PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.711

Montevideo, Viernes 26 de Setiembre de 1913

Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía española de zarzuela.—Empresa: Higinio Sierra.—Dirigida por el primer actor Pepe Moncayo.

Hoy viernes 26, á las 8 p. m.: 1.a sección, LA NIÑA DE LOS BESOS; 2.a, LA REVOLTOSA; 3.a, PAN Y TOROS; 4.a, EL CLUB DE LAS SOLTERAS.

Precios de las localidades—Por sección: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, id id, id 1.00; Id altos, id id, id 0.60; Sillones de platea con entrada, id 0.40; Tertulias balcón, con entrada, id 0.40; Tertulias altas, con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela, sin entrada, $ 0.80; Luneta de cazuela, con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.20; Luneta de paraíso con entrada, id 0.30; Entrada al paraíso, id 0.20.

URQUIZA

Compañía cómica-dramática española de Margarita Xirgú.

Hoy viernes 26, á las 9 p. m.: función fuera de abono: CAMINO ADELANTE; SALOME.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 8.00; Palcos bajos y balcones, id id, id 6.00; Palco de cazuela, id id, id 2.00; Sillones de platea con entrada, id 1.50; Tertulias balcón con entrada, id 1.20; Entrada á palco, id 0.80; Delantera de cazuela con entrada, id 0.60; Id de paraíso con entrada, id 0.60; Entrada de cazuela, id 0.40; Id de paraíso, id 0.40.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas. Podestá-Vittone.

Hoy viernes 26, á las 8.15: 1.a sección, CEDULAS DE SAN JUAN; 2.a, LA HORA DEL BALCON; 3.a, PIAL DE VOLCAO; 4.a, SKATING CLUB.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

18 DE JULIO

Gran compañía española de dramas, comedias y obras policiales, de Juan Domenech.

Hoy viernes 26, á las 8.45: LA MUERTE DE SHERLOCK HOLMES.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, id 1.00; Sillones de platea y tertulia, con entrada, id 0.60, Entrada á palco, id 0.40; Delantera de galería, con entrada, id 0.30; Delantera de cazuela, id id, id 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, id 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy viernes 26, á las 8.45: 26.a función popular: ¡FRENTE A FRENTE!; EL MISTERIO DE UN CRIMEN.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 0.70; Id bajos, 0.50; Silla de platea con entrada, 0.10; Entrada general, 0.05.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.10; Delantera de paraíso con entrada, 0.10; Entrada de cazuela, 0.05; Id de paraíso, 0.05.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Soisona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA

RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 13 y parte de la 8, doctro Américo Mola. Consultorio: Progreso 41. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción. C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comsión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692. — 21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 468.—Horas de oficina: de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59 —Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473.—Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1895. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733. — Italia: Colón 1427. — Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519. — Noruega. Piedras 353. — Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 944. — Perú: Colón 1459. — Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río-Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes)

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos, 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 2 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.20 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.30 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además e. de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Paris, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Savoia, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 25 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. día 24; Ordinaria, 10 p. m. día 24.

Tomaso di Savoia, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá de Buenos Aires el 26 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; Ordinaria, 3 p. m.

Duca d'Aosta, italiano, para Génova y escalas, por vía Buenos Aires, saldrá el 27 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria, 3 p. m. del día 26; Recomendada, 3 p. m. día 26.

Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, saldrá el 27 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. día 26; Ordinaria, 10 p. m. día 26.

Aragón, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 27 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m.; Ordinaria, 10 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo mode se anuncian las suspensiones de salidas.



AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Si Ud. desea realizar cualquier operación rapidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

HORMIGAS—Polvo jabones. Exterminio completo á mano, cuarenta centésimos. Juan Basso y Cía., Andes 1378. Provisión Obiol, Rincón y Juncal. 4468Oct11.

DEPENDIENTE, para tienda, español, 20 años edad, sabe cortar, tiene buenas recomendaciones, certificados. Se ofrece sin pretensiones: Dirigirse Daymán 1374. 4469St29.

PERDIOSE libreta de alcancía Banco República número 6.223. Magallanes 1562. 4470Oct6.

SE CAMBIAN lecciones de inglés por español con señorita uruguaya. Spincer, Misiones 1362. 4472St29.

JOVEN inglés desea pieza con pensión en familia uruguaya. Pagará 30 pesos. Mr. Spicer, Misiones 1362. 4473-St29.

SOBRESTANTE joven y activo para vigilar trabajos de carretera y albañilería en campaña. Se precisa. Ocurrir calle Sarandí 509. 4474St29.

LADRILLOS "TITAN" resistentes, económicos, pesan un kilo menos que sus similares. Los preferidos para construcciones modernas. Fábrica Cebollatí esquina Caiguá. 4454Oct25.

REAPERTURA de las clases de corte y confección el 1.o del mes próximo. Clases generales y particulares. Clases especiales, nocturnas, dirigidas por la profesora diplomada Herminia C. de Calero. Calle Yaguarón 1316. 4461-S-30

CONTADOR diplomado italiano; lleva contabilidad á horas, con pocas pretensiones. Alfredo Sacchetto. San Juan 67. 4465-Set.-27

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Escritura á máquina. Mensualidad, $ 3.00 cada curso. Individuales, $ 6. Misiones 1528. 4113-Oc.4.

SIRVIENTA corta familia necesita. Nicaragua 201 n|v. 4453St26.

SEÑORITA con buenas referencias, sabiendo contabilidad, teneduría, escritura á máquina, se ofrece para escritorio. Academia Mercantil. Maldonado 1285. 4442-Oct.4.

MATRIMONIO español, sin hijos, desea trabajo, él como quintero y mucamo y ella para cocinera, ciudad ó campaña. Dirigirse por carta á esta Administración. Juan Coll. 4440-St.26.

DINERO—Se facilita cualquier suma en hipotecas. Contestación rápida. Reserva. Condiciones ventajosas. Bidart. Jackson 1424 y Rivera, de 9 a. m. á 7 p. m. 4439-St.30.

ESTERAS, Escaleras, Fiambreras, Tinas para plantas, Armarios, Batería cocina, Biombos, Mesas, Caballetes, Sillas. Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 4431-St.28.

DINERO EN HIPOTECA — SIEMPRE tengo disponible. Cantidades grandes y chicas. No pierda tiempo. Jenstchik, Yí 1619. De 10 á 11 y 30 y de 1 á 5. 4186St.26

COLOCADORES DE DINERO! — Sin compromiso, comuniquen cantidad y condiciones á Jentschik, Yí 1619. No les cobro comisión. Siempre tengo pedidos. Reserva. 4187St.26.

ESTEBAN CARLOS BARDIER—Martillero y contador. Remates. Comisiones, Balances, Arreglos de libros. Rincón 491, de 5 á 7 p. m. 4311-Set-27.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

VELAZCO GALLEGO Y ACTIZ—Pedir presupuestos de construcciones en general é instalaciones sanitarias. Escritorio: Daymán 1120. Depósito: Cuñapirú 179. Teléfono La Uruguaya 2160, Central. 4320Oct17.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS, de cemento armado, de todas medidas, baldosas de vereda. Pidan precios y detalles; hay muchos artículos. Crespi Hnos., San Eugenio 7, Montevideo. 1205-Oc.13.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 2072-Oc.7.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

SE COMPRAN Y SE VENDEN acciones de "La Previsora Uruguaya", Juan Ramón Gómez, Bolsa de Comercio, de 1 1|2 á 2 y de 3 á 4. 4112-Oc.5.

TRILLADORA EN VENTA — Se vende una, marca "Clayton", de 1 m. 50, último modelo, con embocador automático y motor "Clayton", á vapor, de diez caballos de fuerza.

Ambas máquinas flamantes y en perfecto estado, no habiendo trillado más que mil hectáreas de grano. Espléndido negocio. Precio muy barato. Informes: Wilson Hnos., Cerrito 440, Montevideo. 4116-Obre.5.

CONTABILIDAD, Teneduría, escritura á máquina. Enseñanza teórico práctica é individual. Mensualidad, $ 4. Bardier. Maldonado 1285 y Rincón 491. 3971-St.27.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 263, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 2779-h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan [illegible] calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones ó invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 462. 255-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 516. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2908pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 658.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

AGRIMENSORES

ALBERTO BIRABEN. — Agrimensor. — Daymán, 1130. 4088-Oc.4.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1318, Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561. Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 3362pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano. — Consultorio, Uruguay 1977. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3502-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini, Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

O. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MÉDICOS

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 1555pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades di niños. Consultas todos los días, de 2 á 4 excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 822. 990-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

ALBO M.—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 4 1|2 á 5 1|2 excepto miércoles. Blanes 1176. 4234pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2096-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 6. 3-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225.Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando do los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Doctor B. Roig Roselló, Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede vistiarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público que en los autos seguidos por la sucesión de Alvaro Bueno y otros, sobre rectificación de partidas, se ha dictado la siguiente sentencia: "Salto, Agosto 27 de 1913.—Visto: Este juicio de rectificación de partidas seguido por don Vitalino Pereira Machado, en los autos sucesorios de Alvaro Bueno y otros.—Resultando: Que el interesado expresa á fs. 18, que en la partida de fs. 1 figura el causante con el nombre de Albo Bueno de Acevedo, siendo el verdadero Alvaro Bueno; que en la de nacimiento de fs. 3 de Bernabé Bueno, aparece éste como hijo de Alves Bueno y Marcelina de Soria, cuando lo es de Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Tolentina Bueno, figura ésta con el nombre de Florentina, siendo su verdadero el de Tolentina; que en la de nacimiento de María Lina Bueno, figura ésta con el nombre solamente de María, cuando es María Lina; que en la de nacimiento de Raymunda Bueno, aparece como padre de la misma, Alvaro Bueno de Acevedo, siendo el verdadero nombre de éste Alvaro Bueno; que en la de nacimiento de Altamira Fontoura debe corregirse el nombre de Altamires por Altamira y Alves Bueno por Lina Isoria por Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Alvaro Fontoura, debe corregirse el nombre de Alvez por Alvaro y el de la madre Isabel Alvez por Isabel Bueno(agregándose además los nombres de los abuelos paternos Silverio Fontoura y Francisco Santana y maternos Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de María Lina Fontoura hay que corregir los nombres de los abuelos maternos Alves Bueno y Lina Osorio por Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Silverio Fontoura debe agregarse los nombres de los abuelos paternos Silverio Fontoura y Francisca Santana y maternos Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Dorival Fontoura debe corregirse los nombres de Alves Bueno y Lina Ozorio por los de Alvaro Bueno y María Lina Soria, que son los verdaderos; que en la de nacimiento de María Cándida Fontoura hay que suprimir el nombre de María y corregir los nombres de Alves Bueno y Lina Ozorio por los verdaderos, que son Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Malvina Fontoura, hay que sustituir el nombre de Nobercina, que aparece por error, por el de Malvina, que es el verdadero; que en la de nacimiento de Saturnino Fontoura, debe sustituirse el nombre de Ciriaco por el de Saturnino, que es el verdadero; que en la de nacimiento de Deoclides Bueno, hay que corregir el nombre de Odoclides por el de Deoclides; y que en la de nacimiento de María Jorge Bueno, hay que corregir el nombre de María Albisilina por el de María Jorge, que es el verdadero y agregar el de sus respectivos abuelos, María Lina Soria y Lina Clara da Silva, ofrece información para probar los hechos alegados y pide se ordenen las rectificaciones solicitadas. Que hechas las publicaciones del caso y recibida la información ofrecida, se dió vista al señor Agente Fiscal, el que manifestó fs. 30, que podían ordenarse las rectificaciones pedidas. Considerando: Que las declaraciones de fs. 21 v. y 22 prueban plenamente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 375 y siguientes del Código de P. Civil, los hechos alegados por el interesado, dada la conformidad del señor representante del Ministerio Público y no habiéndose formalizado oposición.
Fallo: Ofíciese á la Dirección del Registro de Estado Civil y á las Intendencias que correspondan, para que procedan á la rectificación de las partidas presentadas en la forma que se expresa en el primer Resultando de esta sentencia, la que se transcribirá en los oficios correspondientes, publíquese en dos diarios de la capital y previo pago de costas, si las hubiese, archívese.—Juan M. Minelli.
A los efectos de la ley respectiva, se hace la presente publicación.—Salto, Agosto 30 de 1913.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 4151-Oc.7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Abella y Esperón, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los que suscriben, acreedores de la " firma social Abella y Esperón", en cono" nocimiento del estado de su comercio y " enterados de que la falta de medios me" tálicos les impide cumplir sus pagos de " inmediato, convenimos en aceptar, como " aceptamos, el término de un año, que " nos piden, para abonarnos nuestros res" pectivos créditos. Cuyo término correrá " desde la fecha en que quede suscrito este " convenio por la totalidad de sus acree" dores, ó bien desde que quede homolo" gado judicialmente en forma de concor" dato preventivo extrajudicial este mis" mo convenio. A tal efecto y en prueba de " conformidad, suscriben el presente, en " primer término los concordatarios con su " firma social. — Abella y Esperón. — Ma" nuel Esperón.—Ramón Esperón.—Anto" nio E. Varela.—Peregrina C. de Diz.— " José Morone y C.a—Manuel F. d'Orne" llas.—A. Domínguez."—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4167-St.30.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados le segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide por licencia del de primer turno, recaído en el expediente rotulado "Rosa Manzo de De Martine contra la Compañía Austro Americana Daños y perjuicios", se cita, llama y emplaza á la Compañía Austro Americana, para que comparezca, ante éste Juzgado, calle Rincón N.o 472, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento en caso de falta de comparecencia de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario. 4197oct.9.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que por resolución dictada con fecha nueve del corriente mes, ha sido decretada la homologación del concordato celebrado extrajudicialmente entre don Modesto Urioste y la mayoría legal de sus acreedores.—Guadalupe, Setiembre 11 de 1913.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 4297-Oc.8.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Segundo Mier, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 27 de 1913.—Bernardino Real, actuario interino. 3998St28.

Juzgado de Paz de la 10.a Sección
Del Departamento de Tacuarembó

EDICTO—Por disposición del suscrito juez de Paz de la décima sección del departamento de Tacuarembó, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Luis Prandi, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que concurran ante este Juzgado á deducir las acciones con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Santa Isabel, Setiembre 6 de 1913.—Gualberto Etcheverry, juez de Paz. 4384N20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Rocha, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Agosto 13 de 1913.—Arturo Barriére, actuario. 4111-Nv.5.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Setiembre 16 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en las calles Massini entre Ellauri y Artigas, Chucarro entre Avenida Brasil y Massini, Massini esquina Garibaldi (trozo), Berro entre Avenida Brasil y Massini, Cristóbal Colón entre Chucarro y Artigas y las que circundan la plaza Tomás Gomensoro, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.
Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 26 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 4310St26.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Setiembre 24 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del adoquinado en el camino de Millán desde la calle Sitio Grande hasta el Puente de las Duranas sobre el arroyo Miguelete. de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente el día 3 de Octubre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 4458Oct3.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 18 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Bolívar entre la Avenida Brasil y la calle Durazno, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en secretaría todos las días hábiles, de 1 á 5 p. m. —Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 29 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 4347-St.29.

GENERALES

Intendencia Municipal

ADMINISTRACION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

Se previene á las personas que tengan que erigir monumentos, construir sepulcros, colocar lápidas, trasladar restos ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 10 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta después del día 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 2 de 1913.—La Administración. 4063-Oc.7.

Al comercio y al público

De conformidad á la ley de fecha 26 de Setiembre 1904, he prometido vender á don Higinio Alfredo Cano mi casa de comercio en los ramos de almacén y billar ubicada en el paraje denominado Queguay de este departamento.—Paysandú, Setiembre 9 de 1913.—Lúcas Delgado. 4225Oct5.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Setiembre 19 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Pereira entre General Artigas y Ellauri (Pocitos) frente al N. O. que desde esta fecha y hasta el 29 del corriente, estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 4370St29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Setiembre 19 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Avenida 18 de Julio entre las calles Ejido y Olimar, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 29 del corriente, estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 4369St29.

Asistencia Pública Nacional

A LOS Sres. MEDICOS

Debiendo proveerse el puesto de Médico Director del Hospital Colonia, cargo que tiene una remuneración de noventa pesos mensuales, se avisa á los médicos que deseen ocuparlo, que pueden solicitar informes en la Dirección General de la Asistencia Pública, calle Rincón N.o 416 n|n., de 10 á 12 m. y de 3 á 6 p. m.
La Dirección General.
4036-h.n.o.

Disolución de sociedad

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general, que con fecha 1.o del corriente y de común acuerdo, quedó disuelta la sociedad que con fábrica de Rodados giraba en Tranqueras, departamento de Rivera, bajo la razón social de Carrero y Duhart, quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor Domingo Carrero, quien seguirá en el mismo ramo.
Tranqueras 17 de Setiembre de 1913.
4328Oct18. Carrero y Duhart.

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público en general, que con la debida autorización del Superior Gobierno, la Empresa del Ferrocarril Central hará correr, á partir del 1.o de Octubre y hasta nuevo aviso, un tren local que saldrá de Las Piedras, haciendo escalas en las Estaciones Intermedias hasta Central, observando el siguiente horario:
Salida de Las Piedras, 5.35 a. m., Independencia á las 5.40 a. m., Colón á las 5.46, de Sayago á las 5.51, de Yatay á las 5.56 y de Bella Vista á las 6 a. m., llegando á Central á las 6.4 de la mañana.—Montevideo, Septiembre 2 de 1913.—C. W. Bayne, A. General. 4107-St.30.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.n.o.

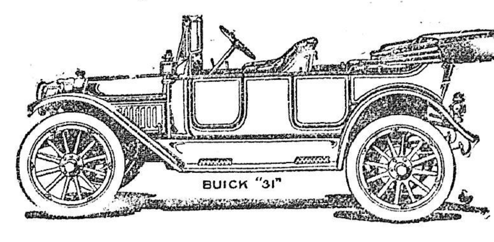
Ferro Carril Central del Uruguay

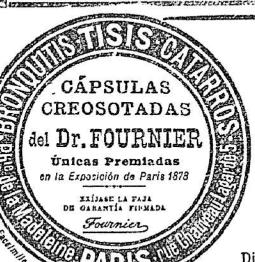
Tren á Fray Marcos, San Ramón, Mansavillagra y Nico Pérez — El Domingo 28 de Setiembre de 1913—Coche restaurant—Primera féria de ganadería en Mansavillagra.

Salida de Central 7.40 a. m. Yatay 7.50, Sauce 8.40, Santa Rosa 9.4, San Ramón 9.44, Fray Marcos 10.22, Reboledo 11.2, Cerro Colorado 11.38, Mansavillagra 12.12, Illescas 12.47, Nico Pérez 1.20 p. m.
Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Nico Pérez el mismo día á las 5.30 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el sábado 4 de Octubre.
Boletos de ida y vuelta—A San Ramón y Fray Marcos 1.50, 1.00 y 2.50; á Mansavillagra 3.50, 2.50 y 5.00; á Nico Pérez 4.00, 3.00 y 6.00.

Tren á Minas el día 28 de Setiembre de 1913—Fiestas en Migues —Inauguración de dos edificios escolares.

Salida de Central 7.15 a. m., Yatay 7.24, Tapia 8.55, Migues 9.15, Montes 9.26, Solís 9.48, Ortiz 10.00, Minas 10.17.
Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día á las 5.30 p. m.
Boletos de ida y vuelta, 1.50 y 1.00.—C. W. Bayne, administrador general.
4330St18-21-23-26-28.











EL SIGLO
Montevideo, Setiembre 26 de 1913

Hacia la descomposición

Repetidas veces, frente á los desmanes del mandatario, en presencia de sus desbordes insólitos, le hemos recordado, como un toque de alarma, la ley inexorable, que señala un término fatal para todo gobierno cimentado en la subversión desmedida de los principios de moral política. ...

El director de "El Siglo" y la diputación por Rocha

¿Qué se quiere?

Hombre! Que se vaya!

ANTICOLEGIALISMO

LA ASAMBLEA DE MAÑANA

Reunión del comité provisorio

"LA IDEA AVANZA"

LOS ONCE SON DOCE

Las "peonadas de Aduana"

La Intendencia de Montevideo

El ingeniero Rivas la ocupará

PERSONAL

Montevideo, Setiembre 25 de 1913.
Señor doctor Juan Andrés Ramírez.
Tenemos el gusto de acusar recibo á su carta de hoy, á propósito de la misión que nos encomendara ante Vd. el señor Julio María Sosa. Enterados de las declaraciones en ella contenidas, por las cuales resulta que no ha mediado el propósito de aludir á nuestro representado en el editorial de EL SIGLO de hoy, damos por terminada nuestra intervención en el asunto, desde que queda sin objeto toda ulterioridad.
No obstante, creemos del caso expresar que el señor Sosa siempre ha considerado y considera que es suya en todas las circunstancias la responsabilidad de sus escritos en «El Día», con prescindencia de terceras personas.
Saludamos á Vd. atte.
Eugenio Martínez Thédy — Ricardo Vecino.

Montevideo, Setiembre 25 de 1913.
Señores Eugenio Martínez Thedy y Ricardo Vecino.
Contestando la carta de ustedes que acabo de recibir, sólo me resta manifestarles, poniendo término á este inmotivado incidente, que lamento se hayan molestado para obtener un resultado que hubieran podido alcanzar sin esa molestia, leyendo bien el editorial de EL SIGLO de hoy, dirigido clara y terminantemente á otra persona que al señor Julio María Sosa, ó la misma carta de éste, que en realidad lo reconocía, al decir que yo atribuía su artículo á terceras personas.
Saludo á ustedes.
Juan Andrés Ramírez.

El señor Edwin Morgan

En el tren internacional procedente de Rivera, llegó anoche el distinguido diplomático Mr. Edwin Morgan, actual Embajador de los Estados Unidos de Norte América ante el Gobierno del Brasil.
Mr. Morgan, que goza de generales simpatías en nuestro país, pasará una larga temporada en Montevideo.
Entre los numerosos caballeros que fueron á la estación del Ferrocarril Central á recibir al distinguido huésped, se encontraban los señores Fermín Carlos Yéregui, introductor de Embajadores, Rodolfo Arteaga, marqués de Medina, Ministro de España, Pedro Towers, el diputado Carlos M. Prando, señor Coates, Eduardo Monteverde y otros.
El señor Morgan se aloja en el Grand Hotel.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

NAVEGACION Y COMERCIO DE CABOTAJE

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el Dr. Eugenio J. Lagarmilla.
Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:
—La H. Asamblea General remite un mensaje del Poder Ejecutivo incluyendo en la actual convocatoria extraordinaria los siguientes asuntos: Servidumbre de tránsito para los alumnos de las escuelas rurales; Seguros de vida constituidos á favor de terceros y modificaciones al Código Civil formuladas por el Dr. Serapio del Castillo. — A las respectivas Comisiones.
—La Comisión de Hacienda se expide en el Mensaje del P. E. remitiendo una relación de créditos, situados en Deuda Amortizable 2.a serie, reconocidos y liquidados durante el período de 1912-1913. — Repártase.
—Don Manuel Fernández, Practicante del Lazareto de la Isla de Flores, solicita aumento de sueldo. — A la Comisión de Presupuesto.

Navegación y comercio de cabotaje

De inmediato se entró á la orden del día en la que figuraba como único asunto á tratarse en discusión general, el proyecto de ley que autoriza al P. E. para prorrogar por un término que no exceda de seis meses el plazo de un año establecido en el artículo 7.o de la de 11 de Enero de 1912, sobre navegación y comercio cabotaje.
Como la Comisión de Fomento había prometido informar verbalmente, el señor Gómez pide la palabra empezando por recordar la sanción de la ley, que motiva la prórroga que ahora se otorga, dictada con el propósito de estimular la navegación de cabotaje y fomentar también el desarrollo de ella para los buques de bandera nacional.
Ciertas condiciones que establecía esa ley, para poder obtener el privilegio de la bandera nacional no han podido cumplirse hasta el presente.
Un artículo de la misma ley autorizaba al P. E. para dar franquicias semejantes á las que tuvieran los buques nacionales á los de bandera de países ribereños con los cuales se llegaran á concertar tratados de reciprocidad. Tampoco ha podido hasta la fecha llenarse ese requisito establecido por la ley para la reciprocidad de franquicias, porque el senado argentino no ha prestado su sanción al proyecto de convenio suscrito ya por las respectivas cancillerías.
Con este motivo y aproximándose el momento en que debe darse salida á la producción nacional, el P. E. ha presentado á consideración de la Cámara el proyecto de que se acababa de dar lectura.
La Comisión de Fomento ha considerado que debería ser aceptado en parte ese proyecto, es decir en lo relativo á una prórroga que debe acordarse á los que hayan solicitado el privilegio de la bandera nacional al solo efecto de dar mayor tiempo para que todos los interesados puedan ponerse en las condiciones de la ley y también para que el senado argentino pueda expedirse dentro de ese termino y hacerse realidad el proyecto de convenio acordado entre las cancillerías.
No ha creido conveniente la Comisión de Fomento entrar desde ahora á considerar las otras modificaciones á la ley de cabotaje que se proponen en el artículo 2.o del proyecto del Ejecutivo, porque ha creido más conveniente facilitar la rápida solución del asunto y dar los medios necesarios para que la producción nacional tenga una salida fácil y expeditiva en esta época del año, que es cuando más lo requiere.
En discusión general el asunto el Dr. Frugoni, expresa el deseo de saber porque la Comisión no ha accedido á la prórroga del plazo relativo á la exigencia que se refiere á la ciudadanía para el personal de buques.
El señor Gómez contesta entonces que la prórroga aconsejada por la Comisión, del artículo 7.o de la ley, comprendía en realidad la prórroga de toda la ley.
Al Dr. Frugoni le satisface esta explicación.
Aprobado en general el proyecto, el Dr. Areco dice que el asunto era de gran interes público y de urgencia notoria. Por eso es que ruega á sus colegas votar una moción dándole preferencia en la orden del día.
Hace la salvedad de que si hubiese habido el quorum máximo, habría pedido se tratase inmediatamente en particular; pero como eso no es posible, mociona para que se incluya en primer termino en la orden del día de la sesión próxima.
Esta moción fue aprobada. Acto continuo, se levantó la sesión.

LABOR DE COMISIONES

Códigos

Con asistencia de los doctores Areco, Cachón, Díaz, Prando, Vidal Belo y García Fuentes, se reunió ayer tarde la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes.
Asistió á la reunión el Dr. Serapio del Castillo, autor del proyecto de modificaciones al Código Civil, sobre el cual cambió ideas la Comisión.
Además se firmó el informe redactado por el Dr. Díaz sobre el proyecto de ley de Concordatos Preventivos.

Fomento

También se reunió ayer la Comisión de Fomento de la Cámara de Senadores á fin de seguir ocupándose del proyecto de ley que otorga concesión á la empresa Benausse y Cía., para explotar la pesca en la isla de Gorriti, departamento de Maldonado.
A esa reunión asistieron los miembros de la Comisión doctores Rodríguez y Acinelli y el doctor Varela Acevedo, que como se sabe, formuló observaciones al proyecto de la referencia, en el Senado.

Trabajo de las mujeres y los niños

Para esta tarde á las 4 y 30 ha sido citada á reunión la Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes.
El objeto de la reunión es el de seguir ocupándose del proyecto de ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los niños.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. y considerar la siguiente, orden del día:
1ra. discusión del proyecto de ley que autoriza el canje de los Títulos de Deuda Externa, que forman el capital de las Cajas de Jubilaciones y Pensiones.

Canalización del Miguelete

Gestión bien encaminada

Entre los postulados tenidos siempre en mira para el embellecimiento de nuestro primer paseo metropolitano, el Prado, figura preeminentemente la canalización del Miguelete.
Las perspectivas de vida nueva, de impulsos definitivos dados al gran parque de Montevideo por esa obra son de una evidencia que no se trató nunca de obscurecer.
Con ello no sólo se logrará transformar el Prado, sino que el mismo Paso del Molino entraría en un período francamente favorable á su desenvolvimiento como punto de preferente recreo.
Un paso más se ha dado en el sentido de realizar ese importante proyecto. En efecto, en el día de ayer una Comisión de propietarios de las zonas predichas se apersonaron al Presidente de la República solicitando quiera favorecer esa idea.
Las manifestaciones que al respecto les hizo el señor Batlle, fueron de que haría de su parte todo lo posible para llevar á la realidad tal pedido.
En vista del éxito obtenido ante el primer magistrado, la Comisión se propone proseguir su cometido en la Intendencia, iniciando desde luego la organización concreta del proyecto bajo su doble aspecto técnico y administrativo.
Acompañamos con nuevos mejores votos esta iniciativa, deseando que bajo ninguno de esos aspectos encuentre obstáculos que la malogren.

Los fondos de las Cajas de Jubilaciones

Informe de la Comisión de Hacienda

Publicamos á continuación el texto del informe de la Comisión de Hacienda del Senado, recaído en el proyecto que autoriza á las Cajas de Jubilaciones para efectuar el canje de los títulos de deuda que constituyen su tesoro, punto que será tratado en la sesión que celebre hoy dicha rama del Cuerpo Legislativo.
Honorable Senado: La Comisión de Hacienda ha estudiado detenidamente el proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo relativo al canje de los títulos que poseen las Cajas de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Pensiones y Retiros Militares y Pensiones Escolares, por otros títulos de Deuda Pública interna ó externa.
Considerando la Comisión necesario introducir modificaciones en el proyecto, en el sentido de armonizarlo con los principios que primaron en la sanción de las leyes de creación de las Cajas, envió una comunicación de consulta á todos los Consejos in el interés á percibir.
Los señores presidentes de los Consejos, invitados especialmente, manifestaron á la Comisión su conformidad al proyecto formulado como sustitutivo, suministrando datos y haciendo diversas indicaciones para la más acertada solución del asunto.
La Comisión ha querido respetar la autonomía de los Consejos y dejarles toda libertad de acción en la gestión de los fondos que constituyen el Tesoro de las Cajas, autorizando la operación de canje siempre que represente para las Cajas un beneficio en el ointerés á percibir.
Ha considerado conveniente mantener el principio relativo á que la enagenación de los títulos adquiridos por las Cajas, de acuerdo con las leyes de creación, sólo pueda efectuarse por leyes especiales, para que estas operaciones tengan la publicidad y el control de la intervención legislativa.
La Comisión ha tenido también en cuenta las indicaciones de los Consejos relativas á inconvenientes del régimen de la licitación y sobre ventaja de ampliar para lo sucesivo las designaciones de los títulos de venta á adjudicarse por las Cajas, incluyendo en la designación de la ley los garantidos por el Estado, en cuyo caso se encuentran los títulos hipotecarios.
La intervención del Banco de la República sirve de suficiente control en la operación de adquisición de los títulos que efectúen las Cajas.
El señor ministro de Hacienda, que ha asistido á las reuniones de la Comisión, ha aceptado en todas sus partes el proyecto sustitutivo cuya sanción se aconseja.
Sala de la Comisión, en Montevideo, á 23 de Septiembre de 1913.—Blás Vidal —Martín Suárez.
Un Suarez.

Primer Congreso General de Empleados

SESION POSTERGADA

Se previene á los señores Delegados que, no estando aun prontos los estados mandados imprimir por la Comisión de Estudios, queda suspendida la reunión que debía tener lugar esta noche en la Escuela N. de Comercio.
En oportunidad se les hará saber el día en que han de reunirse. La secretaría.

NOTAS DE FENIX

El contrabando de ganados

[illegible]

Borrasca conyugal

[illegible]

La diplomacia y la batuta

[illegible]

Mil representaciones

[illegible]

Ritorna vincitor

[illegible]

Por la salud y la vida

[illegible]

La mecánica del corazón

[illegible]

Garibaldi

[illegible]

Vacas afiosas

[illegible]

La boda del día

[illegible]

El culto al pasado

[illegible]

La Asociación Rural del Uruguay

Una visita de provecho

[illegible]

EL HOMENAJE A CARLOS M. MAESO

La ceremonia de mañana

Exhortación del Comité Ejecutivo y del Círculo de la Prensa

[illegible] misión" y "El Uruguay á través de un siglo", se hizo acreedor durante su paso por la tierra al reconocimiento y gratitud de todos los orientales y de cuantos lo conocieron y admiraron su claro talento y sus virtudes sin mácula.

El Comité Ejecutivo que tomó á su cargo los trabajos para honrar su memoria en el primer aniversario de su fallecimiento, invita á todos los que fueron sus amigos, admiradores, compañeros de labor y al pueblo en general, para la ceremonia que se realizará el sábado 27 del corriente, á las 10 de la mañana, en el Cementerio Central, ante la tumba donde descanrio Central, ante la tumba donde descanrecido.

Harán uso de la palabra los señores Andrés M. Ferrando, Guzmán Papini, Perfecto López Campaña y L. Enrique Andreoli. —Montevideo, Setiembre 25 de 1913.—Andrés M. Ferrando, presidente; Arturo Scarone, secretario general.

Del Círculo de la Prensa

La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa invita á sus asociados y á todos los miembros del periodismo nacional, para asistir al homenaje que á la memoria de nuestro ilustre colega Carlos M. Maeso se realizará el 27 del corriente á las 10 de la mañana en el Cementerio Central, con motivo del primer aniversario de su muerte.—Montevideo, Setiembre 24 de 1913.—José Enrique Rodó, presidente; L. Enrique Andreoli, secretario.

Una vez que el presidente del Comité Ejecutivo, señor Andrés M. Ferrando, haya pronunciado su discurso, se descubrirá la hermosa placa confeccionada por el escultor Orts del Mayor, obtenida por suscripción pública.

Numerosas familias relacionadas con los deudos del señor Maeso asistirán á esta ceremonia, lo mismo que miembros de los poderes públicos, cuerpo diplomático, del periodismo, del ejército y del comercio.

Los agrónomos en gira

Según cartas del 9 de Agosto último, los agrónomos en gira de estudios, están actualmente en Norte América.

El regreso de uno de esos agrónomos, el señor Argerio, que debido á encontrarse enferma una persona de su familia, pero así que ésta mejore volverá á incorporarse á sus compañeros que continúan haciendo en Estados Unidos provechosos estudios.

Como el plazo acordado para dicha gira era de un año, tiempo insuficiente para recorrer la mayoría de los Estados de Norte América solamente, parece que esos jóvenes agrónomos se proponen solicitar una prórroga de 6 meses más que, seguramente, les será acordada, dada la necesidad de prolongar su estadía á fin de que resulte más provechosa.

Estados Unidos, según las comunicaciones recibidas, ofrece tanto material de enseñanza que un año es poco tiempo para estudiar ligeramente el desarrollo asombroso de industrias similares á las nuestras.

Han tenido también que luchar los agrónomos en gira con las dificultades del idioma. Fuera de las capitales, allí por lo general sólo se habla inglés.

ADUANA

Los despachos diarios

El despacho de mercaderías y demás operaciones aduaneras se efectuó ayer con los permisos que siguen:

Importación, 339; desembarcos, 4; para depósito, 4; id de frutos, 4; de tránsito, 1; removidos, 3; reembarcos, 135; trasbordos, 24; id de frutos no hubo; exportaciones, 9. Total: 523.

Resoluciones demoradas

Varios interesados en partidas de artículos diversos, detenidos por suponerse intentos de contrabando, han resuelto presentarse al Juzgado Nacional de Hacienda, solicitando se dicte resolución en los expedientes iniciados, y que hace meses permanecen paralizados.

Expresan que esa demora les irroga considerables perjuicios, pues muchas de las mercaderías, si el fallo les resultara favorables, cuando fueran despachadas se encontrarían fuera de estación y aún averiadas.

Mencionan, además, el caso de un contrabando de cueros y otro de cerdas, asunto que hace tres años se encuentra en el juzgado, á la espera de un fallo que no se produce.

Oficina de Análisis

La sección substancias alimenticias conformó ayer 20 permisos para comestibles, y 14 para líquidos. En conjunto, 523 bultos.

Se dió trámite á dos solicitudes por averías, pasándose al Ministerio respectivo dos informes referentes á marcas de fábricas.

Buques en descarga

Dieron comienzo ayer á la descarga los vapores Highland Scott, en D. Serna; Nemeric, en Artigas, Deowenthall, en D. Serna y Artigas 3; Duewart, en Herrera, 3; Río de la Plata en Mercado de Frutos; Roma, en Washington y Maciel.

Diferencias de aforo

Hoy serán llevados á la firma del Director, 28 expedientes iniciados por diferencias de aforo.

Exoneración de derechos

Los señores Alvarez, Lista y Compañía, se han presentado al Ministerio de Industrias, solicitando la exoneración de derechos para introducir una cantidad de materiales y accesorios de máquinas, con destino á la fábrica de hilados que poseen.

El expediente pasó á la Dirección Industrial, dependiente del ministerio de Obras Públicas, para que informe.

PASO DEL MOLINO

EL AMANZANAMIENTO DEL CAMPO EUSKARO

Ayer fué resuelto por la Municipalidad, un caso interpretativo de disposiciones [illegible] jurisdicción del Paso del Molino.

[illegible] del campo [illegible] ejecución de la [illegible] no podía por [illegible] por cuanto ese [illegible] por varias [illegible] oficial.

[illegible] oficinas técnicas [illegible] que en casos [illegible] la obligación [illegible] á pesar de [illegible] acordó mantener [illegible] resolución que [illegible] dado la Comisión [illegible] Molino, conce[illegible] meses para que [illegible] Euskaro ejecute [illegible]

Ateneo de Montevideo

Reunión de la Comisión Directiva

Se invita á los señores doctor José Pedro Varela, don Luciano M. Potenze, doctor [illegible] Teófilo D. Piñeyro, doctor José [illegible] Irureta Goyena, [illegible] Comisión Directiva del [illegible] para la reunión [illegible] viernes 26, á las [illegible] considerar la siguiente [illegible] lectura del acta de la sesión anterior. Asuntos entrados.—Julio Bastos, Presidente; Carlos M. Prando, Secretario.

CALLE MERCEDES

SU REGULARIZACION

La Intendencia fué autorizada ayer para adquirir de la señora Rita Scagl'a de Larrauri, una fracción de terreno destinada á la regularización de la calle Mercedes entre Médanos y Vázquez, habiéndose pasado en el día el expediente á la Escribanía de Gobierno y Hacienda para la respectiva escrituración.

Con esta son varias las expropiaciones que se hacen para rectificar la alineación de la calle Mercedes.

Audiencias diplomáticas

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Emilio Barbaroux, recibió ayer en audiencia, para ocuparse de los asuntos pendientes que interesan á las respectivas Legaciones, á los siguientes representantes extranjeros:

Ministro de los Estados Unidos de América, señor Nicolás Andrés Grevstad; ministro de los Estados Unidos del Brasil, señor Bruno Goncalves Chaves; encargado de negocios de Italia, señor Alberto de Marsanich; ministro de la República Argentina, señor Enrique B. Moreno; ministro de Alemania, barón de Nordenflycht; encargado de negocios de Bélgica, señor Henry Ketels; encargado de negocios del Paraguay, señor Luis Abente Haedo; encargado de negocios de Cuba, señor José María Solano.

Asuntos nacionalistas

Ateneo de la juventud

En el local de "La Democracia" tuvo lugar anoche la anunciada reunión de la juventud universitaria nacionalista.

La concurrencia fué numerosa y reinó en la asamblea el mayor entusiasmo.

Explicó el objeto de la reunión el señor Benjamín Pereira, y acto continuo se procedió á la elección de comisión provisoria, que quedó así constituida:

Presidente, doctor Alfredo García Morales; 1er. vice presidente, bachiller José Luis Espalter; 2.o vice, señor Agustín Villagrán; secretarios: Carlos Rodríguez Larreta, Mario Balparda Blanco y Juan Landó Tiscornia; tesorero bachiller Octavio Rodríguez; vocales: Aurelio Pereira Nuñez, L. Enrique Andreoli, Rogelio V. Mendiondo, Manuel Oribe Coronel, bachiller Elio García y Benjamín Pereira.

Más tarde sesionó la comisión provisoria electa, bajo la presidencia del señor Villagrán.

Se designó una comisión encargada de redactar el manifiesto-programa de la nueva institución partidaria, siendo designados los señores José Luis Espalter, Rogelio V. Mendiondo y Benjamín Pereira.

Para proyectar el reglamento se nombró á los señores Agustín Villagrán y bachiller Juan Landó Tiscornia.

Se nombró una Comisión de Tesoro formada por los señores Octavio Rodríguez, Mario Balparda Blanco y Carlos Rodríguez Larreta.

Se resolvió dirigir notas al Directorio, Comisión Departamental, Comité Cívico y á la prensa nacionalista del interior, dándoles cuenta de la constitución del Ateneo de la Juventud.

El Ateneo se inaugurará con una conferencia, la que tendrá lugar el próximo jueves en el Círculo Napolitano.

Furon designados oradores los señores doctor Alfredo García Morales, bachiller José Luis Espalter, Rogelio V. Mendiondo, Agustín Villagrán y Carlos Rodríguez Larreta.

La comisión volverá á reunirse el lunes de la entrante semana.

Comité de propaganda cívica

En el local del Directorio se reune esta noche el Comité de Propaganda cívica nacionalista que preside el doctor Arturo Lussich.

Se ocupará de diversos asuntos.

Comisión seccional 14.a

Mañana tendrá lugar en la 14.a sección la elección de autoridad seccional.

Con ese motivo se nos pide la publicación de lo siguiente:

A los correligionarios de la 14.a

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comisión Departamental de Montevideo, los que suscriben exhortan á todos los nacionalistas radicados en la 14.a sección judicial, á que concurran con sus votos á la elección de la autoridad partidaria que en esta jurisdicción deberá representar á nuestra gloriosa colectividad política.

Es deber de todo buen correligionario, aportar en concurso al nombramiento de las comisiones directivas del partido, pues la elevada misión de esas corporaciones exige que se encuentra rodeada de los mayores prestigios.

Frente al absolutismo imperante, se impone mantener en las agrupaciones populares la más perfecta organización, á fin de no exterilizar ningún esfuerzo en la inacción ó el abandono.

Correligionarios: Esperamos confiados con vuestro patriotismo tantas veces probado en las horas aciagas, que concurriréis el sábado 27, de 8 y 30 á 10 p. m., á la elección que se verificará en el local calle Agraciada 734, dando así mera muestra de amor á la causa histórica inmortalizada en Paysandú.

Montevideo, Setiembre 24 de 1913.—Francisco Haedo Suárez, Vicente Ceyento, Carlos L. Balparda, Mario F. Zubillaga, Carlos A. Penino, Pedro Estapé, Julio Casaravilla Balparda, Alberto M. Daguerre, Lorenzo Moratorio.

Club Juan A. Lavalleja

Presidida por el señor Ferrer Zubieta, se reunió anoche la comisión directiva del Club Juan Antonio Lavalleja.

La secretaría dió cuenta de la adhesión de los doctores Arturo Lussich, Ignacio Arias Pérez y Roberto Berro al servicio médico social que empezará á funcionar en breve y resolviéndose pasar nota de agradecimiento.

De acuerdo con el profesor de esgrima señor Manuel J. Visillac, que asistió al acto, quedó resuelto inaugurar el 1.o del mes próximo la sala de armas del centro. El registro de adhesiones se encontrará en la secretaría del Club.

Celebrando la inauguración de la referida sala, se efectuará una pequeña fiesta.

La comisión cambió ideas sobre el proyecto que elevará al Directorio y que se relaciona con el uso del carnet partidario de identidad.

La proclamación del doctor Roosen

PORONGOS, 25—La proclamación de la candidatura del doctor Roosen por el congreso elector nacionalista, ha sido bien recibida. "La Democracia" de ayer publica una extensa lista de adherentes inscriptos en el registro cívico. Entre ellos figuran los Irazabal, Tourreilles, Mouliá, Condon, Lugo, Pereira López, Arnabal, González, Perera, Rodríguez, Labeque, Paredes, Sánchez, Avila, Sentíc, Taberne, Cortinas, lo más representativo en el nacionalismo departamental. Se espera al candidato para hacer una gran fiesta en su honor. La mayoría en el departamento sobre los colorados es segura.—**El corresponsal.**

AARQUE URBANO

LAS LOCACIONES

La Junta, después de oir un informe especial de la Comisión Especial respectiva, autorizó ayer las siguientes locaciones para el Parque Urbano:

A Ernesto Polverini, para instalar kioscos destinados á la venta de alhajas mosaicos; á Luis Slipchinsey, para la venta de caramelos; á Juan Gamba, para instalar una muñeca automática que da la Buena Ventura; á la Empresa Buckingham Park, para establecer carrouselles; á Pearl R. Leack, para colocar un gabinete fotográfico; á Saint Hnos., para vender chocolatines.

No se hizo lugar á lo que solicitaban los señores Pérez Hnos. y Antonio Gil, para establecer un kiosco destinado á la venta de bebidas, en virtud de la índole del negocio.

Hospital Sanatorio Español

Próxima asamblea — La Memoria de 1912-1913 — Ampliaciones de servicios

Mañana sábado 27 del corriente y en el local del Centro Asturiano, Arapey 1263, se reunirán en asamblea general ordinaria los socios de esta benemérita institución española, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Acta de la asamblea anterior.
2.o Memoria de la Junta Directiva.
3.o Elección por aclamación de tres socios que deben formar la Mesa Electoral.
4.o Elección de seis miembros titulares y doce suplentes de la Junta Directiva y de tres con sus respectivos suplentes, para la Comisión de Cuentas.
5.o Ampliación de servicios administrativos.

De la Memoria del último ejercicio, que tenemos á la vista, entresacamos algunos datos interesantísimos y que revelan la marcha progresiva del Hospital Español, cuyo crédito científico, sobre todo de su sanatorio, aumenta de día en día, siendo la base, hoy casi principal, de la vida de la institución. Así puede explicarse que, apenas inaugurado el pabellón noroeste del edificio, con el que el sanatorio quedó ampliado en cinco hermosas piezas, estos días han comenzado las obras de construcción de otro nuevo pabellón, con destino a los servicios siguientes: instalación de salas de radiografía, desinfección, aislamiento, histología y bacteriología. El servicio de radiografía estará munido de ascensor para mayor comodidad de los enfermos en su traslación a la sala.

Y todo esto, que cuesta tanto dinero, se va realizando hasta ahora sin tocar ni tocar ni un solo centésimo de las modestas rentas del Hospital, ni del legado del señor Ochoa.

Este año económico, finado en 30 de Junio, después de pagadas las obras del último pabellón construído — que ascendieron a 11.000 pesos, así como otras importantes erogaciones — todavía arroja el último balance un "superávit" de $ 7.742, con el que el capital social se eleva á $199.173.61.

Como dato curioso, apuntamos también el referente a la rifa de cuadros, a base de los donados por los hermanos Taranco, cuya emergencia filantrópica vino a producir al Hospital alrededor de unos cinco mil pesos.

La Junta Directiva bajo cuyos auspicios aquella institución ha realizado tan brillante ejercicio y que, seguramente, en la Asamblea de hoy ha de ser aplaudida en su gestión, la componen los señores doctor Suñer y Capdevila, Francisco B. Helguera, Manuel Senra, José Ordeig, Víctor J. Arcelus, doctor Baldomero Cuenca y Lamas, Pedro Compte, Braulio Tanco, Gregorio Aznarez, Manuel Grela, Antonio Barreira Pérez y José García Conde.

La importación de aves

VENTA DE PERDICES

Ayer fué otorgado un permiso para vender aves de caza, introducidas de Buenos Aires y que han sido depositadas en el Frigorífico de la Cervecería Montevideana.

La autorización se dió con carácter precario y revocable, debiendo los empleados de la administración de Abasto, tener puerta franca en todo tiempo a dicho frigorífico, para revisar y controlar las aves que se introduzcan al país.

El interesado ha quedado obligado á presentar para la venta diaria de las aves, una relación de las mismas y los certificados de sanidad correspondientes, debiendo decomisarse toda factura que no se halle en condiciones para el consumo.

La 7.a Exposición Féria Ganadera de Melo

VALIOSOS ESFUERZOS REALIZADOS POR LOS HACENDADOS DEL DEPARTAMENTO

RESUMEN HISTORICO DE LA SOCIEDAD RURAL DE CERRO LARGO

La evolución ganadera se viene operando en forma racional y científica en todo el país. Los esfuerzos meritorios que en este sentido se realizan todos los años, condensados en las diversas Exposiciones-ferias Ganaderas, como exponente de muy legítimas conquistas en el campo de nuestra principal riqueza, tienen hoy una nueva expresión de vida en Cerro Largo que desde más de una década, gracias al espíritu vidente de algunos de sus más progresistas hacendados, se ha incorporado definitivamente á las prácticas del mejoramiento de las riquezas que pueblan los campos, á los principios de la más elevada relación que ha de aparejar la conquista del más alto tipo disputado en los vecinos mercados tributarios al nuestro. Y no podía ocurrir de otra forma. Cerro Largo, uno de los departamentos de mayor extensión superficial del país tiene sus amplias y fértiles campiñas entregadas de lleno al procreo de las haciendas y éstas constituyen su primordial fuente de riqueza. Era menester que sus terratenientes más prestigiosos, por propio espíritu local, por instino defensivo si se quiere, no permanecieran indiferentes á los triunfos que obtenían esforzados campeones nativos en el vasto problema del refinamiento de las haciendas, y secundaran aquellos esfuerzos, iniciando en cada establecimiento las bases que permitieran seguir sin desdoro las conquistas ajenas.

Sr. Ramón E. Silveira
Fundador de la Sociedad Rural de Melo

Aunque alejado por la falta de rápidas vías de comunicación del movimiento general del país; imposibilitados por esas mismas circunstancias fortuitas de muchos de los beneficios que se repartieron en zonas privilegiadas por las vías férreas, entregado á su sólo esfuerzo, cuando en muchos departamentos no se soñara aun con la implantación de prácticas racionales en el mejoramiento de las haciendas ó aquéllas se iniciaban deficientemente, sembrando desengaños, en Cerro Largo, en toda la multitud de establecimienos que enriquecen su expresión económica, el alto grado de evolución operada en sus haciendas, permitía, allá por el año 1901, la realización de su primer torneo de trabajo, patrocinado por la Sociedad Rural, con un éxito insospechado que acreció entusiasmos, vigorizó propósitos y puso de manifiesto el incalculable porvenir que le está reservado á este pedazo del territorio nacional, el día que, todos ó en la mayoría inmensa de sus hacendados, arraiguen las conveniencias que dimanan del mestizamiento de nuestros ganados y la conquista de los tipos definitivos.

Dr. Luis Murguía
Vice-Presidente

Origen de la Sociedad Rural

En el año indicado en el párrafo anterior, el señor Ramón E. Silveira, prestigioso hacendado actualmente fallecido, compulsó el ambiente, comprometió opiniones, solicitó el valioso concurso de otros hacendados y pudo constituir, con el entusiasmo de otros espíritus superiores, el primer centro rural que actúa desde aquella fecha, con el más feliz de los éxitos, en el complejo organismo de las actividades agro-pecuarias del departamento. Se denominó Sociedad Rural de Cerro Largo y compenetrada de su rol esencial en lasa finalidades perseguidas, venciendo toda suerte de obstáculos reacios, todas las dificultades inherentes á la implantación de un sistema nuevo de explotación de la riqueza ganadera, logró inaugurar el 1.o de Marzo de 1901, pocos meses después de su constitución, el primer torneo de trabajo del departamento que sirvió para descubrir esfuerzos ignorados, á la vez que como una cátedra que infundiera definitivamente sus enseñanzas á todos los que, temerosos de las prácticas racionales y científicas, ataban sus esfuerzos á las primitivas formas de la explotación ganadera, frente al mayor valoramiento de la propiedad territorial, á la más alta cotización de los ganados y á la más intensa demanda de los mercados consumidores por la transformación operada en la implantación de modernas industrias que abrieron nuevos horizontes á la producción nacional.

El primer esfuerzo se había realizado y á su mayor resultado concurrieron de aquí y acullá del país, distinguidos caballeros con sus mejores productos, la brillante pléyade de los innovadores triunfantes y el resultado de las ventas realizadas al término de aquel brillante exponente de energías y de sabias orientaciones, fué de pesos 38.000, suma si no muy elevada, al menos auspiciosa para mantener latentes los entusiasmos y gestar en la conciencia de los temerosos otras corrientes de especulación económica.

Las exposiciones celebradas

El local donde se realizó la 1.a Exposición Ganadera era modesto, no obstante lo cual todas las dificultades quedaron vencidas é incorporado al movimiento evolutivo ganadero departamental, un valioso plantel de soberbios reproductores que trasfundirían su sangre, para mejorar los ganados generales. Luego, la misma Comisión Directiva de la Sociedad Rural, con igual empeño é idéntico espíritu tesonero, organizó la 2.a Exposición-feria el 15 de Octubre de 1902, alcanzando á venderse en ella por valor de 44.000 pesos que marcaban un aumento de seis mil pesos sobre la anterior.

El 15 de Noviembre del año subsiguiente, se celebró la 3.a Exposición y sus ventas alcanzaron la suma de pesos 52.000. La 4.a Exposición-feria tuvo lugar el

ENTRADA AL LOCAL DE EXPOSICIONES

25 de Mayo de 1907, alcanzando las ventas la suma de 64.000 pesos.

El 25 de Mayo de 1911 se verificaba la 5.a Exposición-feria Ganadera obteniéndose como producto de venta la suma de 74.000 pesos.

Por último, el 29 de Setiembre del año pasado, se efectuó la 6.a Exposición-feria Ganadera con un éxito que superó á todas las anteriores, pues se llegó á obtener, como producto total de ventas, la suma de 85.000 pesos, es decir, dos veces y media más que la efectuada en el año 1901.

Sr. Angel Blocona
Secretario

Anteriormente á esta Exposición, de la Comisión de la Sociedad Rural pudo realizar una brillante Feria Ganadera el 27 de Abril de 1912, vendiéndose haciendas por valor de 45.000 pesos oro.

En resumen, el movimiento operado en el mercado de transacciones ganaderas en el departamento de Cerro Largo, en las seis Exposiciones Ganaderas y la Feria realizadas hasta la fecha, fué de pesos 402.000, sin contar las enormes cantidades invertidas en beneficio exclusivo del departamento, por sus principales hacendados, en la adquisición de valiosos reproductores y planteles de todas las razas que se han incorporado en forma definitiva y eficaz á la intensa evolución de todas las haciendas que pueden actualmente acusar un alto grado de mestización.

Conquistas alcanzadas

El mercado abierto á la ganadería departamental es amplísimo y bien vale conservarlo y acreditarlo con los esfuerzos que implican la realización de estas Exposiciones Ferias, que acusan las conquistas progresivas alcanzadas por los hacendados en el refinamiento en las haciendas que pueblan sus establecimientos. Hasta no hace muchos años, cuando la línea férrea no unía con sus paralelas de acero las actividades locales con las del resto del país, la mayor exportación de haciendas se operaba por la frontera brasileña, consignada á los establecimientos saladeriles de Bagé, Pelotas y Yaguarón. Las dificultades inherentes al tránsito de tropas en las grandes extensiones de camino que había necesidad de recorrer para presentarlas en el mercado de ventas de nuestros establecimientos industriales, mantenían cerradas, cuando no en condiciones de inferioridad absoluta, la oferta de las haciendas del departamento de Cerro Largo y hasta cierto punto olvidados todos los triunfadores esfuerzos realizados por sus principales ganaderos. Actualmente, el ferrocarril, ampliando los horizontes de otras actividades y riquezas adormecidas en el silencio de esta tierra fecunda que se desconoce en toda su potencialidad creadora, como en los valores que guarda su seno, tiene en la capital nacional, ya en su Tablada en los tipos de animales para el abasto público y frigorífico, como en los establecimientos industriales, un nuevo mercado de consumo que sin neutralizar la importancia del consagrado en el territorio de Río Grande, amplía el campo de la especulación ganadera nacional y permite un mayor rédito en los esfuerzos realizados en pró de su racional mejoramiento.

Fronterizo el departamento de Cerro Largo con una de las regiones esencialmente ganaderas del Brasil, tiene las ventajas por la poca producción de aquella zona, de un mercado seguro de colocación para todas las riquezas de su fuente madre, ya en lo que atañe al abastecimiento de sus industrias saladeriles, ya en la evolución de todos los productos logrados á través de una selección prudente, pues que la cercanía de las zonas y las semejanzas de suelo y de clima, hacen mas adaptable la producción regional á las necesidades de aquel medio, que la de cualquiera otra región del país. Las ventajas ganaderas de Cerro Largo son pues inmejorables, no solo por las circunstancias expuestas en el párrafo anterior, sino también por la naturaleza de sus tierras y por las mismas proporciones de su territorio, que abarcan 14.000 kilómetros cuadrados, entregados casi en exclusivdad á la explotación racional de la ganadería científica.

Actualmente puede calcularse el número de vacunos que puedan sus diversos establecimientos en no mas de 600 á 700.000, lo que supone, lejos de la presunción general, que sea el mas favorecido en densidad de riqueza ganadera, con los del resto del país. Y de esa abultada cifra puede calcularse que un 50 o/o no ha recibido los beneficios de la mestización, probando ese dato sugerente el enorme triunfo obtenido por la Sociedad Rural, ya que á su acción perseverante se debe esa alta expresión evolutiva ganadera.

La primera Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Cerro Largo estaba constituída en la forma siguiente: Presidente, Ramón E. Silveira; vice presidente, Luis P. García; tesorero, Sebastián Batista; secretario, Angel Blocona y vocal, José Francisco Lucas.




Sr. José F. Lucas
Actual Presidente

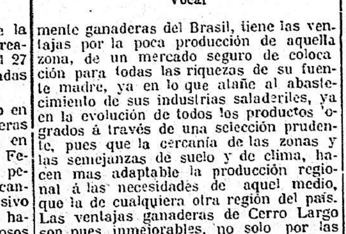
La Comisión actual bajo cuyos auspicios se realiza el presente torneo ganadero esta constituída por los señores: Presidente, José Francisco Lucas; vice presidente, doctor Luis G. Murgía; tesorero, Juan I. Morales; vocal, Febrino L. Viana y secretario, Angel Blocona.

El local de Exposiciones

Esta progresista Sociedad Rural se constituyó con un capital de 7.500 pesos en acciones de $ 50 cada una que al momento fueron cubiertas por los hacendados del departamento que veían en su acción enormes beneficios para el desarrollo agro-pecuario de esta región. Con dichos fondos se efectuaron las principales instalaciones que mas tarde, á medida que los éxitos repetidos coronaron el esfuerzo de sus iniciadores, se fueron ampliando hasta llegar á las actuales instalaciones, sólidas, amplias, ventiladas, adecuadas en un todo al fin para que han sido destinadas. Consta el local de Exposiciones Ferias Ganaderas, de un amplio palco, en el que se encuentran instaladas las oficinas de la Sociedad; dos amplios galpones, uno para ovinos y el otro para bovino; box para caballos; dos medios galpones para otros animales; 10 corrales para lotes, de 10 metros por 10. El capital social lo constituye además de las instalaciones referenciadas, 29 hectáreas de campo flor destinadas al pastoreo de las haciendas que concurren á feria, todo lo cual está avaluado en la suma de 20.000 pesos oro. Además, cuando el exceso de animales inscriptos hacen insuficiente el área de tierras propias que dispone la Sociedad, ésta arrienda varios potreros adyacentes al local de lae Exposición, evitando con ello los grandes perjuicios que se derivarían de la falta de espacio.




Sr. Juan S. Morales
Vocal



Sr. Febrino L. Viana
Vocal

La Exposición se levanta al sur de la ciudad de Melo, á la vera del pintoresco arroyo Conventos que la limita por aquel lado y constituye un inmejorable paseo para la progresista población de esta ciudad que tiene todos los encantos y sufre vertiginosamente la transformación moderna en su anticuada expresión edilicia.

Perspectivas del certamen

Las perspectivas que se ofrecen para el éxito de este certamen del trabajo y exponente de la evolución departamental ganadera, no obstante la restricción de créditos que obligará á efectuar las ventas á plazos, son inmejorables, dado el número y naturaleza de los ganados expuestos y el interés que para prestigiarla existe entre los hacendados del departamento y los del vecino Estado de Río Grande del Sur. Se han inscripto hasta la fecha, á galpón y á campo, 819 animales vacunos, 1.175 ovinos, 18 porcinos, 18 equinos y 9 tríos de aves. Además, existirán diversas instalaciones de máquinas agrícolas, para cuya sección importantísima se han recibido muchos pedidos de local.

Los jurados

Los jurados han sido nombrados en la forma siguiente: Bovinos: señores Oscar Orozco, Juan Arrosa (hijo), Mauricio Torres, Fidelino Morales y Ovidio Lima. Ovinos: Joaquín Nogueira, Secundino Morales, Ildefonso Gómez, Balbino González é Ignacio Silvera. Equinos: Horacio Dutra, Luis García y José V. Urrutia. Porcinos y aves: Saturnino T. Aguiar, Joaquín M. Pedreira y José V. Urrutia.

Entre los hacendados que se destacan en el departamento por su tendencia hacia la evolución ganadera y que contribuyen con sus productos al éxito franco que obtendrá este importante torneo ganadero, podemos citar a los siguientes: señores José Francisco Lucas, Felipe Neri Martins, Raúl Moreira, Ignacio Silvera, José Tomás Mendoza, José Francisco Silvera, Oscar Orozco, Ramón Trigo, Julián del Campo, González Hnos., Manuel de la Cruz, Ezequiel y Ramón Silveyra, David Fernández, Osorio Silveyra, Pedro Carrau, Manguito Lucas, J. Furest, Juan E. Sardá, Nicolás Inciarte, F. Ubilla, Bentancour é hijos, Juan Arrosa, Miguel Echandy, Ambrosio Aguirre, Nicolás Argenzio, José M.a dos Santos, Cabaña Los Lincoln, Esteban Garat y muchos otros cuyos nombres publicamos oportunamente.

INSCRIPCIONES

Hasta hoy las anotaciones hechas son las siguientes:

Enrique García de Zúñiga: "Sarandí", potrillo puro, de carrera, hijo de "Express" y de "Patrulla, 2 años, á galpón, premio á feria; "Polaco", ídem, puro, de carrera, 2 1|2 años, hijo de "Cosaco" y "Polvareda", á galpón, premio y feria.

Sucesión Heber Jackson: "Pichón", hijo de "Premier" y de "Pigeon 2.a"; "Chapicuy Segundo", hijo de "Premier" y de "Bluss Rose"; "Rosal", hijo de "Premier" y de "Coseta", y "Primo", hijo de "Premier" y de "Pigeon". Todos estos toritos son de raza Hereford, de pedigree, tienen dos años y vienen á galpón, premio y feria.

Estancia San Juan Bautista: "Aceguá", torito Hereford, puro por cruza, dos años, hijo de "Premier"; "White", Hereford, de pedigree, dos años, hijo de "Premier" y "Blanche"; "Sauce", Hereford, de pedigree, 1 1|2 años, hijo de "Re Sauce" y "Limed Tercera"; "Rosette Ocvatá", vaquillona Hereford, de pedigree, hija de "Premier" y de "Rosette Segunda". Todos estos productos vienen á galpón, premio y feria.

Bernardo Etchevers: 250 ovejas y borregas Lincoln, de la estancia Santa Rita, de la señora Justa S. de Milson, á campo y feria; 20 toros Hereford, puros, por cruza, de la estancia Sarandí, de los señores Aramendía Hnos., á campo y feria; 2 tríos gallinas Orpington amarillas, á premio y feria.

Menchaca y Echevers: 60 vacas y vaquillonas Durham y Hereford, de la estancia La Mariscala, del señor Bernardo Riet Correa, servidas por toros de pedigree, y 50 carneros Lincoln, de La Concordia, á campo y feria.

Italo Supparo: 5 carneros Lincoln y 8 Romney Marsh, importados de Inglaterra; 2 toros Durham, con procedencia de la cabaña Villafañe; dos padrillos alazanes, de tiro liviano.

Estancia Santa Amelia, de José Ancho (Florida): 5 carneros Lincoln de galpón, y 6 de campo, no inscriptos en el H. B. U., nacidos en Agosto y Septiembre de 1912, hijo de padre puro importado y madres puras para cruza, á premio y feria; 5 toros Durham de campo, no inscriptos en el H. B. U., nacidos en la Primavera de 1911, hijos de padre puro de pedigree y madre pura por cruza, á premio y feria; 3 toros Hereford, de campo, no inscriptos en el H. B. U., nacidos en la primavera de 1911, hijos de padre puro de pedigree y madre [illegible] por cruza, á feria; 14 carneros Lincoln, de campo, no inscriptos en el H. B. U., nacidos en Agosto y Septiembre de 1912, hijos de padre puro importado y madre pura por cruza, á feria.

Estancia Los Mimbres, de Juan Arrosa (hijo): 30 toros, 25 vaquillonas y 25 vacas Durham y Hereford, hijos de padres de pedigree y madres puras, á potrero y feria.

Cabaña Los Lincoln, Sociedad Cooperativa de Abasto: 20 toros Durham y Hereford, hijos de padres puros; 50 vacas, con cría al pie y á parir, puras por cruza; 10 carneros Lincoln, puros, importados de Inglaterra y Argentina; 1 potrillo de Clydesdale y 2 yeguas de tiro liviano, á feria.

P. Fontaina y Cía.: 2 carneros Lincoln, importados de Inglaterra, á galpón y feria.

Assora, Bocking y Doll (Mercedes): 50 toros Hereford, puros por cruza, á feria.

Estancia Recreo, de Ezequiel Silveira: 8 vacas lecheras, con cría al pie, raza Durham, á feria.

David Fernández: 33 vacas Durham y Hereford, puras por cruza, á feria.

Olegario de Silveira: 7 padrillo tiro liviano, á premio y feria.

Ambrosio Aguirre: 5 carneros, 3 borregos y 2 boregas, Merinos australianos, á premio y feria.

Estancia San Pedro (Colonia), de Wilson Hnos.: 3 vaquillonas Shorthon, de pedigree, á feria.

Cabaña Santa Clara, de Etchandy y Caillava: "Barone 49t", "Baronet 55", "San Rafael", "Miss Hobleman 47", "Chascomús Rose 21", "Margarita 19", "Baronen 66" y "Director 9.0", raza Hereford, inscriptos en el H. B. U., hijos de padres puros inscriptos, á galpón, premio y feria; 4 toros y 2 vaquillonas Hereford, de pedigree, inscriptas, á galpón y feria; 100 reses Durham y Hereford, á feria; "Olimareña" y "Olimar", porcinos, raza Middle Whitte Yorkshire, puros, de pedigree, inscriptos en el H. B. U., hijos de padres importados y nacidos en Junio de 1912, á premio y feria; "Negro" y "Negrita", porcinos Berkshire, puros de pedigree, inscriptos en el H. B. U., nacidos en Junio de 1912, á premio y feria; 2 casales Berkshire y M. W. Yorkshire, inscriptos en el H. B. U., á galpón y feria.

Estancia Fraile Muerto, de Ezequiel Silveira: 5 borregos y 1 borrega, raza Merina, hijos de padres puros, á galpón, premio y feria; "Faraón" y "Recreo", raza Durham, toritos puros, inscriptos en el H. B. U., á golpón y premio; 1 trío gallinas Orpington, negras, á premio y feria.

Enrique Liz: orregas Merinas números 214, 219 y 238, de cuatro dientes, y números 253, 293 y 300, dientes de leche, á galpón y premio; 1 carnero Lincoln, número 960, y 3 Rambouillet, número 177, 181 y 232, á galpón á premio; 18 carneros Merinos y Rambouillet, á feria. Todos estos animales están inscriptos en el H. B. U.

Cabaña Los Lincoln, Fraile Muerto: "Uno", toro Hereford, nacido en Agosto de 1911, hijo de padres puros, á galpón y premio; 2 carneros Lincoln, nacidos en Agosto de 1912, hijos de padres puros, á galpón y premio.

Cabaña El Cerrito, de Juan R. Bentancur: "Uruguay" y "Galponero", toritos Hereford, hijos de padres puros, á galpón, premio y feria; 19 toros Hereford, de campo, hijos de padres puros á feria.

Establecimiento Uruguayo, de José M. dos Santos: "Cruz", carnero Merino, no inscripto, hijo de padres puros, nacido en Junio del 912, á galpón, premio y feria.

Félix Artigas: 12 carneros Lincoln, á feria.

Marquez y Artigas: 20 vacas y 10 con cría al pie, á feria.

Un importante lote de toros, vacas y vaquillonas y carneros Lincoln y Romney Marsh, del establecimiento del señor Juan Rrrosa (hijo).

Gran lote de haciendas finas, expuestas por los señores Etchandi y Acosta.

Un lote especial de toros Hereford, de pedigree, procedentes de la cabaña del señor Hilario Helguera.

Dos toros Durham, de pedigree, á galpón, propiedad del doctor Carlos Urioste.

Toros Hereford y Durham, de campo, del establecimiento de los señores Alves Paladino y Batista.

Granja Artigas (Fraile Muerto), de Esteban Garat: Un casal cerdos Berkshire, un casal Middle White Yorkshire, un casal Larghe Whitte Yorkshire y un casal Craones, no inscriptos, puros de origen; los dos casales primeros á premio y feria; los restantes solamente á premio; 1 gallo y dos gallinas Leghorns, blancos, puros de origen, á premio y feria; productos agrícolas: trigo de pan, lino y avena, maíz común y cuarentino, porotos, habas, papas y moniatos. Además, el expositor señor Garat, se presenta á concurso en los premios especiales acordados á los agricultores que hayan dedicado mayor área al cultovo de los diversos productos. El señor Garat ha sembrado, en el período 1912-1913, las siguientes cantidades de hsctáreas: de trigo y avena, 48; lino, 88; maíz, 158; papas, 1.47; porotos, 6.64.

Jhonston, Campbell y Cía.: Máquinas esquiladoras y específicos.

José Illa y Font: Específicos.

Groscurth y Cía.: Máquinas esquiladoras.

William Cooper y Cía.: Máquinas esquiladoras.




DE UNA FAMILIA DE CAMPEONES

Grandison 25, D N—1er. premio y premio Cámara de Senadores en la Exposición del Salto (Setiembre 1912. 1er. premio, premio especial y Copa Sneath en la de Paysandú del mismo año.—En servicio en los planteles de la Estancia Cerro Largo del señor Oscar Orozco.

La Asistencia Pública en la Exposición de Lima

Elementos valiosos de su concurrencia

El doctor Scoseria ha entregado ayer, al comité de Propaganda en nuestro país, los elementos con que la Asistencia Pública Nacional concurre á la Exposición de Higiene, anexa al V Congreso Médico Latino Americano (VI Pan Americano) que se celebrará en Lima (Perú), en la primera quincena de Noviembre próximo.

El país tendrá en ese amplio conjunto de material científico y estadístico, un valioso exponente de los progresos obtenidos en el complejo y difícil funcionamiento de la Beneficencia Nacional, distribuída en las grandes instituciones de la capital y en las complementarias de los departamentos.

Figura, en primer término, en las distintas series de trabajos, un importante informe que abarca todo el movimiento de los servicios de la Asistencia Pública, desde su origen hasta el momento actual. Es éste un trabajo de mérito por la amplitud con que se propuso realizarlo el doctor Scoseria, quien consagró á la obra una intensa labor. En dicho informe está perfectamente sintetizada la estadística general hasta 1912 y parte de 1913, y los informes de carácter administrativo, que comprenden: Bienes, rentas, movimiento de fondos, ingresos y egresos de la institución.

La obra, cuya impresión está por terminarse, ha sido enriquecida con profusión de ilustraciones que, reproduciendo las fases más importantes de los servicios ya organizados, permiten apreciar, documentadamente, las delicadas y beneficiosas tareas de la Asistencia Pública.

El trabajo del doctor Scoseria será, no lo dudamos, motivo de nobles ponderaciones para el Uruguay, de parte de los congresales de Lima.

Damos en seguida el detalle de los demás envíos:

CUADROS GRAFICOS

1. Un cuadro gráfico: "Distribución de los 24.849 asistidos en todos los establecimientos de la República (año 1912)".
2. Un cuadro gráfico: "Fallecidos en los Hospitales y Salas de Auxilios Departamentales y su proporción por ciento con relación á la mortalidad total del respectivo departamento en 1912".
3. Un cuadro gráfico: "Proporción de fallecidos sobre asistidos en la República (Servicio interno) Año 1912".
4. Un cuadro gráfico: "Fallecidos por años y quinquenios, en el servicio interno de los Establecimientos de la República, desde 1880 á 1912".
5. Un cuadro gráfico: "Asistido por años y quinquenios en el Servicio Interno de los Establecimientos de la República, desde 1880 á 1912".
6. Un cuadro gráfico: "Sexo y nacionalidad de los entrados en los Establecimientos de Asistencia de la República en el año 1912".
7. Un cuadro gráfico: "Edad y estado civil de los fallecidos en todos los Establecimientos de Asistencia de la República, en el año 1912".
8. Un cuadro gráfico: "Fallecidos en los Departamento de campaña y en los Hospitales y Casas de Auxilios Departamentales en 1912". "Fallecidos en el Departamento de Montevideo y en los Establecimientos de Asitencia Pública de la capital en 1912".
9. Un cuadro gráfico: "Fallecidos en la República y en los Establecimientos de la Asistencia Pública Nacional, 1880-1912".
10. Un cuadro gráfico: "Causas principales de fallecimiento en los Hospitales y Salas de Auxilios de la República en 1912".
11. Un cuadro gráfico: "Sexo y nacionalidad de los fallecidos en todos los Establecimientos de Asistencia de la República, en 1912".

FOTOGRAFIAS

Asistencia de enfermos

Hospital Maciel (enfermos comunes):
12. Frente del edificio.
13. Consultorio externo de odontología.

Hospital Fermín Ferreira (tuberculosos é infecto-contagiosos agudos):
14. Vista general del Establecimiento.
15. Avenidas y tipos de los nuevos pabellones.

Hospital Pereira Rossell (niños):
16. Administración y pabellón de observaciones.
17. Pabellón Desideria Parma de Beisso (Medicina).
18. Pabellón de contagiosos.

Escuela de Nurses:
19. Vista del frente del edificio.
20. Pabellón Hospital-Escuela.
21. Vista del Parque.
22. Consultorio externo.

Servicio médico de asistencia permanente y domiciliaria:
23. Oficina central.

Asistencia y cuidado de alienados

Hospital Vilardebó:
24. Vista general del Establecimiento.
25. Pabellón de observación, Doctor Enrique Castro.
26. Patio de hombres.
27. Galería interior.
28. Enfermos en el Parque.

Colonia Asilo de Alienados:
29. Instalaciones provisorias.
30. Enfermos descansando y de recreo.
31. Tipo de pabellón transportable, sistema Doecker, adoptado en diversos establecimientos.

Asistencia de ancianos inválidos y crónicos

Asilo Doctor Luis Piñeyro del Campo:
32. Vista general del Establecimiento.
33. Patio de la Sección Mujeres.
34. Patio de la Sección Hombres.
35. Comedor de la Sección Mujeres.
36. Policlínica médica y quirúrgica.
37. Enfermos en el Parque.

Asistencia y tutela de niños expósitos y huérfanos

Asilo Dámaso Larrañaga:
38. Frente del edificio.
39. Patio de la Sección Niños.
40. Almuerzo de un grupo de asilados.
41. Grupo de nodrizas y cuidadoras del Servicio Externo, con los niños á su cargo, en el patio del Asilo.
42. Dormitorios.

Enfermería Larrañaga (cuna y niños menores de tres años):
43. Vista del frente de la enfermería.
44. Una sala de la enfermería.
45. Jardín interior.

La Cuna:
46. Grupo de amas internas.
47. Grupo de amas internas.
48. Patio de la Cuna.

Asistencia y protección de embarazadas y parturientas

La Maternidad:
49. Nuevo edificio de la Maternidad (en construcción).

Protección á la infancia

Asilos Maternales:
50. Edificio del Asilo Maternal número 1.
51. Niños concurrentes á un Asilo Maternal.
52. Los niños en el comedor.
53. Trabajos manuales en una clase.
54. Una clase de modelado.
55. Jardín del Asilo Maternal número 4.

Colonia de vacaciones:
56. Los niños en la playa.
57. Los niños en el campo.

Consultorios Gota de Leche:
58. Instalaciones para la preparación de la leche.
59. Las madres con los niños en el patio de un Consultorio.

Escuela del Hogar:
60. Clase de cocina.
61. Preparación de frutas secas.
62. Taller de costura.

Proveeduría General (depósitos):
63. Vista interior del Establecimiento.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

El introductor de Ministros, señor Fermín Carlos de Yéregui, ofreció ayer en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Barbaroux, á los miembros del Cuerpo Diplomático y sus familias, el palco oficial de Solís, para los espectáculos de la compañía de bailes rusos.

—Quedó transferido el recibo que se había anunciado para ayer tarde en casa de la esposa del Encargado de Negocios del Paraguay, señora María Concepción Pringles de Abente Haedo.

—Continúa siendo bastante satisfactorio el estado de salud del Ministro de la Argentina, doctor Enrique B. Moreno.

—Entre un grupo de jóvenes de nuestra mejor sociedad, ha surgido la idea de ofrecer, en la semana entrante, un banquete en el Club Uruguay, en honor del ex ministro de Norte América entre nosotros, Mr. Edwin Morgan, que es desde anoche nuestro distinguido huésped.

RECEPCIONES—

Hoy, cuarto viernes de mes, es día de recibo en casa de las señoras María Carolina Regules de Castellanos, Lola Díaz de Basáñez, Justa Simoes de Giuffra, Zelmira Cordero de Bermúdez, Lina Mayer de Berro, Ana Piera de Vázquez Varela, Luisa Acevedo de Blanco, Plácida Suárez de Villegas Zúñiga, Rosa Aguirre de Zorrilla, Luisa Bardiño Buela de Márquez, señoritas de Algorta Guerra, Herminia Brito Foresti, María A. Rubio de Cuenca y Lamas, Isabel uysán Giró de Irureta Goyena, Sarah Puig de Puig.

—Esta tarde clausura sus recibos de invierno, la señora Ernestina Rodríguez de Riet Correa.

FIESTAS Y REUNIONES—

Esta noche tiene lugar la comida que ofrece la señora Arrien de Howard en honor de los marqueses de Medina.

Ya hemos anticipado la nómina de los comensales que participarán de este "diner".

—Se habla con insistencia en nuestros círculos mundanos, de cierta fiesta que ofrecerá dentro de breves días, una distinguida familia, que hace mucho tiempo no abría sus salones, reconocidos como unos de los de mayor prestigio social.

Por el momento se nos ha pedido rigurosa reserva. Así es que sólo nos limitamos, á anunciar que estamos en vísperas de una brillante fiesta.

—Hoy de tarde concurrirán á casa del doctor Gregorio L. Rodríguez, las personas que fueron invitadas al "diner" realizado el viernes anterior y que ofreció la señorita Julia Rodríguez Reyes, para agradecer las atenciones recibidas en tan interesante reunión.

—Esta tarde tiene lugar en casa de los esposos Cuestas-D'Oliveira Nery, la reunión con que la señora Carmen Cuestas de Nery, clausura sus recepciones de invierno. Seguramente ha de verse muy concurrida.

—Festejando el cumpleaños de la señora María Elena Risso de Díaz, se realizó ayer tarde, una reunión que resultó animadísima. Hubo algunos números de canto, distinguiéndose la dueña de casa, quien recibió gran cantidad de regalos.

Estaban las señoras y señoritas de Risso, Riso de Roux, de Barreira y Villamil, de Boutivilain, del Güercio de Granotich, de Díaz Heim, Santos de Gainza, Risso de Pintos Ríos, de Mestre, Risso Martínez, Viera de Risso, Méndez, Pérez Montans, Ramos y otras.

—Con motivo de ser el día onomástico de la niña Elenita Bottini, se realizó en casa de los esposos Bottini-Carballo, una fiesta, á la que asistieron numerosas amiguitas de la festejada.

LA FERIA DE SEVILLA—

Constituye, fuera de dudas, el tema social, la fiesta denominada Feria de Sevilla, que prestigia con tanto celo, la señora Sofía Sosa Díaz de Cardoso.

Dicha comisión, ha aumentado el número de donativos que ya hemos publicado anteriormente, con los siguientes:

En metálico: Blanca D. de Gorlero, Juana S. de Zanoletti, Ernesta P. de Galli, Laura M. de Artagaveytia, Mercedes E. de Morales, María Correa de Martínez.

Señoritas de Belinzon, 1 lindo juego; Celina C. de Williams, 6 paletas adornadas; Celia S. de Vaeza, 24 preciosas bolsitas que dicen "Feria de Sevilla"; Ponce de León y Padé, 24 rollos pantallas, 24 cajitas pintura y 12 postales; [illegible]

[illegible]

nández, Luis Martínez y familia, Ignacio Castells, Julio Acevedo, Gustavo Nicolich, Antonio Roland, Alfredo Lambert, Bernardo Daneri, Williams Malkea, James Bademan, Erick Todeverk, Herma Rossemberg, Enrique Pesquie y familia, Juan Morice, Emilio Dickinson, José Minetti, Juan Ferré, Pedro Urquebie, Teodoro Crespo, Miguel Elzaurdia.

—Se embarcaron ayer en el vapor "Savoia", para Génova:

Aurelio Boado; para Nápoles, Egidio y Vicente Pugliese.

—En el vapor alemán "Konig Wilhelm" doctor Wilhelm, A. Erick, José Rencen, Carlos Mendeve, C. W. Sprague.

—El mismo vapor conduce de Buenos Aires, para Boulogne-sur-Mer: doctor Alberto Blancas, Ministro argentino en Bélgica, en compañía de su familia, José Pacífico Otero, Manuel A. Stegman, Pastor Garzón y familia, Mercedes Rius de Usandivaras.

Para Southampton: Henry P. Fletcher, ministro inglés en Chile, Servando Villamil, Henry George Labrecht.

ENFERMOS—

Desde hace una semana guarda cama el señor Américo Pintos Márquez.

—Se ha notado una sensible mejoría en el estado de salud de la señora Carolina Young de Storn.

—Ha entrado en un período de completa convalescencia el señor Melitón González.

—Completamente restablecida la señora Carolina L. de Orejuela.

—Mejorada se encuentra la señorita María Luisa Abellá.

—Completamente restablecida de la enfermedad que la obligó á guardar cama durante varios días, la señorita Amelia Rosa Ferrando.

NECROLOGICAS—

Sobre el sensible fallecimiento del doctor Eduardo Chucarro dice "El Diario" de la capital vecina:

"Ha fallecido ayer en Montevideo el doctor Eduardo Chucarro, anciano caballero de larga figuración en aquella república, estrechamente emparentado con las más calificadas familias del país y hombre de variada y sobresaliente actuación en la vida pública uruguaya.

El doctor Chucarro actuó en el parlamento, en el periodismo, en la tribuna; fué elemento constante de las contiendas efectuadas sin interrupción durante más de medio siglo en su patria. Persona de vasta cultura, pudo desarrollar en los asuntos que cayeron bajo su criterio un esfuerzo siempre útil y valedero que le dió prestigio incesante en la política.

Principalmente fué en el Congreso donde el doctor Chucarro hizo más eficientes sus recursos, habiendo presidido varias veces la Cámara de Diputados.

Su muerte enluta á un vasto núcleo de familias conocidas del Uruguay."

—Muy concurrido se vió ayer tarde el sepelio del señor Tomás Semería, cuya muerte causó honda pena entre el vasto círculo de sus relaciones.

EN LOS POCITOS

PIDIENDO ALUMBRADO

La Intendencia pasó ayer á informe de [illegible]

Partido colorado

EL COMITE EJECUTIVO COLORADO

Elección de autoridades

[illegible]

DE TREINTA Y TRES

[illegible] — Una ley [illegible] entorpe-

[illegible] El jefe de la [illegible]mental, Eduar[illegible] concernientes á [illegible] en Palo á [illegible]lo y peligroso [illegible]mino de Ver-

[illegible] localidad la [illegible]ad de un cer[illegible] remisión de [illegible] enviar «pitan[illegible] del jefe de la [illegible] en el cumpli[illegible] gubernativas. [illegible]cial y sorpren[illegible] localidad ni in[illegible]dad de fomen[illegible] el caso. [illegible]nflicto?, es la [illegible]cto. — Corres-

Suscripción popular pro-José P. Ramírez

LISTA A CARGO DE «EL SIGLO»

[illegible]

F. E. Graffigna	»	10.00
Juan T. Mengotti	»	5.00
Pedro Avegno de Avila	»	20.00
Alberto Arraga Vidal	»	10.00
General Ricardo Estevan	»	10.00
Demetrio S. del Cerro	»	20.00
León C. Semaden	»	20.00
Cornelio van Domselaar	»	10.00
Doctor Alvaro Pacheco	»	20.00
Remigio Castellanos	»	10.00
Doctor Arturo Terra	»	5.00

[illegible]

Jorge N. Castro	»	5.00
Dr. Ildefonso Fernández García	»	10.00
Doctor Serapio del Castillo	»	50.00
Doctor Julián Quintana	»	20.00
Fernando Moratorio	»	20.00
Richard Hughes	»	5.00
Dr. Juan A. Crispo Brandis	»	10.00
Agustín J. Moratorio	»	10.00
	$	2.152.50

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Pública, bajo la presidencia del Inspector Nacional doctor Abel J. Pérez, y con asistencia de los señores vocales doctores Varela, Piaggio, Sáenz de Zumarán y Pereira Núñez.

Publicamos á continuación algunos de los asuntos resueltos:

Nombramientos

La señorita Isabel Belloni fué designada maestra ayudante, en carácter interino, de la escuela de adultos núm. 2 para mujeres, de esta capital.

A la Comisión de I. P. de esta capital

Se determinó dar vista á la Comisión de Instrucción Pública de esta capital del informe producido por la Dirección de Arquitectura, respecto á las modificaciones que deben hacerse en el edificio de la ex quinta de Castro para destinarla á escuela pública.

Llamados á concursos

Se resolvió llamar á concurso con plazo hasta el 31 de Marzo del año entrante, para poner en efectividad el cargo de maestra de la escuela rural núm. 33 de Paysandú.

—También se llamará á concurso con plazo hasta el 31 de Marzo de 1919, para proveer en efectividad el cargo, el puesto de maestra-directora de las escuelas rurales núm. 20 y 28 de Cerro Largo.

—Para poner en efectividad el cargo de maestra de la escuela de segundo grado número 4 para niñas de la Villa de San Carlos, se llaman á concurso próximamente. El plazo fijado para la admición de las solicitudes respectivas vence el 31 de Diciembre próximo.

Sobre tarjetas de tren

Se dispuso, de acuerdo con lo solicitado por la Sociedad Comercial de Montevideo, que en los casos que los maestros expidan por primera vez á un alumno el certificado de tal, á los efectos de obtener la tarjeta de abono por mitad de precio, le hagan constar en el certificado citado.

A estudio de los señores vocales

Fué pasada á estudio de los señores vocales el informe producido por la señorita Nilda C. Castellucci, relativo al resultado obtenido en sus estudios sobre enseñanza primaria en las escuelas públicas de Estados Unidos de Norte América.

Licencias concedidas

Un mes de licencia por enfermedad le fué concedido á la alumna becada en el Instituto de Señoritas, señorita María R. Mattos.

—La Comisión de I. Pública de San José concedió un mes de licencia, sin goce de sueldo á la ayudante señora Rosa S. de Mallada.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

[illegible]

15. A la Oficina Central de Rodados se comunica la autorización acordada por la Junta á don Federico Silva y Ferrer para estacionar un automóvil en el frente de su domicilio, plaza Independencia 827.

16. A la Dirección de Obras Municipales, con resolución de la Junta, la actuación seguida por los señores Hugo Weiss y Cía. en solicitud de permiso para instalar una cañería de toma de agua en el pueblo Santiago Vazquez.

17. A la Oficina Central de Rodados se comunica el permiso concedido á los señores Muñoz y Laserre para estacionar dos automóviles en la plaza Independencia.

18. á 20. A la Dirección de Obras Municipales, tres expedientes con resolución disponiendo sean pavimentadas con adoquín las calles Buschental entre Durazno y Avenida Brasil, Juan Benito Blanco entre Bulevar España y Avenida Brasil, y la de Francisco Vidiella entre Avenida Garibaldi y Bulevar Artigas.

21. Se acuerda á doña María L. Vallari de Camejo el permiso que solicita para construir un edificio en terreno ubicado con frente á una calle oficial entre las de Cuaró y Suárez.

22. Con resolución de la H. Junta, y para su debida inteligencia, vuelve á la Dirección de Obras Municipales la actuación referente al permiso de ocupación de un trozo de vía pública del pueblo Santiago Vazquez concedido al señor Jorge Seré Ibarra.

23. Con resolución de la Junta, vuelve á la Comisión Auxiliar del Paso del Molino el expediente en apelación referente á intimaciones hechas al señor José A. Lapido para que construya la vereda que corresponde á un predio de la calle Uruguayana.

24. Se manda notificar por Secretaría á los señores Aramínto y Ademar Ayala lo decretado por la Junta en su petitorio sobre permiso para celebrar en el Parque Central un espectáculo denominado "Doma de potros y escenas criollas".

25. Antonio Zagami, por permiso para la colocación de tableros para avisos en las calles y plazas públicas.—Con resolu-

[illegible]

en representación de don Bernardo Viñas, sobre permuta de terrenos para regularización de la línea de las calles Patria y Dacá.

41. A consideración de la H. Junta el expediente relacionado con la apertura del Camino Zamora, en el trozo comprendido entre el de Aldea y la plaza del Buceo, ocupando terrenos de los señores R. B. Negro y otros.

42. Se comunica á la Dirección de Obras Municipales, la resolución de la Junta que dispone el adoquinamiento de la calle Buschental entre Rivera y Avenida Brasil.

43. Nota á la Dirección de Obras Municipales comunicándole haberse firmado en la fecha la escritura por la cual se adquiere de la sucesión de don Fidel Nicoletti, una parcela de terreno destinada á la regularización de la calle Mercedes entre Médano y Vázquez.

44. También se comunica á la expresada Dirección haber sido enagenada, en favor de don Lavieri Vitacca, una fracción de terreno municipal, procedente de la supresión de un antiguo camino con frente á la calle Dacá entre las de Constitución y Defensa.

Los expresos de ayer

Pasajeros conducidos

El expreso que partió ayer para Melo, con motivo de la inauguración de la Exposición Feria Ganadera que se celebra hoy en dicha ciudad, condujo ciento cincuenta excursionistas.

En el expreso salido también ayer de Central, para Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto, fueron ciento doce pasajeros.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

LOS AGRICULTORES NECESITAN SEMILLAS

Otro de los hábitos bastante arraigados en las esferas oficiales, es dar como justificación de no poderse proceder en diversos casos como lo exigen las propias necesidades rurales, que la ley, el decreto, ó artículo, la disposición no se ajusta extrictamente á los casos que la práctica presenta.

Pero el mal no está allí solamente. El mal reside en que en lugar de procurar la modificación inmediata del principio ó la fórmula, que se ha demostrado es inadecuada para lograr el éxito, se sigue diciendo: «no se puede porque la ley ó el decreto lo impide»—y la ineficacia de la medida oficial persiste.

Entre los muchos ejemplos que citaremos en su oportunidad debida, cabe recordar hoy lo que se refiere á la distribución de semillas para los agricultores. El procedimiento general en los últimos años es el siguiente:

La comisión de semillas, no empieza á actuar hasta que de todas las zonas agrícolas del país, la prensa, los propios productores hacen ver cuanto significaría el concurso oportuno del Gobierno facilitando buenas simientes á los agricultores.

Que porque falta algún miembro de la comisión, que por ésto ó por aquello, recién se instala, llama á propuestas, entra de lleno á su tarea cuando los agricultores tienen preparadas sus tierras — á veces cuando empieza la siembra. — Es menester tener en cuenta cuan delicada es esta operación en las labores agrícolas, que exige á veces «el minuto» de tiempo oportuno tanto en lo que se refiere á la tierra hecha, como á las condiciones climatéricas y hasta disponibilidad de personal.

En estas condiciones el agricultor no puede permanecer á la expectativa en una incertidumbre que puede ocasionar el fracaso de la labor de todo el año: se decide la mayoría de las veces, por renunciar á una protección oficial que tanto tarda en llegar y adquiere las primeras semillas que encuentran, á veces de malas condiciones y muy caras.

Otro punto que cabe recordar es que se ha hecho comprender que la distribución de semillas directamente desde Montevideo, dificulta la llegada de aquéllas hasta los agricultores más apartados de todos los centros de comunicación, ó poco prácticos en los trámites del caso y que la mayoría de las veces son los más necesitados de la protección oficial. Se ha hablado insistentemente de la conveniencia de nombrar sub-comisiones ó delegados en el interior del país, en lugares apropiados. El Congreso Rural Permanente, delegados de diversas sociedades, mil veces han expresado ese deseo que tiende á buscar fórmulas que aseguren la practicabilidad de la ley.

Otro punto que cabe considerar es la seguridad de intervenir con semillas excelentes, mucho mejores de las que pueden encontrarse en cualquier almacén, cosa que no siempre ha sucedido, habiéndose presentado casos en que las semillas «oficiales», digamos así, estaban llenas de la enfermedad del carbón.

Otro punto que debe tratarse es el que se refiere á la conveniencia de extender la letra de la ley á «otras semillas» pues hoy se refiere exclusivamente á las de trigo y en diversas ocasiones los agricultores han pedido otros cereales, no pudiendose favorecerlos.

Por último apuntaremos otro tópico de los más importantes, en la nómina de observaciones que la práctica de la distribución de semillas aconseja. Se ha puesto bien de manifiesto la gran protección que se dispensaría al agricultor, «adelantándosele» la semilla, cuyo importe devolvería en la cosecha, ó canjeándola con igual cantidad de semilla mala, en su poder.

Aquí también muchas son las gestiones que se hicieron para lograr esta forma de procedimiento, que viene á representar un caso práctico de «crédito rural» exigido con características propias de nuestro medio.

Allí están en las carpetas del Ministerio todos los antecedentes y detalles de este asunto.

Concluída la tarea de la comisión de semillas hace tiempo, que no dá señales de vida. Despertará, como hemos dicho, cuando lo exijan «las circunstancias». En todo caso debemos decir una vez más que en nada hacemos cargos á los dignos miembros de esa comisión. Demasiado hacen en su carácter de honorarios. Toca á los mil funcionarios, bien rentados, abordar y resolver estos problemas.

Piénsese primero en la posibilidad de establecer un acuerdo entre las diversas reparticiones que traten este asunto.

En cada caso que se presenta á estudio se nota la falta de organización.

Y tenemos:

1.o) Comisión de semillas.
2.o) Semillero Nacional de Toledo.
3.o) Especialista de semillas en una estación agronómica.
4.o) Sección Semillas de la Estación Experimental de Sayago.
5.o) Facultades para otorgar libre introducción de semillas á la Defensa Agrícola.

Estas cinco reparticiones (no recordamos en estos momentos si habrá otras) tienen autonomía entre sí; todas dependen directamente del Ministro.

En medio de tantas reparticiones el mal persiste. Trascurrirá el tiempo y no se resolverán los puntos apuntados, siendo inútil la protección del Gobierno para los agricultores que hasta hoy no han recibido nada «positivo» del Estado.

Sería pues necesario que desde yá se procurara la resolución de los puntos indicados, con el objeto de que llegado el momento de la distribución de semillas, no se presentaran las dificultades apuntadas.

La Sociedad "Fomento de Trinidad"

Plausible iniciativa

Escribe un colega que la difícil gestación del ferrocarril entre Durazno y Trinidad, con sus alternativas que un día presentan paralizada totalmente la importante obra para reanudarla nuevamente y volver luego a cesar, tiene, justificadamente, preocupados a todos los moradores de la zona importantísima favorecida con la construcción de la expresada vía férrea.

Este estado de cosas, que si no implica la paralización definitiva de la obra del ferrocarril, por lo menos prolonga en exceso su terminación, causando perjuicios innúmeros, debe necesariamente terminar, siendo preciso para ello que las poblaciones interesadas pongan en ejecución los medios a su alcance para propiciar la solución tanto tiempo ansiada, esto es, la pronta inauguración del ferrocarril.

Comprendiéndolo así, la Sociedad de Fomento, de Trinidad, se propone iniciar un movimiento popular en el sentido de obtener la pronta terminación del ferrocarril, y al efecto en una próxima reunión que celebrará la Junta Directiva de esa meritoria institución cambiará ideas acerca de la mejor manera de llevar a cabo el oportuno y plausible pensamiento de que se trata.

Al aplaudir esta iniciativa, toda la población de Flores espera que la Sociedad de Fomento la aborde resueltamente cuanto antes, consagrándole toda la importancia que tiene, en la seguridad de que ha de encontrar el aplauso unánime de todos los elementos progresistas con cuya adhesión puede contar de antemano.

LA SARNA

Trabajos de la Comisión

La sub-comisión designada para preparar el nuevo proyecto que modifica la reglamentación de la Policía Sanitaria Animal en lo que se refiere á la sarna, subcomisión formada por los señores Victorica, Bauzá y Larrauri, ha dado fin á su cometido. El 7 del próximo mes se convocará á toda la comisión de estudios designada por el Congreso Rural Permanente y que ha de considerar el nuevo plan que sabemos se basa en la designación de sub-comisiones de vecinos propuestos por todas las sociedades rurales y el nombramiento de hasta cien inspectores, para poder desarrollar el enérgico plan de extinción que necesita la campaña.

El delegado de los rusos

«De paso» para la Argentina

En el vapor «Nelson», llegó hoy el ingeniero Arancheyech, que como informamos hace días á nuestros lectores, viene en representación de fuerte compañía que desea establecer una corriente seria de sana emigración rusa en el Río de la Plata.

El señor Arancheyech, siguió viaje para la Argentina, donde debe presentar su plan al Ministro de Agricultura del vecino país y «nos aseguró» que volvería al Uruguay donde no desea hacer recabar del Gobierno más que una intervención de garantía oficial en las empresas particulares que logre constituir.

Sobre la fiebre aftosa

Por casa vamos "bien"

En plena campaña aún, para demostrar los males enormes de la sarna y la necesidad de que se adoptaran medidas rigurosas, para que fuera posible su extinción dentro de algunos años, anotábamos al pasar los efectos de la aftosa, la garrapata, etc., para las cuales solo se había designado el personal de técnicos é impreso folletos diversos. En este país donde la propaganda "sincera" se clasifica con frecuencia de "opositora sistemática", es menester justificar públicamente algunos ataques.

Posiblemente nos hubiéramos dedicado, "por ahora", á la sarna, pero un colega argentino plantea francamente el grave problema de la aftosa, dejando, sin embargo, en buen puesto á la Policía Sanitaria que tomó sus medidas al respecto y salvó su responsabilidad. ¿Podemos decir para nuestro país lo mismo?

Entretanto, véase lo que agrega el colega aludido comentando la impresión producida por sus artículos sobre la aftosa.

La denuncia publicada en uno de nuestros números anteriores sobre la difusión de la fiebre aftosa en el ganado bovino del país, especialmente en lo que á los animales de tambo se refiere, ha causado explicable impresión. No se ignoraba que la epizootia reinante tenía este año excepcional importancia, pero nadie presumía que ésta alcanzara las proporciones determinadas en la información referida.

Efectivamente, la industria lechera está abocada á una crisis grave. Diariamente llegan á la división de ganadería informes oficiales que prueban la extensión del mal. En vano se ha pretendido aminorar el número de animales atacados.

Las comprobaciones hechas en los últimos días demuestran que la enfermedad avanza y se desarrolla con un crecimiento desproporcionado, que constituye una amenaza grave para los cuantiosos intereses que afecta. El gobierno, escudado en la falta de recursos, no desenvuelve acción efectiva alguna, y el peligro aumenta considerablemente. En los últimos días se ha evidenciado que los tambos de la capital tienen la mayoría de sus vacas atacadas por la epizootia; y si esto ocurre aquí, en pleno centro de población, es presumible pensar que en los grandes tambos del interior, especialmente en los que corresponden á la provincia de Buenos Aires, la fiebre aftosa tiene aún mayor importancia.

¿Cuál ha sido hasta ahora la acción oficial para impedir que el mal—cuya fácil propagación es conocida—no tome cuerpo?

Es lamentable consignarlo, pero hay que decir la verdad cruda: nada. Sería aún más difícil por qué? Si ocurrimos á las esferas oficiales se nos informa que para adoptar medidas eficaces es indispensable contar con grandes recursos, de que se carece en el momento actual. Si nos dirigimos á los ganaderos, éstos protestan porque saben que las medidas que se trata de aplicar son innocuas, y hasta inoportunas.

Lo cierto, lo indudable, lo indiscutible es que solo se conoce un medio eficaz de combatir la epizootia. Es este el conocido procedimiento de aislar los animales enfermos aislar los propios establecimientos infestados, fijando vigilancias efectivas, verdaderos cordones sanitarios que no permitan el contagio, ó que, cuando menos, sirvan para contenerlo.

Esa medida podría adoptarse con poco sacrificio, y se sabe que sus beneficios pueden ser positivos, sobre todo para obtener una disminución nada despreciable.

El resultado de un riguroso aislamiento podría demostrarse con un hecho concreto. La fiebre aftosa reina en la capital. Hay animales enfermos en Palermo Chico, en la Exposición Rural, en todos los tambos y, en general, en todos los locales donde se alojan animales bovinos. Pues bien: en el lazareto cuarentenario oficial del ministerio de agricultura, ubicado en el dique número 1 del puerto, se hallan alojados 400 ejemplares bovinos. Allí no hay aftosa. Ni uno solo de esos animales ha sufrido la contaminación del mal. Ello se debe á que se les ha mantenido en un aislamiento absoluto. Allí no se permite entrar en el local más que al personal permanente, que no tiene en ningún momento contacto con locales ó animales infectados.

¿Qué razón hay para que no se haga lo mismo con aquellas zonas invadidas por el mal? Siempre, como en un círculo vicioso, hay que volver al punto de partida: la falta de recursos.

Cuando las invasiones de langosta aparecen en cualquier punto del país, la Defensa Agrícola, siguiendo el plan de combate á la acridia, organiza servicios extraordinarios y se procura recursos, también extraordinarios, para impedir el desastre que la destrucción de la cosecha implicaría. El caso es idéntico. La ganadería está amenazada por un crisis grave debido á las proporciones que asume la epizootia. La dirección general de ganadería podría, por la organización de sus servicios, desarrollar una acción eficiente si el gobierno le prestara los recursos indispensables para hacer efectiva esa acción. El problema debe ser estudiado por los hombres de gobierno. La aftosa, como mal endémico, constituye un peligro que realmente representa pérdidas incalculables. Nuestra industria madre exige del gobierno cualquier sacrificio y toda vacilación en realizarlo no hará más que aumentar los perjuicios. Mañana, ó dentro de un mes, será indispensable hacerlo, y cada día que pase ese esfuerzo tendrá que ser considerablemente mayor en razón del avance que toma el mal.

Es preciso, pues, que se dejen de lado vacilaciones perjudiciales y se afronten las responsabilidades del momento, organizando una campaña seria y eficaz en salvaguardia de los cuantiosos intereses amenazados.

Exposición y Congreso de Lechería

LA REUNION DE AYER

Se reunió ayer la Comisión organizadora de la primera exposición y congreso nacional de lechería, á realizarse bajo los auspicios de la Liga del Trabajo de Molles.

Se cambiaron ideas sobre los programas y reglamentos que regirán, con respecto á las razas lecheras, productos: queso, manteca, etc., y maquinaria respectiva. Se cuenta con la adhesión de criadores de normandas, flamencas, holandesas, Simental y Jersey—y productos de la Colonia Suiza y Valdense.

La Comisión volverá á reunirse esta tarde á las 6 p. m., para oír el informe que trae el señor Luis Gillamen en nombre de la progresista Sociedad Rural de Nueva Helvecia, que tomará una parte activísima en el concurso que se proyecta.

CENTRO GANADERO

Ayer se realizaron en este local de venta de reproductores, propiedad de los señores Victorica y Muiños, las siguientes ventas:

1 carnero Lincoln de la cabaña El Cardo, de los señores Elorza é hijo, en pesos 150. Comprdor: Ezequiel Soarez de Lima.

Al señor Noriega, Castaños Hnos.: 4 piezas Houdanes, en ps. 30.00.

Al señor Valentín Pereyra: 1 gallo P. Rock, en ps. 12.00 y 2 gallinas Orpington negras, en ps. 12.00.

Al señor Federico Scofeke: 2 gallinas P. Rock, en ps. 10.00; 4 piezas Leghorns, en ps. 35.00.

Al señor Presno: 1 trío patos Pekín, en ps. 15.00.

Al señor A. Z. de San Martín: 2 gallinas O. negro, en ps. 18.00.

Al señor Gold: 1 trío O. negro, en pesos 25.00.

Al señor A. B. de San Martín: 2 gallinas Dorkins en ps. 16.00; 2 gallinas O. cremas, en ps. 20.00.

Al señor Faustino Quadros: 1 trío P. Rock en ps. 25.00.

Al señor E. Buette: 8 gallos catalanes del Prat, en ps. 24.00.

A N. N.: 4 piezas O. blancas y 1 trío Wyandottes, en ps. 42.65.

A N. N.: 1 trío Wyandottes blancas, en ps. 14.00.

A N. N.: 4 gallinas y 1 gallo O. negros, en ps. 19.00.

Asociación de Agricultores del Uruguay

La Cooperativa de Viticultores

Se nos envía para publicar la siguiente invitación: La Asamblea General de adherentes á la cooperativa de viticultores se reune el domingo 28 del corriente, en el local de la Defensa Agrícola, 25 de Agosto 631, con el objeto de tomar en consideración los Estatutos sancionados por la comisión designada por la asamblea del 31 de Agosto ppdo., y proceder á la elección de Directorio.

Se ruega puntual asistencia.

Hora de reunión 2 p.m.—Pablo Varzi.

REVISTA DE REVISTAS

De las mejores publicaciones inglesas, alemanas, australianas, americanas, etc. — Traducciones especiales para EL SIGLO.

El problema de la tuberculosis

«La asamblea de un vasto ejército de médicos en Londres—dice «The Farmer and Stockbreeder», órgano de la Cámara de Agricultura londinense, y la discusión de muchos asuntos relativos á la salud del público, ha enfocado de nuevo la atención sobre el problema de la tuberculosis. En sus relaciones al ganado, el «farmer» está tan intensamente interesado, como el doctor en medicina lo está en el estudio de la tisis en la humanidad. Cada uno encuentra base común al considerar la causa y el efecto y cuando se investiga el amplio campo del tratamiento preventivo. La leche de la vaca ha sido acusada tan amenudo, y tememos que muchas veces sin razón, que tiende á proponerse una nueva teoría, en la que los «científicos» que siguen el principio de la inmunización con gran cuidado, confiesan encontrar algún motivo de duda ó error. Suponiendo que la tuberculosis del ganado es manifiesta, ¿qué efecto tendría eso en el sujeto humano? Puede aceptarse como necesario que en un momento ó en otro, todos nosotros absorbemos los gérmenes del bacilo tubercular en varios grados de actividad. Donde la resistencia es efectiva, el poder de evitar trastornos futuros es aumentado. Si este agente de prueba contra la enfermedad es eliminado enteramente, algo debe ocupar su lugar. Esto, naturalmente, no mitiga en ningún sentido nuestra responsabilidad con respecto al control de la tuberculosis en los animales y no puede hacerse defensa alguna de la venta de leche tuberculosa, que en tanto como pueda permitirse, debe ser considerada como una providencia tentadora; pero establece claramente el hecho de que la solución del problema no es tan sencilla como parece.

Se ha sugerido la inoculación preventiva, la tuberculina se menciona favorablemente y además, no sólo como diagnóstico sino como agente preventivo y aún como una forma de tratamiento curativo. El consenso de la opinión, mientras tanto, parece estar en favor de alguna medida de control, porque el peligro del uso indiscreto de esta substancia se reconoce por lo general. En manos de los no iniciados, reputados doctores atestiguan el daño que puede hacerse inyectando tuberculina experimentalmente. Sabemos todavía muy poco de las propiedades de este serum para permitir su uso sin una responsabilidad debidamente consciente. En el mundo animal, la tuberculina no tiene más que un servicio que rendir: diagnosticar la presencia de tuberculosis en una forma ú otra. Usualmente en los casos lijeros y, si podemos emplear el término á este respecto, no peligrosas, de la reacción más típica, y hemos encontrado por la experiencia, que en los casos malos, puede no dar resultados muy pronunciados, mientras por el uso repetido podría llegarse á la inmunidad. Durante muchos años hemos sido constantes en nuestra propaganda del establecimiento de algunas medidas de control, de manera que los sin escrúpulos no pudieran sacar beneficios de los sospechosos llevados sin garantías al mercado y ser acaso fuente de peligro en otros rodeos. Además, existe la cuestión de patentizar ó normalizar el serum, de modo que los criadores no encuentren trastornos y se queden perplejos ante animales que pasan bien, bajo una prueba solamente, para fallar en otra. Esto no es debido enteramente á la energía del serum, y mientras no se realicen investigaciones sistemáticas con un plan bien ordenado, no hay mucha oportunidad de luz que ilumine una de las más intrincadas faces del problema de la tuberculosis.

La opinión médica está evidentemente en extremo dividida, en cuanto al uso de la tuberculina sobre el sujeto humano y no podemos ignorar el alegato tan poderosamente presentado. La linfa puede ser un agente muy valioso bajo control, pero no debiera ser expuesta al descrédito, por el uso caprichoso é incompetente. Hay muchas formas de tuberculosis, que aparentemente no causan gran inconveniente. Encontramos esto en el animal, cuando la enfermedad puede radicarse en una parte del cuerpo, donde con el transcurso del tiempo, queda latente y se hace, por decir así, deslindada. ¿Cuál sería el efecto de la tuberculina, en casos de este género? ¿Excitará al mal latente á nueva vida, ó lo hará menos activo estimulando la capacidad de resistir? Los criadores entienden perfectamente que en el mundo animal, una reacción no debe ser tratada con excesiva seriedad, desde que la información que proviene de aquélla, es del carácter más flojo. El nódulo puede no ser activo y estar situado en una parte no muy vital de la anatomía. Para fines de cría, un toro que ha fallado al pasar la prueba, puede ser completamente satisfactorio, entendido que su progenie sea criada dentro de los preceptos higiénicos. La vaca debe ser tratada con mayor cuidado y la leche debe examinarse de tiempo en tiempo, pero la esterilización de la leche no se presenta como medio de despejar la dificultad para el agricultor y el agrónomo, debido á los trastornos digestivos que pueden resultar de su uso continuo.

En suma, dice el editorial de «The Farmer and Stockbreeder», que reproducimos, nos inclinamos más que nunca á creer que el gobierno debe tomar medidas para controlar el uso de la tuberculina. No debiera estar en manos inexpertas y usamos el término aplicándolo en relación á los profesionales y laicos. No debiera darse entrada en el mercado á ningún criador, para sus sospechosos sin declaración, de otro modo se perjudicaría á los no sospechosos. No creemos gran cosa en intervenir en la libertad del asunto, pero hay cómo prevenir la confianza imprudente en cuestiones ganaderas. No se tendrá mejor vía para llegar á este ideal, que el control del uso de la tuberculina sin abuso. Aun con el margen de errores comunes á sus reacciones, es el único diagnóstico que tenemos, en cuyo respecto es de infinito valor.

Exposiciones agro-pecuarias inglesas

Tres grandes exposiciones rurales que han sido otros tantos éxitos, han tenido lugar con corto intervalo en el Reino Unido: la gran exposición Real de la Royal Agricultural Society of England, celebrada en Bristol este año y los importantes concursos reales de Gales é Irlanda. La prensa profesionl británica trae copiosa é interesante información sobre los referidos torneos, que motivarán nuestra próxima crónica en la «Página de la Campaña».

Agrarius.

REMATE DE CERDOS

El conocido martillero señor Italo Supparo, anuncia para hoy la venta en remate, de un lote de cerdos puros de pedigree y de origen, de las razas Middle White, Yorkshire y Bershire.

VARIAS

LA FABRICA LIEBIG

Un diario de Fray Bentos, desautoriza la versión que daba á la compañía Liebig como dispuesta á trasladar á Corrientes la gran fábrica que tiene en la capital del departamento de Río Negro.

«Es todo lo contrario — dice; — bien informados podemos manifestar que el propósito de dicha compañía es anexar al saladero Liebig el que tiene establecido en Colón (Entre Ríos) debido al excesivo impuesto aplicado últimamente á los animales que se sacrificaban.

«Viene á confirmar lo que aseveramos, las grandes refacciones hechas recientemente en el establecimiento Liebig, así como las nuevas construcciones que se levantan.

FRIGORIFICO EN CORRIENTES

De Corrientes informan que la sociedad de hacendados de aquella provincia, se ha presentado á la Cámara de Diputados nacionales, solicitando la sanción de una ley, que favorezca y estimule la instalación de establecimientos frigoríficos, que elaboración carnes para la exportación.

Acompañan á eso pedido, una estadística de la producción ganadera de Corrientes, el valor precio del atsajo y otros pormenores que favorecen el petitorio que ellos formulan.

NUESTROS GANADOS EN LA ARGENTINA

El conocido corredor de Concordia señor Francisco R. Vidal vendió al señor Augusto Méndez para sus importantes establecimientos de Mercedes de Corrientes 69 toros Hereford procedentes de las renombradas cabañas Nueva Melhem y Bichadero, del Departamento de Río Negro, en la suma de $ 25.000 mln.

También vendió al señor Juan Francisco Fernández 49 carneros lincoln á 80 pesos c|u de los mismos señores Castaño y Avellanal y procedente del establecimiento San Pedro.

EXPOSICION FERIA DE CONCORDIA

Según los datos que nos suministra la secretaría de la Sociedad Rural de Concordia, las ventas en la última Exposición Feria han alcanzado la elevada suma de $ 232.151 mln cll, de los que corresponden $ 36.550 á operaciones relacionadas con productos fuera de feria, y que no estaban sometidos por consiguiente al control de la sociedad.

AVES IMPORTADAS

Al Local Supparo llegaron ayer consignadas, por el importador señor A. Philip, 80 piezas de aves de las variedades más seleccionadas.

De este lote ayer mismo se vendieron las siguientes:

Al doctor Veraciento, 5 patos Orpington, amarillos; 5 patos Indian Runner; 4 piezas Leghorn, blancas; 1 pato Aylesbury.

Al señor Polidoro Costa, 3 piezas Wyandottes, perdiz; 3 piezas Rhodo Boland.

Al doctor Noriega, 1 casal Hondan.

DE SAN EUGENIO

POLICIA SANITARIA ANIMAL

Transcribimos un editorial de nuestro colega «La Verdad» de San Eugenio. Sabemos que en ciertos casos la inspección de carnes se realiza con regularidad pero no siempre sucede así.

Transcribimos en nuestro número pasado, un suelto de un diario de la capital en el que se ponía de manifiesto el caso omiso que se hace de las disposiciones legales existentes sobre policía sanitaria de los animales, con motivo de haber ocurrido en la reciente Exposición del Salto que no había quien examinara los animales que se llevaron al referido torneo.

Lo relatado en el suelto de la referencia, corrobora lo que en más de una ocasión hemos dicho en estas columnas: que se somete una verdadera y odiosa exacción fiscal al cobrar impuestos por un servicio que no se hace.

La ley respectiva dispone que debe existir una vigilancia permanente en los saladeros, frigoríficos, tabladas, exposiciones, mataderos, etc; con el fin no solo de evitar la propagación de las enfermedades endémicas del ganado sinó también con el de prohibir la venta de carne procedente de animales afectados.

Con el fin de arbitrar recursos para el sostenimiento de ese servicio, la ley de Policía Sanitaria de los animales, estableció los impuestos de «Inspección Veterinaria» y de «Seguro de carnes», los cuales se vienen abonando en el departamento desde el año 1911.

Excusado parecería decir que estamos, — apesar de esos impuestos que gravitan sobre el pueblo consumidor y que contribuyen á encarecer el precio de la carne, — expuestos como antes y como siempre á los peligros, que pueden dimanar de la falta de inspección de ese artículo de primera necesidad, tan general y divulgado entre los que constituyen nuestra alimentación actual,—**pues, que nosotros sepamos, jamás ningún Veterinario ha examinado la carne que se libra al consumo público.**

La ley de Policía Sanitaria de los animales ha degenerado así en sus fines eminentemente prácticos y previsores de higiene pública, para convertirse en una fuente de recursos del Estado.

Sería conveniente que el Ministerio de Industrias se preocupara seriamente de este asunto, puesto que á él están vinculados intereses cuantiosos y la salud misma de los habitantes del país.

EL CULTIVO DEL MAIZ

IMPORTANTES INDICACIONES

Siendo el forraje que relativamente presta servicios más variados se le debe prestar la mayor atención posible. Puede figurar el maíz en la estancia y en la chacra. Es un forraje utilísimo y de enorme valor para el ganadero y el agricultor; es un hermoso lazo de unión ó base de la granja agro-pecuaria. Por eso transcribimos con placer esté importante artículo de un colega argentino yá que tiene también aplicación en el Uruguay.

Dada la magnitud de la producción de maíz en la República Argentina, ha de parecer á primera vista que huelga ocuparse del cultivo de ese cereal, porque, en realidad, no es concebible que, tratándose de un grano que tiene aquí medio apropiadísimo y asegurada la exportación, por mucho que superabunde en el país, no se haya llegado á un grado máximo de perfeccionamiento en cuanto al método de producción.

Sin embargo, no sólo no se ha alcanzado ese grado de perfección máximo — en la cual tenemos ejemplos en Norte América— sinó que se persiste en lamentable atraso —salvo raras excepciones de cultivadores muy contados. Y como precisamente entramos en una época del año que es especialísima para sembrar maíz — á poco que se disponga de un poco de agua ó forzando la labor si no se cuenta con la posibilidad de regar—vamos á ocuparnos de este cultivo, describiendo y comentando el método norteamericano, que es perfecto y tiene aquí adaptación particular.

No se trata de prácticas extraordinarias: es cuestión de esmero y sentido práctico: el resultado del método norteamericano es la mayor producción con la misma cantidad de semillas que la que aquí se emplea, y labor especialísima cuando no se cuenta con medios de fácil irrigación.

El primer factor—y talvez el más importante que ha de tenerse en cuenta para asegurar la perfecta vegetación de las plantas, es el empleo de semillas selectas que dé por cada grano, un pié fuerte y vigoroso. Claramente se vé que si con motivo de haber empleado semilla imperfecta, el chacarero no obtiene más de 80 por ciento, aunque las demás condiciones del cultivo sean favorables, comienza con la anulación de un 20 por ciento de productividad. Es decir, que si el promedio de rendimiento, con perfecta producción, fueran 60 hectolitros por hectárea, quedará reducido á 48, siendo tal la semilla que diera 20 por ciento de falla.

M. A. D. Shamel, del departamento de agricultura de los Estados Unidos publicó no hace mucho un opúsculo, dedicado á señalar deficiencias del cultivo del maíz en aquella República y en el capítulo en que trata de la selección de la simiento, dice así:

«En los Estados de Iowa é Illinois, el promedio de vegetación de las semillas, no es más que 62 por ciento: el término medio de producción en el primero de esos estados, es 39.5 bushels (un bushel equivale á 35 litros) por acre (cerca de 34 1/2 hectólitros por hectárea. Pero si la vegetación fuera perfecta, sin variar las demás condiciones, el rendimiento sería de 63.7 bushels por acre.

En Iowa se cultivan anualmente 9.450.000 acres de maíz, de modo que habría en la cosecha una diferencia de 228.600.000 bushels. Y volviéndose á 32 centavos el bushel el promedio en el precio por bushel añadiría á la riqueza pública 37.180.000 dollars. Eso fué lo que perdieron los agricultores del Estado de Iowa, el año último por no haber conseguido una perfecta vegetación.

Es que la semilla falle en la germinación se debe muchas veces al recalentamiento del grano en el campo ó en el depósito donde se conservó. No basta, pues, con seleccionar el grano semental, hay que guardarlo en lugar seco, airearlo con cierta frecuencia y mejor aún no desgranarlo, colocar los maizales de manera que no se toquen.

El maíz semental que ha sido tratado en la forma expuesta es muy probable que germine, mas nunca debe plantarse hasta que no se tenga la seguridad de que ha de germinar. El sistema de probar algunos granos de cada mazorca de maíz semental para constatar sus condiciones no podría ser lo suficientemente recomendado, dada su importancia. No requiere sino algunas horas, cuando no hay otro trabajo que hacer, y ahorra el tiempo que podría invertirse en replantar luego, tendiendo siempre á asegurar el máximum de vegetación.

Otro factor importante es la sembradora mecánica. La mayor parte del maíz que se cultiva en los Estados Unidos es sembrado por medio de estas máquinas, en las que el grano cae á través de unos pequeños agujeros practicados en un disco giratorio. Uno debe elegir aquellos discos que dejen caer con más exactitud el número de granos que se desee plantar en cada golpe. Si todos los granos fueren del mismo tamaño, es probable que un número igual de ellos caiga siempre. Es un hecho que los granos de una mazorca de maíz diferen en forma y tamaño; por tanto, si todos los que contiene la mazorca se ponen en la sembradora, la caída no será uniforme. Si los agujeros del disco giratorio se adaptan para que por ellos caiga cierto número de granos de un tamaño dado, saldrán por ellos, desde luego, más de los pequeños que de los grandes.

Un experimento llevado á cabo en la Granja Experimental del Estado de Indiana mostró el siguiente resultado: La sembradora fué graduada para que dejara caer tres granos del medio de la mazorca únicamente. En la primera prueba con todos los granos de la mazorca cayó un grano una vez; dos, 6 veces; tres, 66 veces; cuatro, 25 veces; cinco, una vez; y seis, también una vez. En la segunda prueba con los granos del medio, tres granos cayeron 92 veces y dos granos 8 veces. En el caso en que se emplearon los granos de la parte media de la mazorca, cayeron 292 granos en vez de los 300 que se deseaban, ó sea una caída de 97.3 por ciento. En el otro caso no cayeron sino 213 granos, ó sea, un 71 por ciento. Así, pues, para asegurar una caída tan perfecta como fuere posible, debe tenerse cuidado de desgranar los extremos de cada mazorca y desechar enteramente aquéllas que tienen en el medio un número irregular de granos.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

SETIEMBRE

26, 27, 28—Exposición feria en Melo.
28—Feria de ganadería en el local Etcheverrigaray, Estación Mansavilagra.
28—2.o Remate-féria en la Estación Achar. Roselló y Núñez.
28—Exposición Feria de Paysandú.

OCTUBRE

5—Feria en Caraguatá, Paso de Las Toscas, por Severino Martínez.
16, 17 y 18—2.a féria ganadera en San Máximo (Curtinas), por Guichón y Aguirre.
26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.
26, 27 y 28—Exposición Nacional de Ganadería de Tacuarembó.

NOVIEMBRE

1, 2 y 3—Gran féria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto. Martilleros: Victorica, Muiños y Dos Santos.
6, 7 y 8—3.a féria ganadera en el pueblo Guichón, (departamento Paysandú), por Guichón y Aguirre.
9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena. Estación Illescas.
9, 10 y 11—Exposción Feria Nacional de Mercedes.
15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.
16, 17 y 18—1.a Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura é Industrias en el pueblo de Aiguá, departamento de Maldonado.
29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

4—La féria en San Carlos, por Guichón y Aguirre.
7, 8 y 9—4.a Exposición-féria nacional en Lascano.
11 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.
21, 22 y 23—Gran Exposición-féria ganadera.—Sarandí del Yí.
24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

Pero la máquina no hace á la siembra —por lo que mira á la calidad de la semilla. Vale decir que sembrando á brazo la regla es la misma exactísimamente. En todo caso, pues, la clasificación de las mazorcas según el volúmen de los granos es convenientísimo usando sembradora; pero no usándola conviene también.

...los, pudiendo esperarse razonablemente, todos los años una cosecha considerable.

La importancia de probar la germinación de cada mazorca cuyo grano ha de usarse como semilla, nunca será recomendada suficientemente. Como se ha hecho notar en otro lugar de este artículo, una vegetación pobre en el maíz puede...

...cumplimiento de sus compromisos, los que, de acuerdo con la ley de obras públicas, lo han sido con pérdida de la fianza y retención del 10 por ciento de garantía; acordándose aprobacion a los contratso ad referéndum subscriptos con Agustín Marcuzzi, Oreste Sola y José y Florindo Franch, para la ejecución de trabajos suplementarios en el camino de El Tío a Villa Concepción del Tío, Cláraz a Tandl, y obras de conservacion en el camino de Ballesteros a las colonias del norte y sur, respectivamente.

Por último, tomó en cuenta la comisión los partes mensuales elevados por su oficina técnica, correspondientes a las obras en curso de ejecución en el mes de agosto último, prestando su conformidad a las planillas respectivas, en las que se consigna la ejeción durante ese mes de 84 caminos y 11 puentes, que arrojan un total de 100 kilómetros bonificados, que, incluyendo las obras de construccion de los puentes, representan un costo aproximado mensual de 200.000 $.

FERIA EN DURAZNO

Continúan recibiéndose inscripciones para la feria ganadera que se efectuará en Durazno el 5 de Octubre próximo.

Los señores Wilson Hnos., hicieron ayer las siguientes inscripciones de ganados:

2 toros puros importados.

4 carneros Lincoln importados.

75 ovejas Lincoln de cuatro dientes, puras por cruzamiento.

25 carneros de igual raza y sangre.

Feria en Mansavillagra

«Local Etcheverrigaray»

Por haberse perdido una carta depositada en el Correo de Illescas el 18 del corriente, han quedado sin incluir en el Catálogo, los siguientes lotes:

Patricio Silvera: 30 animales vacunos de cría.

Pedro Rossi: 40 novillos cruza.

Antonio Naranja: 25 novillos cruza.

Ya están en los pastoreos de la feria los 200 novillos de Raffo y otros importantes lotes.

Mercado de frutos

Día 23

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—230 bolsas lana, 292 atados y 404 fardos lanares, 1234 cueros vacunos secos, 242 id salados, 16 cueros potros, 14 atados y 54 cueros becerros, 31 bolsas cerda, 887 bolsas trigo, 914 de maíz, 231 de lino, 136 fardos tabaco.

Por Estación Bella Vista—142 bolsas maíz, 147 id de lino.

Por Vía Fluvial—1707 fardos alfalfa, 450 de potro, 423 mezcla, 230 id paja.

TRIGO

Por Estación Central—A H. y Goicoechea 30 bolsas, á E. Storace 81, á S. G. Aguerrebere 145, á J. M. Suárez 439, á R. y Amespil 79, á Varela y Gómez 43.

MAIZ

Por Estación Central—A Juanicó y Cía 58, á H. y Goicoechea 81, á S. Urán (hijo) 110, á R. E. Butler 25, á J. B. Peluffo 92, á H. B. y Doll 62, á José G. Mallarini 140, á Taranco y Cía. 32, á José M. Surez 106, á Della Cella 164.

Por Estación Bella Vista—A Suárez y Cía., 142.

LINO

A José G. Mallarini 109 bolsas, á A. P. Arrosa 55, á Taranco y Cía 23, á José M. Suárez 191.

LANA

De Mercedes—A Viuda é hijo de Aguerre 65 bolsas.

De La Cruz—A A. Bonilla 25 bolsas.

De Cardoso—A Leopoldo Casas 94 bolsas.

De Menéndez—A Helguera y Goicoechea 16 bolsas.

De Pandule—A M. Prades 30 bolsas.

Total 230 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

A V. Latorre 25 fardos lanares, 21 cueros vacunos secos, 12 id id salados, 1 cuero y 6 atados becerros; á S. Sosa 35 atados lanares, 59 cueros vacunos secos, 3 ...nares, 11 cueros vacunos secos; á F. R. Fernández 152 cueros vacunos secos; á M. Rodríguez é hijo 4 fardos lanares, 26 cueros vacunos, 3 cueros potros, 2 cueros becerros; á Pesquera y Cía., 32 atados lanares, 21 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 2 bolsas cerda; á M. Allende 38 atados lanares, 27 cueros vacunos secos, 1 atado varios; á Pesquera y Cía 38 atados lanares, 27 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 1 atado lanares, 45 cueros vacunos secos, 96 id salados.

Por si no era una broma

el Congreso del Camino

Apuntes para el plan financiero

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

HAZAÑA!... DE IMBECILES!

BUENOS AIRES, 25—Dicen de Tornquist que la estatua de don Ernesto Tornquist, ubicada en la plaza principal de esta localidad, amaneció mutilada. Los golpes dados, por los autores de este atentado, han hecho desaparecer la nariz y el ojo derecho de la estátua, y producido destrozos en el pie derecho.

La autoridad policial realiza la indagación del caso para dar con los autores.

En torno del hecho se hacen variados comentarios por el vecindario, cuya indignación es grande.

Perseguida por el personal del manicomio, la Vagnetti concluyó por encerrarse en una pieza donde se suicidó de un tiro en la boca.

De las primeras investigaciones efectuadas al respecto por las autoridades, se desprende que la Vagnetti quiso vengar con un atentado contra la Arduini, las afrentas que parece le había infligido en varias ocasiones.

TERROR EN UN PUEBLO

VIENA, 25—Acaba de recibirse la noticia de un suceso extraordinario ocurrido en el pueblo de Estiria...

...ción. Y al finalizar el discurso fué objeto de otra ovación estruendosa.

Ha salido el general Porfirio Diaz con dirección a Francia, después de haber anunciado que fijará definitivamente su residencia en Santander.

MEJICO, 25—El ejército del norte ha infligido en los dos últimos dias tres derrotas á bandas carrancistas que merodeaban por el noreste de Santa Rosalía, tomando algunas armas y prisioneros.

AERONAVEGACION

Exito de un aviador francés

MONUMENTO A SANTOS DUMONT

...de salud del agregado militar alemán, Von Winterfeed.

A raiz de una inauguración

PARIS, 25 — Informan de Aix-les-Bains que el Presidente del Consejo de Ministros, M. Barthou, al presidir allí la inauguración del Congreso de la Liga de Enseñanza, demostró la concordancia del programa liberal de la liga con el programa del Gobierno.

ESPAÑA

HUELGA EN GIJON

MADRID, 25—Telegrafian de Gijón que...

AUDIENCIA

LONDRES, 25—El rey Jorge recibió en Althorp á los miembros de la misión militar francesa que asisten á las maniobras inglesas.

HOLANDA

FIRMA DE UNA CONVENCION

LA HAYA, 25—Se anuncia la próxima firma de una Convención consular con Chile.

PORTUGAL

EN VIAJE A SU DESTINO

LISBOA, 25—Ha seguido viaje en el vapor dinamarqués «Fylla», la carabela de oro regalada al ex rey Manuel de Portugal y que había sido detenida por las autoridades aduaneras portuguesas.

ESTADOS UNIDOS

BUENA SUMA

NUEVA YORK, 25—El extinto alcalde de ésta, Mr. Gayner dejó a sus herederos la suma de diez millones de dólares.

...presentaron al Senado, ante la Comisión de Finanzas que estudia el proyecto del Poder Ejecutivo, sobre la reforma bancaria, varios agricultores, comerciantes de cereales y manufactureros del Oeste, con objeto de llamar la atención de los miembros de la comisión, sobre los perjuicios que la reforma irrogará a los bancos agrícolas, en las regiones en las cuales han servido de la mejor manera posible a la agricultura.

Los reclamantes, propusieron a la comisión, que los miembros que la componen, hagan un viaje a los Estados del Oeste, para imponerse de las verdaderas necesidades de los agricultores, antes de presentar el proyecto definitivo, pues la forma actual, no responde a los intereses que se trata de tutelar y defender.

Los senadores, aprobaron en principio la propuesta y es muy probable que se designe una comisión para realizar dicha gira.

NOTICIAS ARGENTINAS

EL CONGRESO DE LIMA

BUENOS AIRES, 25—La Legación de Perú ha comunicado a la Cancillería que...

ULTIMA HORA

BUBONICA EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 26—Telegrafían de Villa Dolores (Córdoba) que se han registrado nuevos casos de peste bubónica, siendo hasta ahora cinco los casos fatales.

El doctor Vidal comprobó que en San Javier falleció del terrible mal un enfermo, cuyos síntomas primeros los sintió hace tres días.

La población está alarmada.

LA ESPOSA DE DON MANUEL

SE ASISTE EN UN HOSPITAL

EXPLICANDO LA CAUSA

LONDRES, 26—Telegramas particulares de Berlín refieren que es comentado con extrañeza el hecho de que la princesa Agustina de Hohenzollern, recientemente casada con el ex-rey don Manuel de Portugal, se asista en un hospital.

Mientras unos dicen que su estado es gravísimo, otros refieren, lo que es inverosímil, que su ingreso á un hospital responde al deseo de evitarse gastos considerables.

LONDRES, 26—Posteriores despachos de Berlín y de Munich explican la causa del traslado de la princesa Agustina á un hospital, que no es otra que el deseo de alejarla de todo ruido, pues su actual morada se halla situada en una de las calles más concurridas, en tanto que el establecimiento en que ahora se asila se encuentra lejos del tránsito obligado de los vehículos, rodeado de grandes jardines.

Don Manuel, su esposo, se halla continuamente al lado del lecho de la enferma.

Al anochecer, la princesa se hallaba mejor, creyendo los médicos que luego podrá emprender viaje para el castillo paterno de Sigmaringen, donde pasará su convalescencia.

En consecuencia, el regreso de don Manuel á su residencia de Richmond (Inglaterra) ha sido aplazado indefinidamente.

LONDRES, 26—Un despacho de Sigmaringen informa que el estado de salud de la princesa Agustina no presenta ningún peligro, pero si la convalescencia durará más del tiempo que se creía.

En todas partes, la noticia de su enfermedad ha causado viva sensación, sobre todo que se la ocultó hasta el miércoles de noche, no obstante hallarse doliente hacía unos días.

SERVIA PROTESTA ENERGICAMENTE

El combate de Dibra

[illegible]

FUNERALES

[illegible]

CENTENARIO DEL PACIFICO

[illegible]

LOS DOMINADORES DEL ESPACIO

OVACION A GARROS

NUEVA HAZAÑA DEL INSUPERABLE PEGOUD

EL CONCURSO DE HENDON

[illegible] anteriores hazañas de volar con el aparato invertido.

El solo anuncio de su presencia fué motivo para que en el aerodromo se congregaran millares de personas, de todas las poblaciones circunvecinas á Brooklands, calculándose que más de dos mil automóviles transportaron á más de cinco mil personas.

Pegoud se elevó á una altura y luego descendió en espiral con la cabeza hacia el suelo y el aparato invertido. Poco antes de llegar al suelo colocó el aparato en situación normal y aterrizó con un vuelo planeado.

La multitud, entusiasmada, lo aclamó por espacio de veinte minutos, abrazándolo.

Otra particularidad de esta prueba fué la de que mientras Pegoud realizaba su arriesgado vuelo, el aviador Verrier, en un aeroplano semejante le seguía de cerca, llevando en él á un fotógrafo, que sacó diferentes vistas.

Al comienzo del vuelo, Pegoud estuvo á punto de ser víctima de un accidente, á raíz de haberse producido un incendio en un automóvil en el preciso momento que sobre él, á pocos metros, pasaba Pegoud. Felizmente nada sufrió.

LONDRES, 26—En el aerodromo de Hendon se llevó á cabo el concurso internacional de aviación, estando representadas Francia, Inglaterra y Estados Unidos por equipos de aviadores, con aeroplanos y biplanos.

El equipo francés ganó la prueba de partida, el norteamericano la prueba de descenso y el británico la de velocidad.

POLICIA

LOS AMIGOS DE LO AJENO EN LA MALA

Captura de un famoso "scruchante"

SUS ANTECEDENTES Y FORMA DE "TRABAJAR"

OTRO ROBO DESCUBIERTO

PRISION DE UN DESCUIDISTA

De un tiempo á esta parte nuestra policía y la de investigaciones especialmente, trabajan en su acción sanadora con una suerte admirable que indudablemente tiene sus simpatías y veleidades.

Pasaremos, pues, á relatar en su orden todas las pesquisas realizadas:

Comienza la crónica por el suceso de la detención en nuestra capital, de un famoso "scruchante", pájaro conocidísimo de las policías del vecino país, prontuariado en [illegible]

El "scruchante" Santiago Genaro

[illegible] certidumbre de que aquél era un pillo de "siete suelas".

Se resolvió sacarle las impresiones digitales [illegible]

El señor Rossi contestó inmediatamente manifestando que el detenido figuraba con el prontuario de aquella policía como Santiago Genaro o Grosago o Santini o Rossi o Argini (a) Santiaguito. Había estado procesado por diversos robos en el Rosario, estando sindicado como "scruchante", narcotizador y estafador, habiéndosele aplicado últimamente la ley de residencia.

Vuelto a interrogar por Varela, al fin el temible individuo confesó que poseía un cuarto en la casa situada en Inca 53.

Allí se dirigieron esta tarde Varela y Montero, habiéndose encontrado una cantidad considerable de herramientas, ganzúas, llaves, sierras, limas, etc., etc., que fueron trasladadas a Investigaciones. Además, se encontró unos frascos de perfumes que le servían al ladrón para corretear, con objeto de "filiar" las cajas de hierro, cosa a que se dedica con especial atención.

Su sistema de trabajo es una especialidad de los de su clase.



Las herramientas de "trabajo"

Cuando elije el comercio donde supone probable el robo, se presenta como corredor de perfumes y jabones y mientras se estudia su presupuesto él á su vez estudia el terreno.

Según su confesión hecha, al parecer, sinceramente, al sub comisario Varela, no creía encontrar en Montevideo una caja de fierro que tuviera dentro cuatro pesos.

Lejos de ser como la mayoría de sus compinches, Santiago Genaro habla humildemente, confesando sus cuitas y su aspecto es el de un hombre honrado y trabajador.

Dice ser mecánico y no es difícil, pues entre la vasta lista de herramientas que se le secuestraron figura una que es una maravilla de precisión é inteligencia.

Se trata de un mango de llave de puerta de calle á cuyo extremo ha sido soldado un trozo cilíndrico de hierro hueco con dos ranuras. Dicha ganzúa se introduce en la puerta cuya llave está colocada del lado interior. Al encontrar la llave, la ranura se encaja en ésta y la hace girar, es decir, la llave obedeciendo al movimiento de rotación que le imprime el "scruchante" abre la puerta por el lado interior!!!

El raspa se encuentra alojado en los sótanos de la Policía de Investigaciones, desde donde con los "honores" de práctica será acompañado hasta la frontera ó bien embarcado en el paquete que lo lleve á donde la policía lo permita desembarcar.

He aquí la lista completa de sus herramientas de trabajo:

Una pinza para cortar, un saca llaves, un torno de mano, un taladro, papel de esmeril, un destornillador chico de máquina, [illegible]

[illegible] al interior, conocido de los sabuesos policiales.

"Fierrito" fué buscado empeñosamente [illegible] del robo, [illegible] que el "trabajo" [illegible]

Finalmente anoche los agentes Montero (hijo) y Bacigalupi, dieron con el pájaro en el gallinero del Teatro Nacional y de allí lo condujeron á la oficina de la Plaza Independencia.

"Fierrito" fué interrogado hábilmente por el sub comisario Varela y aunque al principio se encerró en una enérgica negativa, cantó luego de plano y confesó el robo.

"Fierrito" ha vendido las prendas robadas en diferentes casas cuya nómina tiene ya la policía.

LAMENTABLE ACCIDENTE

Ayer en una casa del camino Mendoza, ocurrió un horrible accidente del que resultó víctima una inocente criatura de 2 años de edad, llamada Francisca Boliola.

Según parece, la niñita se encontraba jugando cerca de un pozo que hay en la casa referida, cuando en un descuido se inclinó sobre el brocal y perdiendo el equilibrio cayó en su interior, pereciendo ahogada á pesar de los desesperados esfuerzos que en el sentido de salvarla hizo su infeliz genitor Benito Boliola, el que se hizo cargo del cadáver.

Tomó la intervención del caso la seccional 17.a y el doctor Alvarez.

UNA PESQUISA INTERESANTE

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

Ayer á las 5 p. m. en la joyería de don Mario Anitolo, Andes 1273, se presentaron dos individuos á comprar alhajas, siendo atendidos por el dueño, quien creyó ver en ellos dos rateros que el día anterior le sustrajeron una pulsera reloj de oro avaluada en $ 30.

El señor Anitolo intentó detenerlos, pero los desconocidos se dieron á la fuga, perdiéndose uno de vista y siendo aprehendido el otro por un agente de la 3.a de facción en la esquina de Andes y 18 de Julio.

Conducido al local de la comisaría, declaró llamarse José López, de 22 años de edad, llegado recién de la vecina orilla y negó terminantemente ser el autor de la sustracción.

Declaró que su compañero (al que busca la policía) se llama Carlos Semillosa, y es también argentino, de 38 años de edad.

En el local de la comisaría se le practicó un minucioso registro, encontrándosele las siguientes alhajas:

[illegible] pantalón se le [illegible] valuado en [illegible] oro con bri[illegible] valuados [illegible] en efectivo [illegible] las fichas [illegible] tener antecedentes [illegible] policial.

TERRIBLE CHOQUE

TRES CONTUSOS

EN LA ESQUINA PIEDRAS Y TREINTA Y TRES

[illegible]

OTRA PESQUISA INTERESANTE

PRISION DE UN "DESCUIDISTA"

[illegible]

OTRAS NOTICIAS

Accidentes del trabajo

[illegible] en la obra [illegible] Agosto esquina [illegible] albañil Luis Gil, [illegible] casado, se le [illegible] pierna izquierda.

[illegible] lo reconoció [illegible]

La reconoció el doctor Ferrer.

Los imprudentes

[illegible] José Sage [illegible] de manos en [illegible] pozo, en donde [illegible] hasta que en [illegible] desenfundó [illegible] su compañero [illegible] fué á herir-[illegible]

[illegible] ocurrió al lugar [illegible] los auxilios de [illegible] transportó al [illegible] donde quedó [illegible]

[illegible] detenido.

Principio de incendio

[illegible] se produjo [illegible] la carpintería [illegible] la calle Are-[illegible] fué sofocado [illegible] dar aviso al [illegible] seccional 14.

Por los Ministerios

Interior

Licencia á un Intendente

[illegible] interior se ha [illegible] veinte días al [illegible] Rivera. [illegible] E. Adminis-[illegible] tención se hizo [illegible] Intendencia.

Denuncia sobre juegos de azar

[illegible] á informe de [illegible] un escri-[illegible] manifestando [illegible] de aquel [illegible] juegos de [illegible]

Obras Públicas

Recepción de una carretera

[illegible] provisoriamente [illegible] corriente mes, [illegible] Guadalupe á Pa-[illegible] entre el kilómetro [illegible] 5.000, cons-[illegible] Casterés.

Contrato de obras

[illegible] proyecto formula-[illegible] dad para los [illegible] el arroyo San Carlos en el camino de San Carlos (Rocha), y el contrato ad-referendum celebrado entre la Dirección de Arquitectura y los señores Angelino Vespassano y Angel Marisini, para la ejecución, por la suma de $ 4.099,73, de las obras de pintura y de albañilería proyectadas para el cuartel que ocupa el batallón de infantería n.o 4.

Muelle terminado

Se ha resuelto declarar que la Administración se reciba definitivamente del muelle de cemento armado n.o 10, construído por los señores Acosta y Lara y Guerra, librándose orden de pago por la suma de $ 4.223,40, á favor de dichos señores.

Nombramientos

Por el Ministerio de Obras Públicas se aprobaron los siguientes:

Revisadores interinos de patentes de rodados en San José, durante el actual ejercicio económico á los señores Miguel Cuneo Zappetini, Juan G. Mula, Fausto Gil, Wenceslao Núñez, Víctor Miller (hijo), Manuel F. Moreira, Juan Ramón Arismendi y Feliciano Facal y Vecino.

—En Minas á los señores Manuel Gadea (hijo), Santiago Masa, Silverio García, Joaquín Peloche, Armingo Correa, Santiago A. Jurado, Omar Montero, Severiano Palla, Picente Mautone, Esteban Isaini, Luis C. Carresse, Fulgencio La Paz, David Ruiz Zorrilla, Ciriaco O. Olivera y Adrián de Medina.

—En Treinta y Tres á los señores Floro Herrera, Pedro Spíndola, Antolín Rotundo, E. Santana Fernández, Ramón Burgues y Teófilo Vidal.

—En Cerro Largo, á los señores León P. Ortiz, Virginio Pérez, Ramón González, Domingo Ojeda, Filomaco Castaznini, Francisco Caseres y Odonco Davila.

Ordenes de pago

Expedidas por el mismo Ministerio:

Por ps. 3948.31, importe de los jornales devengados por el personal que trabajó durante la 2.a quincena de Abril ppdo. en la construcción de las vías definitivas del Puerto.

—Por ps. 1058,75 á favor del señor Enrique Calvayrac por obras ejecutadas en los puentes sobre el río Yí y arroyo Agua Sucia é Illescas.

—Por ps. 1880, á favor de la Compañía Alemana de depósitos de carbón Lda. por provisión y lanchajes.

—Por ps. 1245,11, á favor del señor Alfredo Villaró por obras en el muelle que se construye para uso de los pescadores.

Industrias

Instituto de Pesca

A los efectos consiguientes el Ministerio de Industrias pasó al de Hacienda una nota del Instituto de Pesca, acompañando un giro del Banco de la República por la suma de ps. 734.05, á favor de la Tesorería G. de la Nación, importe de las economías realizadas durante el pasado ejercicio.

Ferrocarril de La Paloma

En el ejercicio económico 1913-14 y hasta por la The Uruguay Railway Comp. para la construcción del edificio destinado á la Estación Rocha del Ferrocarril de La Paloma á Treinta y Tres.

Hacienda

Recaudación

En el ejercicio económico 1913-14 y hasta el 23 del corriente se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria pesos 1.137.731,59.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha por Patentes de Giro, pesos 37.242.59.

La Dirección General de Impuestos Directos, ha recaudado en la fecha, por concepto de Rentas Generales, la suma de ps. 17.269.17, suma que ha sido depositada en el Banco de la República á la orden de la Tesorería General.

Arte y Artistas

SOLIS—

La Haro volverá á despertar admiraciones y envidias con su Coralito de «La Niña de los Besos» que abrirá hoy el espectáculo.

En cambio la Pinós se traerá al retortero á todo el hombrerío con su Mari-Pepa de «La revoltosa» (2.a sección).

En tercera se repetirá «Pan y toros» y en última «El club de las solteras» en el que la Mayendia reverdeció sus laureles con Mimí, Mascota y Españolas, tres tipos que perfila correctamente y graciosamente.

Mañana estreno de «El nuevo testamento». El lúnes 29 será la última de la temporada, celebrándose el beneficio de Moncayo.

URQUIZA—

La labor de Margarita Xirgu en el tercer acto de «Magda», fué la que más digna de alabanza consideramos. Hasta ese momento su actuación, si bien plausible, no alcanzó el relieve, de esa escena con el barón Keller. Puso acento de verdad, al rememorar la historia de su caída y en rostrar á su ex-amante las luchas á que expuso su alma de niña, ignorante de todas las pellejerías de la vida.

Dijo frases con tanta exaltación dramática, que al par de realizar una clara trasuntación de los estados del ánimo, provocaron el aplauso caluroso del auditorio.

En el resto de la obra, apuntamos detalles aislados de eficaz exactitud. Pero detalles que demuestran la comprensión del personaje, el cual no adquiere mayor uniformidad, ó más firmeza, porque, ya lo hemos dicho, el espíritu de la Xirgu, su modalidad, no se adapta, sin grandes resistencias á lo alijero, á lo alado, á lo prismático, á lo frívolo, á lo superficial; á ese ejercicio de la feminilidad en su triple cualidad, moral, intelectual y física.

Con todo, la «Magda» que hizo la Xirgu tiene el prestigio del esfuerzo honestamente artístico, de la simpática actriz, que no repara en medir su interpretación del drama de Suderman, con el de los innumerables artistas que han encarnado «Magda».

Al final de la representación se le llamó varias veces á escena en medio de las ovaciones del público, más numeroso que de costumbre, por cierto.

Una sala más nutrida desearíamos para esta noche en que el espectáculo determina dos acontecimientos: el estreno de «Camino adelante», comedia de Linares Rivas, un autor de amable literatura, que sabrá preparar los nervios del espectador para entrar de lleno á la tragedia de Oscar Wilde, «Salomé».

Después de la «Electra» que vimos, es dado esperar que esperan momentos de solaz á cuantos aman la belleza, que en «Salomé» es absoluta. La empresa advierte que el intervalo de la obra de Rivas á la del poeta inglés será de media hora.

Mañana sábado, se dará «Intereses creados», ese monumento de la comediografía moderna, que tiene en Thuillier su más alto intérprete. El descanso que se ha tomado el inteligente actor le permitirá abordar sin fatigas al Crispín, de Benavente.

POLITEAMA —

Ya dijimos en otra ocasión que «Pial de volcao» no hace honor á un escritor de la talla de Javier de Viana.

Al principio dá la sensación de un pintoresco cuadro campero, pero luego, se reduce á reeditar aquel pasaje de «Julián Jiménez» en el que un cura italiano y un sacristán imbécil casan á dos paisanos entre dichos de forzada jocosidad.

Eso para divertir á los chicos, allá, por los tiempos de Sardetti, estaba consentido. Pero á la altura en que, por fortuna, se encuentra nuestro teatro, es criticable.

Javier de Viana debe comprender que ese cuadro postrero de «Pial de volcao», está reñido el buen gusto, y el sentido común.

¿Cómo es posible que un cura, por borrachín y nación que sea, pueda casar á dos viejos, por dos muchachos nuevecitos? La equivocación, ni como chiste, es admisible. ¿Cómo toleran ese desliz los padres que van á maritar á su hija, y los novios que esperan la bendición para colmar sus aspiraciones de dicha? ¿Porqué han de huir del pago y del hogar Carmelita y Liberato si están autorizados para amarse libremente? Nadie los persigue. Nadie impide que se quieran, ¿porqué darse á la fuga? Es una escapatoria que ni como efecto encaja en el asunto de la obra, si es que tiene asunto. Hay un personaje que parece estar llamado á resolver la situación, pero se limita á repetir la frase «¡están borrachos! y deja consumar la farsa.

Los borrachos pierden la vergüenza pero nunca el tino. De cualquier manera Javier de Viana, escritor de talento robusto y de prestigio literario bien cimentado, no debió hacer esas concesiones al público de las galerías, pues á la escasa educación artística de las masas gruesas se opone la cultura de los espíritus civilizados en el sentido de la belleza. Consuela saber que el autor de «Yuyos» y «Leña seca», ha desparramado flores literarias por el mundo de las letras: el libro y el teatro han recogido muchas.

Hoy entran dos títulos nuevos en el programa. Nuevos en la presente temporada. Son ellos «Cédulas de San Juan» de Florencio Sánchez y «La hora del balcón» de Federico Mertens que irán en primera y segunda sección. En tercera y cuarta se dará «Pial de volcao» y «Skating Club».

Sigue amenazándonos la repuse de «Makanes».

NACIONAL—

Lo poco que vimos de «El misterio de un crimen», nos da la idea total de su valor, que como ensayo de obra policial, es perdonable, pero no hay que abusar de las tragaderas del público.

Aparte de lo arbitrario que nos resultaron los procedimientos empleados, notamos una flojedad en los intérpretes, que ayudaron á hacer más pobre la pieza. Ninguno sabía sus papeles. Verdad, señor Pasano? Qué tenían todos en la lengua que trabucaban las palabras?

Lo sentimos por el autor, que como padre de la criatura habrá sufrido mucho al ver los porrazos que le daban.

Hoy se repite «Misterio de un crimen». Empezará la función, que es popular, con «Frente á frente!»

CASINO—

Con grandioso éxito ha debutado anoche la troupe de bailarines rusos Saschoff y la bailarina española La Violeta.

Las luchas continúan con el mismo entusiasmo que noches anteriores, siendo el resultado el siguiente:

Felgenhauser vencedor de Coenen por una toma de brazo á tierra en 10 m.

Pampurri vencedor de Ambroise por una toma de cintura por delante á los 14 m. y Vervet venció á Winter por un puente deshecho á los 15 m.

Depósitos eléctricos para dar señales

En la construcción del nuevo edificio municipal de la ciudad de Nueva York, se introdujo una innovación que consiste en un aparato eléctrico para dar señales. Al erigirse estos colosales edificios hay veces que un operario se halla á gran altura de la calle, por ejemplo, en el piso veinte ó treinta, donde se ejecutan ciertas operaciones. Para hacer subir el material necesario hay que dar una señal al maquinista que tiene á cargo la cabria ó winch que se emplea para izar dicho material desde la calle al piso en que se trabaja. Hasta hoy el operario que se hallaba á tal altura hacía ciertas señales, bien agitando los brazos ó bien agitando una pañuelo en el aire. Al recibir esta señal el maquinista encargado de la cabria accionaba ésta, comenzando así á elevar el material por medio de largas cuerdas.

La innovación á que aludimos consiste de un sistema de botones eléctricos montados en un cinturón que lleva el individuo encargado de hacer las señales. Tocando cierto botón da la señal al maquinista; tocando un botón distinto, para éste la máquina invierte su marcha, de modo que con la mayor facilidad y seguridad se ejecutan todas las operaciones.

MARITIMAS

El vapor Sanidad

El vapor de este nombre perteneciente al servicio de la Sanidad Marítima, que se hallaba en el Dique en reparación, fué ayer botado al agua para probar el funcionamiento de su máquina.

Las reparaciones que se le efectúan continuarán en el fondeadero.

Inspección de boyas

Por resolución de la Capitanía G. de Puertos la Oficina de Ayudantes dará cuenta diaria del estado en que se encuentran las boyas luminosas del puerto, antepuerto y rada.

Este cometido estaba á cargo de la Oficina Hidrográfica que dispone de un vapor exclusivamente para su servicio.

Vapor multado

La Capitanía del Puerto impuso una multa de 20 pesos al capitán del vapor holandés Emland, or haber hecho sonar sin razón justificada la sirena del buque.

La multa fué oblada por la agencia de dicho vapor.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Nossfield, de La Plata; Ministro Bernaert, Birkfield, Esperanza de Larrinaga, Savoia, Río de la Plata, Roma, Hubert y Raeburn, de Buenos Aires; Derwenthal, de Nueva York; Federico, de Salto; Ouessant, de Havre; Venus, de Concordia; Highland Scott, de Londres.

Salieron:

Nessfield, para Las Palmas; M. Bernaert, para Amberes; Birksfield y E. de Larrinaga, para Santa Lucía; Buey, para Fray Bentos; Rouston Grange, Flodden, Savoia, para Génova; Santa Fe, para Hamburgo; Dart Flodden, Naveric, Hydaspes, Highland Scott, para Buenos Aires.

Varias

El patrón del cúter "Liguria", Francisco Montucello, solicitó la inspección de dicho buque.

Igual solicitud formuló Antonio Domínguez, dueño del balandro "Antonio".

—Hasta las 5 p. m. del día de ayer, entraron al puerto nueve buques de ultramar, siendo el de mayor calado el vapor inglés "Hydaspes, en 8 metros 77 centímetros.

La tragedia del Rosario

La espantosa obra de un hombre - hiena

Por vengar á un hermano, extermina á una familia

El telégrafo nos comunicó oportunamente, los primeros detalles de la espantosa tragedia ocurrida en el Rosario de Santa Fe y que tan honda impresión causó en la población rosarina.

Ahora transcribimos de un diario de aquella capital, el minucioso relato que va a continuación, en el que se detallan los hechos de este horrible drama:

Tiempo hacía, años y años, que el Rosario no presenciaba un suceso de las proporciones del ocurrido anteayer en esta ciudad, en jurisdicción de la comisaría de la sección novena. La espantosa tragedia que se desarrolló no tiene tal vez otra semejante en los anales policiales de este departamento.

La casa del crimen

En la calle Santa Fe entre Pichincha y Suipacha, llevando el número 2936, existe una casita de buen aspecto. Esta tiene un zaguán que da comunicación directa con el patio de la misma, sobre el cual dan las piezas interiores. Junto al zaguán se encuentra otra puerta que sirve de entrada a un pequeño negocio de peluquería. Este viene así a ocupar la pieza exterior de la casa. La peluquería solo posee dos espejos y dos asientos, fuera de los otros enseres propios del oficio de referencia. El negocio comunica al zaguán por medio de otra puerta, hecha sobre éste y dando frente a una pequeña habitación, que servía de dormitorio de una de las víctimas y que en una casa montada debidamente vendría a representar lo que vulgarmente se conoce por la pieza-escritorio. Siguen al salón de peluquería, sin comunicación directa, dos dormitorios y a estos una pequeñísima habitación que sirve de despensa. Luego, viene una cocina, utilizada también de comedor. Sobre las piezas interiores y saliendo a la parte superior de las mismas se halla una galería, donde hay plantas, enredaderas, etc. La casa posee además un pequeño fondo.

Biasmuk Caisia (Luis García)

Asesino de la familia Picatti

Sus moradores

Corría con la casa y figuraba como jefe de la familia el italiano José Picatti, de 49 años de edad, peluquero, establecido en la misma, en el salón a que antes hemos hecho referencia. Habitaban la misma casa: Doña María de Capella, italiana, de 73 años de edad, viuda, ocupada en los quehaceres domésticos. María Capella de Picatti, italiana, de 46 años de edad, casada, ocupada también en los quehaceres domésticos. Cristina Picatti de García, viuda, de 25 años de edad, ocupada en los quehaceres domésticos. Los hermanos Juan, José, Carlos y Roberto Picatti, de 19, 18, 15 y 13 años de edad, respectivamente. La niñita Victoria García, de 4 años de edad. En el suceso, y hacemos esta aclaración ahora precisamente para evitar confusiones, han resultado muertos los cuatro primeros mencionados y herido el menor Carlos Picatti.

El parentesco

José Picatti era esposo de Marta Capella y yerno de la anciana María de Capella. Cristina Picatti era hija de José Picatti y nieta de la referida anciana. Los hermanos Picatti son hijos de José Picatti y Marta Capella. La niñita Victoria García es hija de Cristina Picatti de García y bisnieta de la anciana.

El ejecutor

El principal actor de la tragedia ha sido el turco Luis García o Biasmuk Caisia, de 30 años de edad, soltero, vendedor ambulante de baratijas y géneros. Este sujeto se radicó en el Rosario hace un año aproximadamente, y en el poco tiempo que lleva ha aprendido algo el castellano, expresándose en forma que se le comprende lo suficiente para entenderse con él. Luis García es hermano de José García. Este fué esposo de Cristina Picatti y falleció hace próximamente un mes y medio.

Antecedentes

La familia asesinada vivía en dicha casa desde hace algunos años y era estimada en el barrio. No habíase oído hablar de ninguna de las personas que la formaban. José García conoció a Cristina hace cerca de cinco años y entonces decidió contraer matrimonio con ella. García entonces tenía una regular posición. Hombre trabajador y de iniciativa, habíase labrado un pequeño capital que lo invirtió en establecer negocios. Su posición era de las mejores y así se encontraba en condiciones de formar un hogar.

Muerte de García

Durante el primer año de matrimonio había nacido la niña Victoria García, la que ahora cuenta cuatro años de edad como decimos más arriba. Ya cuando el mal de García iba aumentando, los esposos vivían en la misma calle Santa Fe. La enfermedad fuéle acabando los pesos á García y por último, ella también dió lugar á que Cristina resolviera dejarle. En efecto, poco tiempo antes de morir García, su esposa Cristina Picatti le propuso y él resignado aceptó separarse voluntariamente, por razones de su misma dolencia, que era contagiosa. Cristina entonces fué á vivir a la casa de su padre, Santa Fé 2936, donde se produjo el suceso. García fué a parar a la casa de unos paisanos y luego se asiló en la pieza de un primo hermano, a inmediaciones de la calle Rioja entre Moreno y Dorrego. Allí pasó los últimos días de su vida, falleciendo hace un mes consumido por la tuberculosis. La noticia del fallecimiento fué comunicada a su esposa y demás parientes, vistiendo aquélla luto.

Una confesión

Al llegar a este punto, Luis García, el asesino, se explaya. Habla mucho sobre los últimos días de su hermano y refiere que su hermano le hizo una confesión. Aquí explica en su media lengua que José antes de morir, le dijo que su mujer y los parientes de ésta eran muy malos y que á ellos debía sus desdichas y luego el criminal, aunque no lo manifiesta claramente, quiere hacer ver que José le pidió lo vengara. Agrega que su hermano era muy bueno, completamente bueno, de lo contrario no hubiera atendido a sus manifestaciones en la hora de la muerte.

La obsesión

Desde entonces Luis García no tuvo otra idea que vengar a su hermano. De tanto pensar en ello, probablemente, tuvo algunos momentos de desvarío, circunstancia ésta que nos lo ha presentado a Luis García un tanto agitado y nervioso. Esto no obstante, sus pensamientos se correlacionan regularmente y responde a todas las preguntas con bastante cohesión. La obsesión llegó a su estado crítico y estalló violentamente.

Premeditación

Obsesionado por esa trágica idea, el criminal debió estudiar todas las circunstancias que rodearían su acción y sin duda alguna buscó la hora más apropiada para asesinar, tratando de evitar todos los inconvenientes que pudieran surgir sin ser previstos.

El crimen

A eso de las 2 de la tarde del martes, García hacía su entrada á la peluquería de José Picatti. Este se hallaba en ese instante conversando con Agustín Pizziotti, italiano, de 56 años de edad, casado, albañil, domiciliado en la calle Suipacha 1154. Entre Picatti y Pizziotti existe parentesco. Este es casado con una prima de Marta Capella de Picatti. Pizziotti, como casi todos los días lo hacía, ante ayer pasó por el negocio á ver á sus parientes y conversar con el peluquero. Fué en esas circunstancias que entró García. A nadie hubiera extrañado que éste llevara allí, pues siendo cuñado de Cristina nada de particular había en ello. Y tan fué así, que Picatti al verle subir el primer escalón de la peluquería, no hizo mayor atención. Pero una vez allí entró García en acción violentamente. El revólver lo llevaba en el bolsillo derecho de saco y el cuchillo en el costado izquierdo, entre la camisa y el chaleco. Ya dentro de la peluquería, García sacó el revólver y apuntó a Picatti. Sonaron dos tiros. Dice García que amartilló por tercera vez, pero como no saliera el tiro arrojó el revólver y desenvainó el cuchillo y la emprendió a puñaladas contra Picatti.

Después de los dos tiros y repuesto un tanto Pizziotti de la primera impresión, notando que García había arrojado el revólver corrió a apoderarse del arma, en momentos que éste apuñaleaba a Picatti. La acción de Pizziotti no pasó desapercibida para García, quien entonces se volvió contra aquel y le asestó dos puñaladas en el costado izquierdo del cuerpo, hiriéndolo de gravedad. Cuando esto ocurría, Picatti ya estaba tirado sobre el piso del salón de la peluquería sin vida. Su muerte había sido instantánea. Pizziotti entonces, una vez herido, atinó á huir, saliendo con el revólver aún en la mano por la puerta del salón que da al zaguán y tomando para los fondos de la casa. Al pasar por la cocina, Pizziotti arrojó el revólver y siguió hasta conseguir escalar un tapial y pasar a la casa lindera que lleva el número 2940.

Siguen cayendo las víctimas

Ya dijimos que enfrentando al salón de la peluquería existe una pequeña habitación-escritorio, que hace de dormitorio. En ella se encontraba la anciana María de Capella haciendo composturas a unas ropas. La infeliz mujer al sentir la detonación salió corriendo y entró a la peluquería para saber lo que pasaba. Al llegar allí y ver a Picatti tendido en tierra, a Piziotti que huía y a García esgrimiendo un cuchillo ensangrentado, se supone que la anciana, valientemente, trató de abalanzarse sobre el criminal, pero éste la recibió a puñaladas, las que le ocasionaron la muerte casi instantáneamente, cayendo junto al cadáver de su yerno. No había cumplido aún su obra García. Dirfase que su propósito era asesinar a determinada persona y siguió andando hacia el interior de la casa.

Asesinato de Marta Capella

Marta y Cristina, según puede deducirse al observar la escena, debían hallarse en la cocina tomando mate, en el momento que en la peluquería se desarrollaba la primera parte de la tragedia. Muy probable es que no sintieran las detonaciones del revólver de referencia, cuyas balas no son las de fuerte ruido. Sólo pudieron sospechar algo espantoso, cuando vieron pasar huyendo a Pizziotti, sangrando por las heridas. Entonces Marta y Cristina salieron hacia el patio. Mientras tanto García había ya dado cuenta de la vida de la anciana y corría hacia el interior de la vivienda. En el patio encontró a Marta y a Cristina. Como éstas le vieran con el cuchillo en la mano, lleno de sangre, trataron de huir. Cristina pudo, en el primer instante, refugiarse en la cocina nuevamente. Marta en cambio fué alcanzada por García, quien le sepultó repetidas veces el cuchillo en la espalda, dejándola sin vida en el mismo patio. En esas circunstancias pasaba huyendo por junto al asesino el menor Carlos, quien trataba de ganar la calle. García le asestó una puñalada en el hombro, pero no preocupóse mayormente de él. Su idea estaba fija en Cristina, la esposa de su difunto hermano.

Asesinato de Cristina

Después de asesinar a Marta y herir a Carlos, corrió hacia la cocina y allí encontró a Cristina, quien al verle, con la desesperación que es de suponerse, trató de escapar tomando para los dormitorios que comunican con la cocina. García la persiguió dándole alcance en el primer dormitorio. Su sed de venganza debía saciarse en la pobre mujer. La acometió a puñaladas. Veinticinco veces su brazo se alzó y bajó y otras tantas el arma atravesó la carne, profundamente, hiriendo en todas mortalmente. La obra estaba finalizada. Cristina quedó allí exánime, manando sangre por todo el cuerpo. La obra de exterminio estaba completa. En la casa no había alma viviente.

Captura del criminal

El agente Juan Antonio Torres, al servicio de la comisaría de la sección octava, iba en un tranvía de la línea número 10, cuando al pasar por la esquina de las calles Córdoba y Pichincha, dos ciudadanos le hicieron seña de que descendiera. Torres lo hizo y a la ligera fué enterado de que en la casa citada se había asesinado á una familia. Torres corrió al sitio que se le indicaba, llegando en momento que el agente Monzón, golpeaba la puerta. Los golpes se repitieron y apareció por la puerta de la peluquería el criminal, con el cuchillo en la mano. Torres rápidamente desenfundó su revólver e intimó a García su detención. Pareció que García tenía intenciones de resistirse, pero tal vez la actitud decidida de Torres le resolvió a arrojar el cuchillo al suelo. El agente Torres entonces le tomó de un brazo y le sacó á la calle conduciéndole a la novena.

Fallecimiento de Pizziotti

Agustín Pizziotti, falleció en la enfermería Anglo-Alemana, a consecuencia de las heridas que le infiriera García.

Suman cinco así los muertos.

(POR TELEGRAFO)

Sepelio de las víctimas

BUENOS AIRES, 25—Se dió sepultura a las cinco víctimas de la emocionante tragedia ocurrida en el Rosario.

Gran número de curiosos desfilaron por la casa de la calle Santa Fé 2736, lugar del crimen, curiosos de observar de cerca, el teatro del doloroso suceso que ha impresionado intensamente a la población rosarina.

La afluencia de gentío llegó a tal punto, que la policía se vió en difíciles trances para desalojar la cuadra.

Luis García, el feroz asesino, prestará declaración mañana, ante el juez de instrucción que interviene en el hecho, doctor Dellepiane.

Los doctores del Campo y Solari, realizaron un reconocimiento de los cadáveres y heridos. Hoy se producirá el informe.

Cristina, presenta 25 puñaladas; Marta Capella, 6; José Picatti, 5 de arma blanca y un balazo en el pecho; María Capella 5 heridas mortales; Agustín Pizziotti, 2 heridas y Carlos Picatti, una.

BUENOS AIRES, 25—"La Nación" de hoy publica los siguientes nuevos datos referente á la tragedia del Rosario, trasmitida por telégrafo:

"El asesino, Biasmut Caisía ó Luis García, que así tradujo su nombre al español, vino el martes de Acebal, y breves horas después se presentó en el domicilio de José Piccatti para asesinar á sus víctimas. La tragedia habría sido mayor si la casualidad no hubiese hecho que tres hijos de Piccatti, de 18, 15 y 13 años, se hallasen ausentes.

Otro hijo, de 10 años, que se hallaba en su domicilio, fué herido de alguna gravedad pero pudo escapar á la ferocidad del asesino.

Una de las víctimas, Agustín Piccatti, fué muerto al pretender desarmar al turco para evitar que siguiera matando. Era lombardo, construcor de profesión y muy estimado en el barrio.

Una escena emocionante fué la ocurrida con la niña Victoria, de 4 años, hija del hermano del matador, y de Cristina Piccatti.

Presa de terror, aun cuando sólo se diera cuenta á medias de lo que ocurría, la chica se dirigió suplicante al árabe, que mataba sin detenerse. "Basta tío, le dijo, no le pegue á mamita." El asesino la miró extraviado. "¿Mo vas á matar á mí también?" exclamó la niña. "A ti no", contestó el criminal; "á ti te quiero mucho."

Al decir esto interrumpió su tarea horrible para acariciar á la pequeña.

Varias veces, en la comisaría, el asesino preguntó por Victoria. "Es de mi sangre, decía; por ella haría cualquier cosa, daría mi vida.

El criminal no muestra ninguna señal de arrepentimiento por lo hecho."

CUATRO DE LAS VICTIMAS



De izquierda á derecha: **Cristina Picatti de García**, 25 años, muerta de 25 puñaladas; **María de Capella**, 73 años, muerta de seis puñaladas; **Marta Capella de Picatti**, 46 años, muerta de seis puñaladas y cinco puñaladas; **José Picatti**, 49 años, muerto de un tiro y cinco puñaladas.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CAUSA DE JOAQUIN CABRERA

Por muerte de Pedro Alonzo

El Fiscal consigna que el prevenido esperó en el monte del Arroyo Grande á Pedro Alonzo, que antes, al pasar por casa de Domingo Rodríguez, próxima á la del primero, hizo fuego á una persona que estaba asomada á la ventana, sin herirla, la que resultó ser la esposa de Rodríguez, que Cabrera usó disfraz (un pañuelo en el rostro) y, por último, que existió alevosía en el hecho de autos.

Hace constar igualmente que el cadáver presentó doce lesiones de arma blanca, seis mortales, que en las ropas se halló el plomo de una bala y que en el suelo no aparecieron vestigios de lucha.

Como homicidio alevoso y compensadas las agravantes del disfraz, aumento de daño por el número de heridas con la atenuante de la buena conducta, pide veintiseis años de penitenciaria.

El defensor se detiene en la ausencia de premeditación, porque el prevenido al montar en su caballo no llevaba el designio de buscar á Alonzo, sino el de dirigirse al pueblo Trinidad, que después cambió de idea, luego, sigue exponiendo, lo previo, la sangre fría desaparece, para quedar las provocaciones de la víctima, el anuncio de sus intenciones de castigar á Cabrera.

Reconoce la agravante del disfraz é invoca las atenuantes de la buena conducta, confesión del delito y el arrebato.

Sostiene así ser un caso de homicidio simple con rebaja de un grado, mereciendo solamente el prevenido de nueve años de penitenciaria.

Esta causa ofrece una de las cuestiones más delicadas en materia penal: las condiciones de la alevosía y de la premeditación.

El Código del país ha definido la alevosía: cuando se obra á traición ó sobre seguro.

Admite así la definición del antiguo código español, cambiada la conjunción copulativa y, de éste, con la disyuntiva o.

Rivarola con la cita de Carrara hace notar que la traición no es la alevosía, que lo alevoso se refiere á ocultamiento material y la traición al ocultamiento de intención.

Resulta así que la alevosía es de condición objetiva y la traición necesariamente subjetiva.

En rigor, la alevosía requiere premeditación, por eso algunas legislaciones no singularizan al respecto. El acto de elaboración psicológica con proyección exterior, existe en ambas circunstancias y es por esta condición, por ese acto, que el delito se agrava.

El Código Penal Argentino no define la alevosía, quizá, se ha dicho, sea esto un bien para la jurisprudencia diaria, porque se le quita al juez estrecheces en perjuicio de la fijación ó graduación del delito.

En el hecho de autos no hubo testigos y la alevosía de condición externa, es difícil de descubrir con la prueba artificial, con prueba de indicios.

Con todo, no hay que confundir la premeditación con la resolución de delinquir. El prevenido montó á caballo para ir á Trinidad, su resolución era de paseo, de otra diligencia común, esa circunstancia no destruye la premeditación que únicamente exige reflexión previa más ó menos próxima al hecho, de duración indefinida, razón por la cual se ha criticado al código brasilero que fija esa duración en veinte y cuatro horas.

El Código del país no ha entrado en definiciones ni requisitos para la premeditación, la ha dejado al criterio del juez, necesario para la fijación debida entre el hecho y la pena.

El sistema que deja la apreciación de las circunstancias al criterio judicial y el sistema de las previsiones y definiciones legales, ofrecen iguales vicios. El Código del país los ha conciliado para las atenuantes, en el inciso 11, del artículo 18, pero no ha procedido de igual modo para las otras circunstancias.

La añadidura «conocida» que se ha puesto á la premeditación en el inciso 5, del citado artículo 18, del Código Penal, descubre el espíritu del legislador de restringir la interpretación de los jueces, por más que aquel término no responda á la designación de la reflexión serena, de cálculo que se busca para la escabrosa agravante.

Las condiciones del hecho las aprecia el Jurado como sigue:

1.o Que el día 3 de Mayo de 1912, en la costa del Arroyo Grande, departamento de Flores, como á las 10 de la mañana, el procesado dió muerte á Pedro Alonzo, en el campo, y á solas, infiriéndole doce puñaladas, seis de ellas de carácter mortal, de tal manera que algunas de éstas deben haber sido necesariamente producidas estando ya la víctima caída, habiéndosele disparado un tiro, cuya bala fué encontrada en las ropas del muerto, sin haberle producido lesión alguna.

2.o Que pocas horas antes, esa misma mañana, y en paraje próximo, concurrió á la casa de Domingo Rodríguez, preguntando por él á una persona que vió en una ventana, á la cual disparó un tiro sin pegarle, al recibir la contestación de que no estaba Rodríguez y que resultó ser la señora de éste.

3.o Que la noche anterior, sábado, en la estancia de Bosch, de donde era peón, preparó su caballo como para ir á la ciudad de Trinidad, como lo hacía habitualmente esos días, quedándose en cambio en la estancia, de la que salió en ese caballo, muy de madrugada y antes de la salida del sol, en dirección á lo de Rodríguez y Alonzo con el propósito de castigarlo primero y matarlo después.

4.o Que después de salir de lo Rodríguez esperó á Alonzo en la costa del monte del potrero del Arroyo Grande, que sabía iba á ser recorrido por aquél, hasta la hora en que le dió muerte.

5.o Que después de lo ocurrido en lo de Rodríguez, esperó á Alonzo en la costa del monte, en el citado potrero.

6.o Que con cierta anterioridad el prevenido había tenido un incidente de palabras sin importancia con Alonzo y su hijo.

7.o Que el prevenido ha tenido buena conducta anterior.

DEPORTES

INFORMACION GENERAL

FOOTBALL

LOS PERIODISTAS ENTRENANDOSE

Comentarios sobre el match de ayer

Tuvo lugar ayer tarde en el Parque Central el primer match del team periodístico que se apresta para competir con el cuadro de periodistas argentinos.

Ayer tuvieron por contrario el equipo del C. A. Wellington, conjunto de considerable valía y que juega football científicamente, y produciendo una buena perfomance el scóre no acusaba vencidos ni vencedores: 3 á 3.

En el primer período los periodistas llevaron la mejor parte y se anotaron dos tantos igualados por los contrarios poco antes de terminar.

En el 2.o half-time el match se desarrolló movido é interesante y ambos cuadros se anotaron un goal.

El team de periodistas estaba así formado:

J. Otero, (EL SIGLO); L. Batlle, ("El Día" y B. Pereira (EL SIGLO); R. Barcala ("La Democracia"), S. Baleirón ("El Diario Español") y R. Mieres ("El Día"; J. Dupré ("El Diario Español"). E. Archavaleta ("Diario del Plata"), C. J. Pereira (EL SIGLO), G. Bascuas ("La Tribuna Popular") y A. Darrichón ("El Telégrafo Marítimo").

Los tres goals fueron marcados por C. Pereira, de EL SIGLO.

Esta noche á las 9 habrá una reunión en el Círculo de la Prensa para resolver la fecha en que se realizará el encuentro con los argentinos y constituir el team definitivo.

HARRY HAYES

El famoso forward rosarino sigue perfectamente bien. Jugará el domingo. Indicamos el dato con visible interés, ya que la cooperación del famoso delantero acrecienta enormemente el poder de la línea ofensiva federal.

Igual cosa puede decirse de Reparaz, restablecido ya.

3.a DIVISION—SESION DE ANOCHE

Presidiendo el señor Abellá sesionó anoche esta sub-comisión estando presentes los señores Pérez Pisano, T. Vila, Catrufo, Senaldi, Otero, Carreras, Semproni, González y Olivera.

Se aprobaron los formularios siguientes:

Partidos Competencia

Universal é Independencia. Se fijará nueva fecha, por no hallarse el field del Defensor en condiciones.

Campeonato III División

Cagancha B (2)—Defensor (3).
Wanderers B (2)—Central B (1).
Barracas (2)—Newcastle (1).

—Se descalifica al jugador Navarro, del Barracas F. C., por haber jugado por este club sin dejar pasar el tiempo reglamentario y se dá ganado el partido á Newcastle.

—En las denuncias hechas por el delegado del Defensor respecto al jugador de Central, Iraola, se resuelve descalificar á dicho jugador y dar el partido perdido á Central.

—Respecto al partido que debiera haberse jugado entre Peñarol 3.o B y Universal C. se resuelve pedir al señor Casella informe sobre la hora en que no estaba presente el Universal.

Copa Competencia

Defensor y Nacional A, á las 4 p. m., en el Parque Central. Juez: Ducce.

Universal A é Independencia C. á las 2 y 30 p. m., field de Bristol. Juez: R. Iturralde.

Ballor y Peñarol A. condicionalmente, á la 1 y 30 p. m., field de Independencia. Juez: P. Olivera.

Copa Uruguaya

Serie A—Wanderers y Central, en Maroñas, á la 1 y 30 p. m. Juez: Ducce.

Serie B—River Plate y Central, en el Parque Lugano, á la 1 y 30 p. m. Juez: Mitchel.

Serie C—Cagancha A é Independencia, en Punta Carretas, á las 3 p. m. Juez: Semproni.

Belgrano y Triumph, field del 1.o, á las 3 p. m. Juez: P. Sarli.

Serie D—Cagancha B y Belgrano Oriental, en los Pocitos. Juez: Lino Meleta.

Racing y Barracas, en Punta Carretas. Juez: Casella.

Newcastle y Agraciada, en Piedras Blancas, á las 3 p. m. Juez: L. Iturralde.

Llevan pelota Nacional, Universal y Peñarol.

LOS INTERNACIONALES DEL DOMINGO

El team de la Federación

El cuadro de combinados argentinos que jugarán con los uruguayos, el próximo domingo, en la cancha del Club Gimnasia y Esgrima, á beneficio del Círculo de la Prensa, ha quedado así constituído:

Goal: Rithner; backs: Reparaz y Z. Díaz; 1|2 backs: Sayanes, Sande y Badaracco; forwards: Lamas, Dannaber, Hayes, Giudi y Polimeni.

Estudiantes de la Plata y River Plate

A falta de cartel oficial nuestros aficionados tendrán para el próximo domingo en Montevideo, todo un gran encuentro internacional entre el notable team federal argentino Estudiantes de la Plata y nuestro River Plate.

Será un match por demás interesante, digno de ser presenciado.

Mañana daremos los detalles de este encuentro.

EN EL DURAZNO

Wanderers y Reformers

Por iniciativa del Club Atlético Artigas del Durazno y debido á las gestiones hechas en la Liga Uruguaya de Football por el señor Aldama, el domingo se trasladarán al Durazno los primeros elevens del Wanderers y Reformers.

Al vencedor del partido se le premiará con una artística copa, donada por el Municipio del Durazno.

El Ferrocarril Central hará correr un tren especial para los jugadores, representantes de la Liga y todos aquellos aficionados que quieran presenciar el encuentro.

Los pasajes, en número limitado, están ya en venta, siendo su valor $ 3.00.

URUGUAY CENTRAL F. C.

Nueva comisión

En la última asamblea verificada por los socios del "Uruguay Central F. C." ha quedado constituída la comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente honorario, Angel Arrechaderre; presidente, Andrés Pérez Ellis; vicepresidente, Ricardo Vázquez; secretario, Enrique Demaría; prosecretario, Miguel Suárez; tesorero, Alfredo Fernández; protesorero, Héctor Malvarez; vocales: Pedro Cambón Alvarez, Ricardo Reybaud y Bernardino Fernández.

PARTIDOS AMISTOSOS

Beatiful versus Víctor Hugo

El domingo próximo se efectuará un partido entre los primeros teams del Beautifuel F. C. y el Víctor Hugo F. C. en la cancha que posee el segundo de los nombrados, en el Reducto. Estos cuadros irán á la lucha con el máximun de sus fuerzas y será un encuentro importante dado los triunfos obtenidos por el Víctor Hugo F. C. y las simpatías que cuenta el Beautifuel F. C.

Se disputarán estos cuadros un objeto de arte donado por el Instituto Víctor Hugo y presenciarán el match los directores del instituto, señores Silva y Armas y P. Detrois y varios miembros de la comisión, y por parte del Beautifuel F. C. el delegado señor Héctor Morosi.

El cuadro del Beautifuel F. C. estará compuesto por estudiantes del colegio Universal y será el que sigue: C. Gares; M. Benapé y J. Roig; F. Isaranave Tusso y R. Vlasdislavich; M. González, C. S. Cellazo Nisbachado, M. Rebufeel y S. Pereira.

Actuará de réferee el señor Víctor Soliño.

R. Lágrima de Amor versus Montevideo Albion F. C.

El primer cuadro de la S. R. Lágrima de Amor y el M. Albion, jugarán un partido amistoso el domingo 28 del corriente, á las 2 de la tarde, en la cancha que posee este último en el Camino Larrañaga.

El cuadro de la S. R. Lágrima de Amor es el siguiente:

Goal, L. Corbelo.
Baks, E. Magnoni y J. Fernández.
Halves, V. Vacheta, P. Serigna y P. Corbelo.
Forwars, Ganduglia, Urgel, F. A. Serigna (capitán), C. Trocoli y V. Corbelo.

Nota.—Se hace saber á los componentes del cuadro de la S. R. Lágrima de Amor, que el punto de reunión es en el Camino 8 de Octubre y Larrañaga, á las 2 de la tarde.

Internacional entre Teams de II División

El próximo domingo se llevará á cabo en la vecina orilla, el mach de football, entre los segundos teams de River Plate de ésta y el de igual categoría del River, de Buenos Aires, que, como se sabe, debió realizarse el 14 del actual, y que fué postergado por mal tiempo.

El team que defenderá nuestros colores es el siguiente:

Macheroni, Silva, Condis, González, Viera, Fenochio (capitán), Viamont, Garré, Thumber, Cambón y Villasú. Suplente, P. Durán.

Por las performances cumplidas en los trofeos que ocupan estos dos teams, promete un buen reñido encuentro.

CITACION

Reformers F. C.

Se cita á los miembros de la Comisión Directiva y jugadores del primer team, para la reunión que se efectuará hoy, viernes, á las 9 p. m.

Asuntos á tratarse:

Formación del team, para el match con Wanderers, en Durazno.

Otros asuntos.—Ruégase la asistencia.—El Secretario.

EL JUEGO DE FOOTBALL

LOS JUGADORES

Instrucciones generales para los jugadores

El juego de football, como todos los demás ejercicios deportivos en general, es gobernado por leyes especiales y por reglamento, que indican al jugador la norma de conducta que debe observar en las distintas fases que presenta el desarrollo de un partido.

Hasta hace próximamente cincuenta años, esas leyes y reglamentos no revestían un carácter uniforme,—lejos de eso, cada distrito de Inglaterra y en muchos casos, cada club tenía principios especiales que regían su juego. De modo que era sumamente difícil conseguir la realización de partidos entre clubs que no fueren locales, y la organización de un match requería una tramitación larga para uniformar las leyes especiales bajo cuyo imperio se debía jugar.

Recién en el año 1863, se formó The Football Association" que adoptó los reglamentos que han servido de base á los que actualmente rigen el juego. Esos reglamentos primitivos han pasado por una série de modificaciones, y si bien les falta algo para ser perfectos, creo que en la forma en que actualmente se desarrolla el juego, ellos no son susceptibles de ulteriores modificaciones.

El football es un juego que para dominarlo á la perfección, es menester aprenderlo en la niñez. No podrá ser un footballer completo, aquel que recién se inicie en el juego después de haber pasado los diez y ocho años.

Hasta ahora ha sido la práctica la única forma de aprender el football entre nosotros.

Estoy convencido que el noventa por ciento de los que se dedican á este saludable y varonil ejercicio, no ha abierto un libro que contenga los reglamentos y leyes con arreglo á los cuales debe jugar.

Sin embargo, en mi opinión, nadie debe empezar á jugar antes de haber estudiado las leyes respectivas y sin haber presenciado partidos correctamente jugados.

Una vez en posesión de esos conocimientos, que son elementales, podrá dedicarse á jugar.

Verá entonces, la gran utilidad que reporta el dominio de las leyes y lo fácil que le será sobresalir, donde otro menos previsor ó constante fracasará.

No obstante ésto, recién con la práctica, se hará un jugador completo, pues hay muchas cosas que no se aprenden leyendo libros y estudiando reglamentos.

Por ejemplo: los reglamentos no indican al goal-keeper, que una vez que un forward ha batido á los dos backs, la única probabilidad que tiene para salvar el goal, es salir al encuentro del forward.

Los reglamentos no indican tampoco á un jugador que cuando el half-back contrario tira la pelota desde la línea de toque, no debe darle la espalda, pues aquel aprovechará esa circunstancia para arrojar la pelota á su espalda y recibirla nuevamente de rechazo.

Tampoco se aprende teóricamente, cuando es el momento oportuno para ir al encuentro de un forward con el objeto de interceptar un pase. Todas esas y tantas otras, son cosas que solo con la práctica se aprenden y de ahí se vé que si de gran utilidad es la teoría, no es menos la que reporta la experiencia.

Es indispensable que un jugador que tome parte en un partido, sea éste de importancia ó no, dedique á él toda su atención y entusiasmo. Sobre todo debe hacer lo posible para desempeñar su puesto, no abandonarlo nunca para que sus compañeros siempre puedan contar con él.

Hay jugadores que en su afán de sobresalir ó para justificar su elección, realizan un trabajo excesivo, haciendo lo que el desempeño de su puesto no exije.

Esos jugadores, no son de utilidad para su cuadro,—más aún,—pueden hasta serle un obstáculo.

Lo único que conseguirán con tal proceder, es cansarse antes de tiempo y desatender su propio puesto, ambas cosas en extremo perjudiciales para el cuadro, pues quedará en cada caso un punto débil del que el adversario pronto sacará provecho.

Con el abandono del propio puesto, es frecuente una colisión aún un compañero,—y una regla que no debe dejar de observarse por los jugadores, es, no aproximarse,—tentar de jugar la pelota ó de embestir un contrario,—cuando un compañero que se encuentra en mejor posición, está por hacerlo.

Calma y serenidad son también condiciones esenciales. No hay que perder nunca la cabeza, y sí, hacer todo obedeciendo siempre á un plan matemático, del que solo se saldrá en circunstancias extraordinarias.

El jugador que pierde la cabeza y la necesaria serenidad en los momentos críticos, en vez de prestar ayuda á su cuadro, será un obstáculo, porque por una jugada débil que haga, neutralizará la combinación eficaz de sus compañeros.

El jugador que desee sobresalir tiene que estar dotado de cierta inteligencia é ingenio para poder adivinar ó prever probables movimientos del adversario.

El éxito ó fracaso de un partido, depende largamente del ingenio, habilidad y lógica con que los jugadores proceden.

En consecuencia, un jugador que además de poseer un sano físico, tenga inteligencia, dirección y calma, que se dedique con empeño al estudio de las leyes del juego, y que procure adquirir por experiencia los conocimientos necesarios, tiene el porvenir asegurado en lo que á su carrera de footballer se refiere.

No hay duda de que se le presentarán dificultades y sufrirá desengaños, pero procediendo con cuidado y perseverancia, los dominará. Un jugador con las cualidades enumeradas, sacará el mayor provecho del juego y de las distintas situaciones en que se encuentre. Si un método de juego por él empleado no tiene éxito, utilizará otro y así sucesivamente, hasta conseguir el objeto deseado.

Por ejemplo, si un winger no ha podido vencer un back contrario empleando un método, tiene que utilizar otro en sus siguientes tentativas.

Más todavía, si tuvo éxito en su primer prueba, en las subsiguientes debe cambiar de táctica, desde que el back burlado, con toda probabilidad se preparará para malograr el ardid previamente utilizado.

Un centro forward que ve que su plan de ataque no es coronado con éxito, debe cambiar de método hasta conseguir el fin que persigue, ese es el momento en que puede demostrar discreción y justificar la elección de que ha sido objeto.

Los jugadores deben adquirir el hábito de ser perseverantes aún en circunstancias en que la situación de su cuadro sea difícil y que la derrota parezca inevitable. La perspectiva de una derrota segura no debe influir en su ánimo en el sentido de no realizar ya esfuerzo alguno ó de seguir jugando el partido con indiferencia.

Al contrario, ese es el momento de demostrar el espíritu que los anima y un jugador que sigue con bríos jugando un partido que parece perdido, se hace acreedor á la simpatía general.

Y cuantas veces un match ha sido ganado ó perdido en los últimos minutos. Por ello nadie debe darse por vencido hasta el momento en que el juez dé la señal de conclusión.

(Del libro del señor Carlos Sturzzenegger).

ECOS DEL TURF

PRODUCTOS DE CARRERA

Ayer los martilleros Victorica y Muiños remataron en su local los productos de carrera del Haras Oriental con el resultado siguiente:

Acrópolis, $ 3.000. Comprador: Stud Principiante.

Trípoli, $ 1.200. Comprador: Stud Porquoi Pas?

Penelope, $ 600. Comprador: Stud Modesto.

Los demás productos fueron retirados.

Llegaron ayer de Chacra Clara los hijos de Imperio é Iguazú que rematarán el lunes Victorica y Muiños.

Los dos hijos de Imperio, un macho y una hembra, son hermosísimos, con buen desarrollo y líneas muy correctas.

Ayer tarde fueron exhibidos en lo de Victorica y Muiños causando excelente impresión.

Los aficionados pueden verlos en la casa citada.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

Resultados

1.a carrera—1400 metros—1.o Don Andrés, $ 8.80 y 2.95; 2.o Royal Train, $ 11.50; 3.o Burucuyá, $ 2.65.

Ganada por 1|2 pescuezo en 1'25".

2.a carrera—1600 metros—1.a Chafalonía, $ 18.90 y 6.90; 2.o Popular, $ 7.95; 3.o Saltarín, $ 25.25.

Ganada por 2 y 1|2 cuerpos en 1'39".

3.a carrera—1600 metros—1.a Enigma III, $ 9.15 y 3.10; 2.a Cachito, $ 2.80; 3.a Cautiva II, $ 3.35.

Ganada por 1|2 pescuezo en 1'41" 2|5.

4.a carrera — 2000 metros — 1.o Belfor, $ 43.40 y 12.90; 2.o Radio, $ 4.05.

Ganada por 1|2 cabeza en 2'7" 3|5.

5.a carrera—1600 metros—1.o Manantial, $ 8.35 y 4.10; 2.o Escándalo, $ 5.70; 3.a La Nenita.

Ganada por 3 y 1|2 cuerpos en 1'38" 3|5.

6.a carrera—2000 metros—1.a Donnatienne, $ 4.30 y 3.40; 2.a Moon Light, $ 4.60; 3.o Cuaró.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpos en 2'4" 1|5.

7.a carrera—2500 metros—Puesta. 1.o Volta, $ 7.90 y 6.30; 1.o Olaf, $ 17.10 y 9.65; 3.o Bijou Royal, $ 7.80.

Tiempo: 2'37".

8.a carrera (de vallas)—3200 metros—1.o Acerito, $ 9.20 y 3.30; 2.o Otoño, $ 3.90.

Ganada por varios cuerpos en 3'47" 4|5. Rodó Divisadero.

CRONICAS DE ESPAÑA

EL MONUMENTO A CAMPOAMOR

MADRID, Agosto de 1913.

Acaba de inaugurarse en Navia el monumento erigido á la gloria de don Ramón de Campoamor y Campoosorio, natural de aquel pueblo de Asturias y uno de los poetas más grandes, seguramente el más original, que tuvo España en el siglo XIX. Los periódicos no han consagrado á este suceso sino breve mención, porque en España los muertos van más á prisa aún que en otras partes. Si se realiza el proyecto de elevar una estátua al espada Lagartijo, es posible que leamos más larga descripción.

Suscinta y todo, la reseña de esta solemnidad despertó en mí largos ecos de memoria. Evoqué al que conocí ya viejo, pero todavía lleno de espíritu vital y de ático humor, y al cual, en el ocaso de su genio y de su vida, visité mil veces en su casa de la calle de Recoletos, encontrándole generalmente hundido en un butacón con las piernas envueltas en una espesa manta, pero sin el decaimiento que sus ochenta años requerían; ecuánime y decidor, rubicundo el rostro, bien atusado el blanquísimo cabello, cepilladas las patillas senatoriales, alegres los penetrantes ojos y muy marcada la semejanza (en mejor) que siempre le encontré con Víctor Hugo, cuando éste era también anciano. Pero alrededor del poeta español, si no faltaban cariños familiares, no vi aquella corte de seides y turiferarios que rodeaba á Hugo, en su salón de la avenida de Eylau, cuando pude conocerle y saludarle, como se va á ver una puesta de sol, el sol romántico.

Don Ramón de Campoamor, burgués pacífico y cosechero de azafrán, no tuvo un segundo de afectación, en que adoptase la postura de vate, de profeta, de guía de la humanidad, favoritas del ilustre francés y en las cuales permaneció hasta la hora de su muerte, que fué á los ochenta y tres años, lo mismo que Campoamor, en esto. No sería don Ramón el que se retratase, en el frontispicio de un libro, conducido al Olimpo por dos ninfas, á más de un geniecillo portador de antorcha. Era demasiado fino, sagaz y avisado, para incurrir en estas nimiedades, por otra parte inocentes.

En ninguna biografía de poeta encontraréis menos cantidad de leyenda, menos sucesos que se presten á reflexiones melancólicas, que lleven el sello de las existencias marcadas por el destino para la fatalidad. Ni el pistoletazo de Larra y "Larmig", ni la bohemia indigente y luminosa y errante de Zorrilla, ni la horrible tragedia doméstica de Quintana, ni el heroico fin y los amores fúnebres de Cadalso, ni el episodio pasional y la emigración de Espronceda... Don Ramón de Campoamor fué todo lo dichoso que cabe ser en el mundo que habitamos, y lo mismo que los pueblos, los hombres, cuando son felices, lo son por no tener historia.

La felicidad, sin embargo, no depende tanto de las circunstancias externas, de esa falta de sucesos dramáticos, ni aún de la riqueza y de la posición social, como del carácter de las personas. Hay individuos vivaces, en quienes la combinación de la salud física y del vigor de un cerebro bien organizado y lastrado, permite hacer frente á las inevitables decepciones que trae consigo el vivir. Y hay también personas que, como don Ramón, encuentran más estético llevar esas decepciones con una mezcla de serenidad pagana y estoicismo nacional y tienen el pudor de sus penas ó, si se quiere, de sus contrariedades. Diferencióse en esto, como en todo, Campoamor, de los líricos románticos. Nunca se le ocurriría escribir de sí propio para llamarse "planta maldita, con fruto de bendición", como Zorrilla, ni exhalar sus "desesperaciones" en invectivas, reclinado sobre el marchito seno de Jarifa, su compañero de laceramiento de corazón... Yo creo que en su larga existencia, en su ardorosa juventud y su vigorosa madurez, no dejaría Campoamor de abundar en esa honda vida oculta en que hay tanta resaca, tantísimo oleaje, y que no se ve si el mismo interesado no quiere abrir una compuerta y dejar penetrar la mirada curiosa y profanadora. Campoamor no quiso abrir compuerta alguna... En la edición de sus "Obras completas" existe un testimonio de lo que digo: era una carta al conde de Revillagigedo. También conocí á este prócer en sus últimos años: todavía apersonado, corpulento; vivía retirado y entregado á la devoción, en una hermosa finca de Asturias; había cometido, en sus mocedades, el pecado de poesía, publicando un tomito de versos, creo recordar que con iniciales ó seudónimo: no lo afirmaría, porque aquel tomo, que después de muchas vacilaciones el conde acabó por regalarme, rogándome que á nadie lo enseñase, y que conservé con sumo interés, por ser libro raro, dado el afán con que el autor había recojido ejemplares aquí y acullá, á manera de quien borra huellas de un desliz juvenil, desapareció de mis estantes, y nunca pude averiguar quien lo había substraído... Nadie ignora que los libros son, como se dice jurídicamente, "res nullius", ó sea cosa sin dueño, y por eso con tal frecuencia cambian de poseedor; pero, tratándose de aquel libro especial, mi imaginación se dió á suponer que el espíritu del mismo conde, encarnado sabe Dios en qué cuerpo, pudiese, arrepentido de un momento de expansión, haber recojido la dádiva... ¿Y por qué, se me dirá, tenía el conde tal empeño en ocultar un libro de renglones desiguales? Aquí entra lo novelesco: porque ese libro recordaba amoríos tempestuosos, lirismos de la pasión... Y ese era su mérito; el acento como de cosa vivida, de aquellas estrofas palpitantes.

Ahora bien: un día tuvo el conde la ocurrencia de preguntar á su paisano Campoamor qué entendía por "dolora".

—Yo bien comprendo—le decía—que, á unas composiciones que, por muy ligeras que sean, por su tendencia filosófica siempre producen en el alma cierta especie de "dolor", con un fundamento bastante plausible se las puede llamar "doloras"... Pero es imposible que la historia de esa palabra, aún cuando usted no quiera darme noticia de su verdadera etimología, no tenga su origen "en los misterios de su corazón".

Y Campoamor, como pudiera un profesor de recato sentimental, un Vigny ó un Leconte de Lisle, respondía al conde:

Protesto contra la tendencia de esa observación insidiosa, y reclamo el derecho que indisputablemente me asiste para abroquelar mi alma tras el antemural del silencio, poniéndola al abrigo de las importunas observaciones que pretende usted hacer, con su adorable suspicacia. Sin embargo, á pesar de que los secretos, "de cierta clase" hasta procuro yo olvidarlos para no darme razón de ellos "ni á mí mismo", la venialidad del sentimiento que usted procura sorprender en el fondo de mi corazón me autoriza para que diga á usted cuatro palabras "al oído" sobre este asunto exclusivamente personal. Por consiguiente ¡hasta la vista! Y jamás haga usted á nadie partícipe del secreto que pienso confiarle..."

En efecto: el conde guardó el secreto como le pedían, y nada sabemos del cuchicheo íntimo de los dos poetas, que fueron, sin duda grandes enamorados ambos; y consta que Campoamor, el "cantor de la mujer", el que escrudiñó su alma, el que impregnó de ella su obra, nunca hablaba de cosa que de lejos ni de cerca refiriese al secreto confiado al conde, acerca del origen de la palbra "dolora". Expansivo, riente, aniñado, afec- [...] zaba por sus ojos inquisidores. Y en cuanto á vanidad literaria, creo que tampoco hubo hombre más superior á ella, con superioridad de sabiduría; no por modestia, sino por puro desengaño de las miserias del mundo. El mismo conde de Revillagigedo, que juzgaba severamente á los demás como á sí mismo, al encontrar "inmorales" las tendencias de muchas "doloras", quizá lo dió á entender; y Campoamor, con ironía exquisita envuelta en elegante indiferencia, declaraba:

—Es cierto... Aconsejo á todos los jóvenes, y en especial á todas las jóvenes, que no las lean.

... ¿Me obedecerá alguno? Y sobre todo ¿me obedecerá alguna? Se me dirá que, conociendo la tendencia maliciosa de estos versos, debiera haberlos arrojado al fuego... Ciertamente que debiera haberlos arrojado al fuego! Pero ¡cómo ha de ser! Estos versos pertenecen á las locuras (y no de las mayores) de mi juventud, y los publico para que la indignación de mis lectores sea la expiación de mi culpa. Sé que un santo arrepentimiento puede borrar este pequeño crimen. ¡Se perdonan otros crímenes tan grandes!

El runrún de inmoralidad siguió zumbando incesante, como porfiada avispa, en torno de los laureles de Campoamor. Era inútil razonar; la avispa no cesaba en su zumbido, terco, sin modulaciones. Yo exponía siempre la siguiente argumentación:

—Inmoral es el que aconseja el mal. Obsceno, el que describe y pinta con intención lasciva, arrancando los últimos velos del pudor. Campoamor no hace lo uno ni lo otro. Lo que hace es estudiar, sondar, entrañar, y meditar, en verso, acerca de nuestras contradicciones, perversiones y debilidades. Si Campoamor es inmoral, son inmorales también Salomón y otros muchos místicos y moralistas, que no tienen esa fama.

Conviene observar que Campoamor fué conservador en política y no conservador "casual", sino convencido: enemigo de la democracia, porque estimaba más lo individual que lo colectivo y desdeñaba un poco á la masa, á pesar de ser el hombre más llano y menos engreído del mundo. Lo mismo que evitó darse importancia de poeta y revelador y maestro, no teniendo hijos, ni abolengo nobiliario, no quiso adquirirlo y rechazó el título de marqués que Sagasta le ofrecía. La única señal que se vió en él de aspiración á la gloria, fué el invariable sistema de no cobrar nada á editores ni á publicaciones por su prosa ni por sus versos y autorizar igualmente sin interés cuantas ediciones quisiesen hacer de sus obras. Así es el poeta español que ha sido editado y reeditado más veces y en formas más distintas, en bibliotecas de vulgarización, baratas. Rico, ó por lo menos en muy desahogada posición, el cálculo era hábil. Y en cuanto á ese involuntario sentimiento de emulación que padecen los escritores, no lo dejaba asomar sino rarísima vez, con relación al autor de "Los gritos del combate", su rival, cuyo sentir "en progresista" le exasperaba, y cuya poesía era, en su concepto, esparto petrificado. Riendo con gana, me contó un día Castelar lo que sigue: El hortelano de un amigo de don Ramón, en sentido de admiración al poeta, sinceramente, puso al macho de la noria el nombre de Campoamor. Súpolo éste y dijo al amigo, entregándole una onza de oro:

—¡Dale esto y que le ponga Núñez de Arce!

No es la psicología de Campoamor la del "irritable poeta", sino la de un pensador y un moralista que expresó sus pensamientos y sus inquietudes y sus interrogaciones á las estrellas, en verso, y no siempre en verso, porque á pesar de su desprecio de la prosa que calificaba de "jerga animal del ser humano", escribió en prosa bastante y cosas muy ingeniosas y de miga. Y parecerá que contrasta lo de "moralista" con la inmoralidad que tanto se le achacó, pero recuérdese que otro moralista fué Salomón y si le tomásemos por donde quema, le encontraríamos más recocido en malicia que Campoamor y que todos.

Para darse cuenta de la originalidad extraordinaria de Campoamor, baste recordar que pareciendo el más moderno de los poetas, sus "Doloras" son contemporáneas del Tenorio; que son anteriores á Becquer, y que ninguna escuela literaria ni extranjera, ni nacional, ni ninguna personalidad famosa, de aquí ni de fuera de aquí ha ejercido influjo visible en él. Se le acusó de plagiario de Víctor Hugo y acaso existiesen coincidencias materiales en algunos pasajes, pero aunque parezca extraño, el plagio no impide la independencia mientras el influjo la suprime. El más independiente de nuestros poetas fué Campoamor. Núñez de Arce procede de Quintana; Becquer, de Heine; Zorrilla, de los románticos extranjeros: Hugo, Walter Scott; Campoamor, de ninguno. Fué original en el estilo, nuevo en las formas de su sistema poético; en todo, individual, pues no supo que tuviese imitadores, aunque no faltó quien lo intentase; pero eran tentativas de antemano fracasadas.

Al lado de Núñez de Arce surgió un Velarde: á Campoamor no pudo acercarse un Revilla, innovador hasta en los temas de sus poesías, la mujer, el amor; porque si bien todo ello es lo más antiguo del mundo y lo que morirá con él, en la lírica española no hay rastro de tales inquietudes y nuestros eróticos, el mismo Villegas no han sospechado el misterio. Parte de la modernidad de Campoamor está en los temas y por ello conservará su frescura la poesía insinuante y escéptica de las "Doloras" y de las "Humoradas" y de los "Pequeños poemas". Merced á esa intuición sentimental y ese análisis del corazón en sus recónditas fibras, no son prosa los versos de Campoamor, que desdeñó la retórica y la lima, y si no escribió jamás descuidado en cuanto á lo psicológico y á lo mental, no se preocupó de cincelar y apenas de corregir. Fué su divisa, mientras el romanticismo hinchaba el odre épico con Zorrilla y Tassara, "naturalidad, naturalidad y naturalidad". Y la profesión de fe de su interiorismo, es la que copio:

"Como todo es igual, siempre he tenido
un pesar verdadero,
por el tiempo precioso que he perdido,
por no haber conocido
que el que ve un corazón, ve el mundo entero..."

La Condesa de Pardo Bazan.

CERCOS Y VEREDAS

Interpretación de la ordenanza

La Municipalidad interpretó ayer el alcance de la Ordenanza dictada el 25 de Octubre de 1911, sobre construcción de cercos y veredas en la jurisdicción de Sayago y Peñarol, en virtud de una consulta que le hizo la Comisión Auxiliar respectiva, creyendo que debe entenderse por terrenos no edificados á los efectos de la reglamentación, aquellos predios baldíos donde no existan jardines, quintas, ni ninguna mejora, pudiéndose hacer obligatoria la construcción de aceras á la parte del jardín ó quinta anexa á la casa, que en conjunto forme la casa jardín.

En cuanto á los terrenos con casas levantadas en su interior, declaró que debe entenderse también la obligación de ha- [...]

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

INDUSTRIA SALADERIL

La reunión de ayer

Como estaba anunciado, se efectuó ayer en la casa comercial de los señores Minelli, González y Cía., la reunión de saladeristas con establecimientos en la frontera. Estaban representados nueve de los once establecimientos que existen.

En nuestra anterior edición, decíamos que en ella se discutiría un proyecto presentado por uno de los saladeristas que habían asistido á la última reunión, proyecto que aún cuando no conocemos su texto íntegro, por ser de carácter reservado, por el momento, trazamos ya la parte fundamental, á grandes rasgos.

La reunión de ayer fué muy laboriosa y fecunda. El proyecto de la referencia, que contaba ya con el apoyo de algunos miembros de la industria, logró nuevas adhesiones y al terminarse el debate, fué aceptado ad-referendum.

Los establecimientos de la frontera, podrán faenar libremente, es decir, sin limitación de matanzas. Pero todas las carnes que se elaboren, serán cedidas al Central Saladeril que se constituirá, á precios que de antemano serán estipulados, tanto para la primera como para la segunda faena.

Ese Centro Saladeril—como ayer decíamos—será el regulador del comercio de carnes y hará los envíos á los mercados de consumo de acuerdo con un plan combinado de tal manera, que ninguno de los mercados se halle recargado ó falto de existencias, de manera que pueda contarse con la estabalidad de los precios, base principal para el desarrollo y marcha regular de la industria.

Esto es cuanto por ahora se ha logrado—que no es poco, tratándose de un acuerdo entre los industriales—y hay la esperanza, casi la seguridad, de que ese proyecto ha de ampliarse en todas sus partes, lo que significará la constitución de un poderoso block industrial, cimentado sobre una base inconmovible.

El alza en el precio del trigo

Pidiendo la libre introducción

Entre el gremio de molineros se hacen gestiones con el fin de buscar la forma más conveniente para solicitar del Ministro de Hacienda la libre introducción de trigos extranjeros, hasta tanto se comience la recolección de la nueva cosecha.

La solicitud será fundada en la gran escasez de trigo en los actuales momentos, que se cree no podrán llenar las necesidades del consumo durante el tiempo que resta hasta que comiencen á llegar granos nuevos.

Se hará además mención del elevado precio á que se está cotizando el trigo, cuya tendencia es, á mayor alza, con perjuicio directo de las clases poco acomodadas.

LA SITUACION EUROPEA

LAS PLAZAS DE LONDRES, PARIS Y BERLIN

He aquí las últimas noticias telegráficas que trasmiten de las más importantes plazas europeas:

LONDRES

Se observa en este mercado monetario incremento en la demanda. La tasa del descuento particular estuvo firme.

En el Stock Exchange, fueron reducidas las operaciones realizadas. Comenzaron las liquidaciones.

Mejoró el tono general de la sección de ferrocarriles británicos, gracias al arreglo del conflicto obrero.

En el mercado de títulos extranjeros, la mayor parte de los valores brasileños estuvieron flojos; los de la provincia de Buenos Aires estuvieron poco sostenidos. Mejoraron los paraguayos.

Las acciones de empresas gomeras estuvieron flojas por efecto de la decepción causada por los resultados de los remates del caucho de plantación que se vendió alrededor de 2 chelines y 1|2 peniques por libra.

Las acciones Marconi se cotizaron en [...]

NOTAS ARGENTINAS

LA SITUACION ECONOMICA

"La Nación" de Buenos Aires" de fecha 24, dice, ocupándose de la situación económica en la capital argentina:

"Las dificultades por que atraviesa la plaza han trascendido al exterior, dando tema al comentario pesimista y á las noticias impresionantes, que suelen ser un ardid de la especulación.

Para los especuladores á río revuelto conviene exagerar las contrariedades y atribuirles causas graves y profundas que pongan en duda el desenvolvimiento y las energías del país, y le retraigan la confianza que inspira.

Algún daño pueden ocasionar esas versiones insidiosas, aunque no todo el que se prometen sus voceros. Las noticias circulan entre empresas y centros financieros que estando perfectamente informados, pueden apreciar con datos fidedignos y criterio exacto la verdad de la situación.

En realidad, el malestar solo afecta directamente á la plaza, á las transacciones eventuales y aleatorias sugeridas por el propio vigor del país, que incita á descontar desmesuradamente el porvenir. Un ilusionismo optimista sucita negocios á base del crédito escesivo, que á la primera contrariedad ó restricción se ven abocados á liquidaciones angustiosas.

Este es el verdadero diagnóstico de la situación inquieta por que pasa el mercado de los negocios, sobre todo en ciertos ramos que han tocado el límite extremo de lo irrealizable, y que por las vinculaciones que tienen con el crédito, del cual esperan socorro, difunden la alarma y la incertidumbre en todos los gremios.

Es un fenómeno ordinario en todas las plazas que oscilan entre esas expansiones de los negocios fluctuando entre el ilusionismo y las restricciones que por reacción natural y saludable lo reprimen. Pero estas oscilaciones del mercado, análogas á la presión barométrica que restablece el equilibrio del ambiente, son de un punto de vista superior, saludables, porque contienen una perturbación que de otro modo podría concluir en un desastre.

Las inquietudes que siente nuestra plaza son de este caracter morigerador, y sin afectar ni enervar las energías económicas, ni las fuentes de producción y vitalidad nacional, tienden á conjurar los desenlaces violentos á que arribarían, fomentados por la imprudencia de un optimismo excesivo.

La situación por que atraviesa es de liquidación de todos los negocios fomentados por la prosperidad del último decenio, en que la copiosa producción atrae capitales cuantiosos y da aliciente y recursos á negocios é inversiones de todo género.

Los capitales afluyen con su incentivo, dando pávulo á la especulación que los invierte en las más arriesgadas y fascinantes iniciativas, excitadas por el mismo capital que se brinda á sus operaciones.

Los negocios se inflan bajo estos incentivos; pero como necesariamente esta hipertrofia debe tener un límite para conjurar el síncope ó crac que sobrevendría á no moderarla, se produce la constricción del crédito, de los valores exagerados y una tensión de la plaza, que es el fenómeno que se observa actualmente.

Los bancos que por su vinculación y susceptibilidad son los primeros en reflejar estas perturbaciones, aprietan los resortes de su mecanismo irrigador del crédito, obligando á la liquidación de esos negocios insostenibles como un recurso un tanto drástico para la depuración y desinflación del mercado.

Con todas estas perturbaciones la economía nacional se conserva vigorosa y fecunda, sin que llegue hasta ella sino como una acción refleja esta depresión comercial. Así vemos que la actividad industrial de la república, su desarrollo y vitalidad, continúan acrecentándose, indiferentes ó insensibles á esas perturbaciones.

La situación se caracteriza, pues, como una crisis pasajera que podría sin duda ahondarse y complicarse si la prudencia y la parsimonia no obrasen como un freno reparador, propiciando una liquidación de negocios que están fuera de su ambiente y que son una amenaza á la confianza y á la soli- [...]

[...] to se importaron 295.000 cuartos de buey y que en el término de una sola semana se introdujeron 73.000 cuartos.

Cree el citado órgano que el resultado de las cantidades anormales enviadas al mercado inglés puede ser una pérdida grave, siendo de notar de otra parte que la disminución de los precios se acentúa cada vez más, sin que sea posible prever cuando se acabará.

La actitud de las compañías inglesas después de la reciente encuesta, parece favorable á la política de una unión comercial, pero la lentitud de las negociaciones hace que las pérdidas aumenten para los accionistas.

Es necesario, pues, abandonar el miraje de la resistencia individual antes de que la situación se vuelva desesperada. Es preciso, por último, considerar los intereses del público inglés en el caso que triunfe el trust, porque el aumento de los precios de las carnes correspondería una reducción de gastos en estos artículos, lo cual quitaría á Inglaterra una gran ganancia, que se volvería á favor de los Estados Unidos.

BOLSA

Montevideo, Setiembre 25 de 1913.

1.a RUEDA

Banco Popular

200 acciones para fin de mes		108.00 0|0
600 idem idem		108.00 "
200 idem idem		108.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$	1.000 al contado	91.80 0|0
	1.000 para mañana	91.80 "

2.a RUEDA

Cotizaciones efectuadas hasta las 3 y 40 p. m.

Deuda Consolidada

$	2.350 para mañana	69.00 0|0
	1.880 para mañana	69.00 "
	9.400 para fin de Octubre	69.20 "
	4.700 ídem ídem	69.20 "
	9.400 ídem ídem	69.20 "
	1.880 al contado	69.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$	15.000 para mañana	92.50 0|0
	10.000 ídem ídem	92.10 "
	2.000 ídem ídem	92.40 "
	2.500 ídem ídem	92.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$	30.000 para fin de Octubre	91.40 0|0
	30.000 para fin de mes	92.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie E

$	6.000 para mañana	94.00 0|0
	5.000 ídem ídem	94.00 "
	1.000 ídem ídem	94.00 "

Empréstito de Conversión

$	932 al contado	93.50 0|0

Empréstito Brasilero

$	1.000 para mañana	93.00 0|0

Banco Popular

400 acciones para fin de mes	108.00 0|0
40 para mañana	107.00 "
200 para fin de mes	108.00 "
200 para fin de Octubre	108.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$	15.000 para fin de Octubre	91.00 0|0
	5.000 ídem ídem	91.00 "
	5.000 ídem ídem	91.00 "
	10.000 ídem ídem	91.00 "
	2.000 para mañana	91.80 "
	1.000 ídem ídem	91.80 "
	10.000 para fin de Octubre	91.00 "
	20.000 ídem ídem	91.00 "
	5.000 para fin de mes	91.90 "
	10.000 para fin de Octubre	91.00 "
	5.000 ídem ídem	91.00 "
	4.000 para mañana	91.90 "
	20.000 para fin de Octubre	91.00 "
	10.000 ídem ídem	91.00 "
	10.000 ídem ídem	91.00 "
	2.000 para mañana	91.90 "
	10.000 para fin de Octubre	91.00 "
	10.000 ídem ídem	90.90 "
	1.000 para mañana	91.80 "

Después de hora

El mercado de títulos en general, abrió ayer sostenido para las acciones del Banco Popular, que experimentaron una repentina suba en los precios, para declinar más tarde, antes de terminar la 2.a Rueda.

La Consolidada, como asimismo los Títulos Hipotecarios, quedaron también flojos.

Después de terminada la 2.a Rueda [...]

CAMBIOS

Poco ó nada tenemos que agregar á lo que ayer decíamos, respecto de la situación del mercado sobre Europa. La escasa oferta de cambio, mantiene los negocios en completa inactividad. Los tipos, permanecieron al mismo nivel.

En lo que se refiere al Brasil, las condiciones de la plaza tampoco se han modificado, cotizándose los precios sin variación.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 1/16	50 1/2
Francia	5.365	5.305
Bélgica	—	5.33
Italia	—	5.35
España	—	5.61
Alemania	4.365	4.295
Norte América	—	97.80
Por mayores cantidades		
Londres	51 1/4	50 5/8
Francia	5.375	5.32
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.36 1/2
España	—	5.63
Alemania	4.37	4.31
Norte América	—	97.70

Sobre Brasil vista 14:950 á 14:975
Sobre Buenos Aires, 2 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 7/16
Francia	5.40 á 5.40 1/4
Amberes	5.45
Alemania	4.38 3/4 á 4.39

Brasil 15.150 á 30 días
Buenos Aires á 1 3/4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes	8 3/4 á 8 1/2 o/o
Vales	8 1/2 á 9 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 25—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1\|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4.

Cambio sobre París, á la vista (en francos, por libra esterlina), 25.25 1\|2.

Id. á 90 días, 25.50.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.41.

Id á 9 días, 25.71.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.42.

Id id á 90 días, 20.72.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 5\|8.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras, por libra esterlina), 25.50.

PARIS, 25 — Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5\|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25 25 1\|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 1\|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 469 1\|2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 11\|16.

BERLIN, 25—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 5 3\|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos, por libra esterlina), 20.41.

Id id á 90 días, id 20.19.

BRUSELAS, 25 — Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.40 1\|2.

AMBERES, 25 — Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3\|8.

GENOVA, 25—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.48.

LISBOA, 25—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 45 1\|4.

MADRID, 25—Agio del oro, 6.30.

NUEVA YORK, 25 — Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.85.

Id á 90 días, id., 4.82.20.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Se ha mantenido muy firme y con buen interés, el mercado para cueros vacunos salados.

En cueros de matadero, se vendieron los siguientes lotes:

La Victoria: 747 de novillo de 28 ki- [...]

BANCOS

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente
396pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411.

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

CAJA DE AHORROS

JAIME E. NAVARRO, Director gerente.

Banco Anglo Sud-Americano Ltdo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Banco Aleman Transatlantico

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos ...

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 388—MONTEVIDEO

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.
Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.
Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Banco de la República O. del Uruguay

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.
Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:
De $ á 300 6 olo anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Articulo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Banco de la República O. del Uruguay

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

Banco Francés del Río de la Plata

VAPORES

DORNER & BERNITT

Hamburg - Sudamerikanische - Dampschifffahrts - Gesellschaft

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor SANTA MARIA, de Hamburgo y escalas, el 7 de Octubre.	Vapor CAP VILANO, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 2 de Octubre.
Vapor CAP ARCONA, de Hamburgo y escalas, el 14 de Octubre.	Vapor CAP FINISTERRE, de Buenos Aires por Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 16 de Octubre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

HAMBURG - AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor DACIA, de Amberes, el 27 de Setiembre.	Vapor KONIG F. AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 30 de Octubre.
Vapor KONIG F. AUGUST, de Hamburgo, el 21 de Octubre.	

DEUTSCHE - DAMPFSCHIFFAHRTS, GESELLSCHAFF "KOSMOS"

Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 6 de Octubre.	Vapor RODA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 4 de Octubre.
Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 20 de Octubre.	Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 18 de Octubre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE MISIONES 1472

816Fb151914.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.
SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
(P) LA GASCOGNE	el 28 Sbre.	(P) LA GASCOGNE	el 3 Obre.
(P) DIVONA *	el 9 Obre.	(P) DIVONA	el 17 Obre.
(C) GARONNA	el 27 Sbre.	(C) GARONNA	el 4 Octub
(C) SEQUANA	el 8 Octubr	(C) SEQUANA	el 18 Obre.

(P) Servicio extra-rápido — (C) Servicio comercial

En Noviembre próximo entrarán en linea los magníficos Palacios - Flotantes GALLIA y LUTETIA. — Viaje á Europa en trece (13) dias con tres (3) escalas.

Société Génèrale de Transports Maritimes á Vapeur

Llegadas		Salidas	
ALGERIE	el 20 Setiembre	ALGERIE	el 1o Octubre
(*) FORMOSA	el 30 Setiembre	(*) FORMOSA	el 7 Octubre

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas		Salidas	
AQUITAINE	el 18 Septiembre	AQUITAINE	el 26 Septiembre

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 30 de Setiembre saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español.

VALBANERA

R.M.S.P — THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

P.S.N.C. — THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Viaje en 13 días á Cádiz

Reina Victoria-Eugenia

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Ltda.)

Grand Pensión PARA FAMILIAS

18 de Julio esq. Dayman - Montevideo

Excelente confort, baños, cocina inmejorable
PENSION DE $ 1.50 A $ 3.50 DIARIOS
POR PEDIDOS A SU PROPIETARIA Sra. FRANCISCA ECHENIQUE
N.o 3710 pts.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción
Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía
205 Calle Sarandi 205



Laboratoire DAGUIN, Saint-Maur, près Paris (France).

ÚNICO

y maravilloso curador del

ESTREÑIMIENTO

REEDUCA A LOS INTESTINOS
TODO EL MUNDO PUEDE TOMARLO

SE VENDE en todas Droguerías y Farmacias de la R. O. del URUGUAY.

4478.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía. - Colón 94

1340-d.p.m.-pts.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.
No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.
Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.
Gustavo Deffés, Gerente.
4138pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De buenos muebles

2 cajas de hierro de 1 y 2 puertas — Rico amueblado francés para comedor y de gran variedad de artículos

En mi salón de ventas, Piedras 318

EL VIERNES 26 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrados, guarda-ropas nuevos, bibliotecas y de infinidad de objetos para familia.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo al día siguiente.
En exhibición: automóviles Clemand Bayard. Artefactos nuevos para luz eléctrica. La instalación completa de aparatos para un cuarto de baño.

4423-Sbre. 27.

José B. Gomensoro

LA CASA BAJA

Calle Cerrito número 735, lindando con el TEATRO COLON, entre Juncal y Ciudadela, situación importante y paraje comercial, venta en la misma

Con la base de 11.500 pesos

José L. Laugarou

El Jueves 2 de Octubre
—A las 3 de la tarde—

EN MI "TATTERSALL" AGRACIADA 50 esq. CUAREIM

IMPORTANTE REMATE

90 OVEJAS 90
30 BORREGAS 30
20 CARNEROS LINCOLN 20

Gran tamaño, lana fina y larga de la famosa y acreditada Cabaña Dudding, comprados en la liquidación y venta de esa famosa Cabaña, la más antigua y mejor de Inglaterra, por los señores Sidey y Poels

NOTA—Estarán en Exposición en dicho local desde el 25 de Septiembre de 10 á 12 y de 2 á 6 p. m. Comisión de 3 % á cargo del comprador. La entrega una vez concluido el remate

4337—Oct. 2

Venta al mejor postor y al contado.
EL SABADO 27 de Setiembre á las 4 p. m.

TITULOS GARANTIDOS

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.
Adoquinado, vereda, arrimos, caño maestro, todo pago.
Seña: 1000 $.
Más informes: Treinta y Tres número ...

José L. Laugarou

El Miércoles 15 de Octubre

A las 3 de la tarde

En mi «Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim

GRAN REMATE DE

11 toros Hereford y 5 Durham

José L. Laugarou

HOY

El Viernes 26 de Setiembre

A las 2 de la tarde

De 6 padrillos Hackney

12 hermosos carneros Lincoln

Antonio S. Zorrilla

¡En el centro de los Pocitos!

MENDOZA GARIBAY

De una propiedad central

Francisco Artigas

Mendoza Garibay

POR EJECUCION DE HIPOTECA

EL PRECIOSO CHALET

QUE PERTENECIÓ Á

IRMA AVEGNO

Julio R. Alvarez

Judicial

AL MEJOR POSTOR

Jaime Maeso y Cía.

JUDICIAL

Fernando Pou

Judicial

GERONIMO FERRETJANS

JUDICIAL

Sievers y Cía.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Cincuenta años de vida nacional

El Uruguay estudiado en todos sus elementos de adelanto

A través del Libro de "El Siglo", que aparecerá el 1.º de Octubre

El cincuentenario de EL SIGLO

Las finanzas en 1863

Ejército y Marina

El Uruguay como país marítimo

Vías de comunicación y correos

Actividades comerciales

Ganadería

La industria nacional

Agricultura

Instrucción Pública

La ciudad de Montevideo

Manifestaciones intelectuales

Economía nacional

Las colectividades extranjeras en el Uruguay

Periodismo nacional

Vida interior

Vida edilicia montevideana

Comercio